

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



FACULTAD DE ECONOMÍA



AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

COORDINACIÓN GENERAL: IRMA ESCÁRCEGA AGUIRRE, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y ALEJANDRO PAZ TORRES

PROFESORES PARTICIPANTES

**ANÍBAL GUTIÉRREZ LARA
GABRIEL MENDOZA PICHARDO
JORGE IBARRA CONSEJO
JOSÉ ISAÍAS MORALES NAJAR
MANUEL COELLO CASTILLO
MIGUEL CERVANTES JIMÉNEZ.
SERGIO CABRERA MORALES
DAVID MORENO SOTO
ALEJANDRO MONTOYA MENDOZA
RODOLFO IVÁN GONZÁLEZ MOLINA
ALFREDO CÓRDOBA KUTHY
ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO
ROSA MARÍA GARCÍA TORRES
FELIPE ZERMEÑO LÓPEZ
JUAN RODOLFO RÍOS BÁEZ**

ENERO DE 2004

CONTENIDO

I. Introducción	4
1.1. Presentación	4
1.2. Método de Trabajo	4
II. Análisis del Plan de Estudios 1994	5
2.1. Contexto	5
2.1.1. Los Cambios en el Modelo Económico Nacional y el Plan de Estudio	6
2.1.2. Demanda	9
2.2. Análisis del Plan de Estudios 1994	10
2.2.1. Objetivos	11
A. Descripción	11
B. Evaluación General	11
2.2.2. Estructura Curricular	13
A. Descripción	13
B. Evaluación	16
2.2.3. Balance entre asignaturas teóricas y prácticas	18
A. Descripción	18
B. Diagnostico	19
2.2.4. Núcleo Básico	20
A. Descripción	20
B. Diagnostico	21
2.2.5. Núcleo Terminal	23
A. Descripción	23
B. Diagnostico	24
2.2.6. Integración Vertical y Horizontal	25
A. Descripción	25
2.2.7. Diagnostico Sobre la Estructura Vertical	28
2.2.8. Diagnostico Sobre Estructura Horizontal	28
2.2.9. Correspondencia del Núcleo Básico con el Terminal	31
A. Descripción	31
B. Diagnostico	31
2.2.10. Seriación	31
A. Descripción	31
B. Evaluación	34
2.2.11. Carga Académica	35

A. Descripción	35
B. Evaluación	35
2.2.12. Recomendaciones	36
III. Análisis Comparativo de los Planes de Estudio	37
3.1. Universidades Públicas del Área Metropolitana	38
3.2. Universidades Privadas del Área Metropolitana	43
IV. Personal Académico	46
4.1. Profesores de Carrera	47
4.2. Técnicos Académicos	51
4.3. Profesores de Asignatura	54
4.4. Ayudantes de Profesor	58
V. Apoyo y Control Docente	59
5.1. Cubículos de Profesores de Tiempo Completo	60
5.2. Control de Asistencia	61
5.3. Asignación de Salones	64
5.4. Préstamo de equipo audiovisual	67
VI. Alumnos	67
6.1. Población	67
6.2. Aprovechamiento Académico	74
6.3. Recomendaciones	82
VII. Docencia e Investigación	83
7.1. Docencia	83
7.2. Investigación	85
VIII. Comentarios Finales	87
Anexo I Plan de Estudios 1994. Estructura Curricular	88

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA FACULTAD

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

Durante 2003 las actividades del proceso de transformación de la Facultad, estuvieron centradas en la elaboración del **Diagnóstico del Programa Académico de la Licenciatura en Economía**. Dicho proceso fue descrito en un documento entregado al Consejo Técnico en enero y comprendió diversas etapas; La primera, implicó una fase de sensibilización, que dio inicio hacia fines del año anterior (2002), con la realización de diversas reuniones con las academias y con distintos grupos de profesores, culminando con la conformación del denominado **Grupo Coordinador** (GC), cuya principal tarea fue realizar un proceso de autoevaluación y coordinar las actividades necesarias para lograr un diagnóstico de la Facultad de Economía, con el propósito de establecer los lineamientos generales para un nuevo Programa Académico.

Posteriormente, el GC llevó a cabo sesiones semanales para constituir una agenda de trabajo, con la orientación que proporcionó la Dirección General de Evaluación Educativa, por conducto de su titular la Dr. Rosa María Valle. En marzo, con el apoyo de la DGEE, que proporcionó varios documentos de trabajo basados en las discusiones previas, dio inicio el proceso de diagnóstico. Se continuó con las reuniones semanales de aproximadamente dos horas para discutir diversos puntos de la agenda de trabajo.

Cabe señalar que este grupo se formó con la representación de profesores de distintas áreas académicas, propuestos o auto-propuestos en las distintas reuniones realizadas. El grupo inicial quedó conformado por los siguientes profesores:

Carlos Miravete, Pedro Antonio Chávez, Jorge Ibarra Consejo, Felipe Zermeño, Sergio Cabrera Alfredo Velarde, David Moreno, Ana Alicia Peña, Alejandro Montoya, Aníbal Gutiérrez, Manuel Coello, Tomas Oropeza, Fernando Gamboa, Alfredo Córdova, Ricardo Buzo, Isaías Martínez, Enrique López Santiago, Manuel Morales y Gabriel Mendoza.

Como representantes de la administración: Irma Escárcega Aguirre, Alejandro Paz y José Luis Martínez, con el apoyo logístico de Rosa María García Torres, Rodolfo Iván González Molina, Miguel Cervantes Jiménez, y José Isaías Morales Najar.

1.2. Método de Trabajo

El proceso de autoevaluación, propiamente dicho, inició con la presentación, por parte de la DGEE, del documento “La Autoevaluación. Lineamientos para su Organización y Conducción”. En este documento, se precisaron los conceptos, propósitos, características, principios, condiciones, factores de riesgo, obstáculos y retos institucionales que constituyen un proceso de autoevaluación.

A continuación, se analizó un documento de trabajo que incorporó: los parámetros de evaluación, metodología de la autoevaluación, agenda de trabajo y los apoyos de la DGEE. Este documento fue discutido durante varias sesiones en el grupo coordinador, en donde se acordó:

- a) Incorporar dos parámetros adicionales en la agenda (formas de gobierno y vinculación con el sector productivo y otras instituciones)
- b) Centrarse en los parámetros siguientes: objetivos de la entidad (misión), contexto institucional, plan y programas de estudio, personal académico, alumnos, docencia e investigación, difusión y servicios.
- c) Considerar en la autoevaluación al sistema abierto y al posgrado.

En el mes de mayo y a partir de la guía de autoevaluación proporcionada por la DGEE, inició la discusión de los distintos parámetros. Sin embargo, no existiendo consenso respecto a las preguntas que constituían la guía, se resolvió tomarlas únicamente como referencia, para orientar el trabajo, sin pretender resolverla al pie de la letra.

Después de acotar los aspectos centrales que debían discutirse en las sesiones plenarias y una vez que se consideró concluida en lo fundamental, se formaron dos comisiones que se avocaron a analizar el Plan de Estudios desde dos perspectivas. Una comisión atendería la revisión de la estructura del plan y su relación con los objetivos; en tanto, la segunda realizaría un estudio comparativo con distintos planes de estudio de instituciones nacionales y extranjeras.

Paralelamente se llevó a cabo un ciclo de presentaciones de los planes de estudio de las principales universidades de la zona metropolitana de la ciudad de México, con la presencia de diez universidades públicas y privadas. Asimismo, la División de Estudios Profesionales recopiló datos estadísticos y elaboró una serie de cuadros de apoyo para el análisis.

Los resultados de la discusión que tuvo lugar desde enero hasta noviembre del año pasado, constituyen este documento que no pretende ser el único, ya que sabemos de la diversidad de opiniones y enfoque que prevalecen en la Facultad, pero que tiene la virtud de haber sido el fruto de muchas horas de trabajo entre representantes de varias academias, en un ambiente de respeto y tolerancia donde predominó, sobre todo al final, un genuino interés por arribar a propuestas académicas.

II. ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS 1994

2.1. Contexto

Para evaluar el plan de estudios de nuestra Facultad es preciso ubicarlo en el marco del desarrollo nacional. La Facultad de Economía de la UNAM como parte de una institución de educación **pública y nacional**, se encuentra inserta, se quiera o no, en el modelo de desarrollo implementado en el país. En función de ello se le asigna o adopta un rol específico, que dentro del devenir histórico social, permita y/o propicie su permanencia y avance. En buena medida, dicho rol define la orientación, en materia de formación de recursos humanos, que para el desarrollo nacional se requirieren.

En virtud de lo anterior, en este primer apartado iniciamos con un breve análisis de la relación entre el modelo de desarrollo y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Economía.

2.1.1. Los Cambios en el Modelo Económico Nacional y el Plan de Estudio¹

Después de la crisis de 1929 y con en el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, México, al igual que América Latina, inició una política de industrialización por sustitución de importaciones en dos etapas claramente diferenciadas: La primera, que va de 1935 a 1956, se ubica como el Desarrollo con Inflación; la segunda, de 1957 a 1970, está identificada como el Desarrollo Estabilizador.

La estabilidad de precios, la fijación del tipo de cambio, la protección del mercado interno; un sector público activo en materia de subsidios, inversión en infraestructura y gasto social, caracterizaron al Desarrollo Estabilizador, e influenciaron en el Plan de Estudios de la otrora Escuela Nacional de Economía. La columna vertebral, hasta mediados de la década de los sesenta, estaba constituida por el enfoque estructuralista latinoamericano, fundamentado en autores como: Carlos Marx, John M. Keynes, Michael Kalecki, Paul Baran, Gunnar Myrdal, Joan Robinson, Maurice Dobb, Raúl Prebisch, Juan F. Loyola, Aníbal Pinto, entre otros. Esta orientación significó la clara definición de la currícula en torno a los problemas del Desarrollo.

Hacia finales de esa misma década, la teoría de la dependencia, y la revolución cubana, impactaron el consenso académico dominante en la Facultad de Economía. A la par, los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971, así como la necesidad de incrementar velozmente el número de profesores, dada la explosión demográfica de la UNAM (la matrícula aumentó en 120% en diez años), generaron un ambiente de radicalización fundamentada en la revolución de orientación marxista, proceso que se vio reforzado por el cuestionamiento del modelo Keynesiano en el ámbito mundial, que había predominado en la configuración de la política económica de las naciones desarrolladas, entrando en crisis el Estado del bienestar.

Estos eventos incidieron en la estructura general del Plan de Estudios de la carrera de Economía modificado en 1974, cuya columna vertebral fue el área de Economía Política, constituida por asignaturas de orientación marxista, a lo largo de siete semestres. En contraste, en el ámbito internacional se reavivó el liberalismo con Milton Friedman y la Escuela de Chicago. Las principales escuelas de economía en el mundo desarrollado viraron hacia el estudio del neoliberalismo.

En el contexto nacional, de 1970 a 1982 predominó el auge petrolero y la crisis de la deuda. A principios de los años setenta, continuaba la autarquía y crecían deliberadamente el gasto público y la economía mixta. Ante la persistencia de los déficit gemelos y la desaceleración económica, acaeció la devaluación de 1976 y con ella el fin del Desarrollo Compartido. Los efectos adversos de tal evento fueron paliados con los recursos obtenidos con el descubrimiento y la explotación de recursos petroleros, empero el financiamiento de esta actividad se originó en el sector externo con tasas de interés blandas.

¹ Ver. Blanco Mejía José. La UNAM y El Desarrollo Nacional. En: Revista “Economía Informa” número 321, noviembre de 2003.

La elevada deuda externa, el alza de las tasas internacionales de interés y la caída del precio de los hidrocarburos en 1981, llevaron al país a la moratoria de la deuda y a una crisis cuyas consecuencias no se habían registrado desde la gran depresión. Así, el Estado del bienestar, el Estado populista se encontró con la crisis de deuda y la estanflación, dando inicio la denominada “década perdida”.

Durante los años ochenta y la primera mitad de los noventa, en México se vivieron fases de estabilización, ajuste y cambio estructural. En este tenor, se aplicó un plan de ajuste heterodoxo caracterizado por severas políticas fiscales, monetarias y de ingresos, así como la congelación de salarios, precios y tipo de cambio. Estas políticas se aplicaron en un contexto de “pacto social”, de medidas de liberalización, de privatización de empresas paraestatales y desregulación del sistema financiero. Con la tutela del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, bajo la ideología del Consenso de Washington, se inició la apertura comercial en México, icono del modelo neoliberal.

La conjunción de la presión sobre la balanza comercial causadas por la inelasticidad del aparato productivo respecto al elevado coeficiente de importaciones, las políticas antinflacionarias, la relativa fijación del tipo de cambio por medio de bandas de flotación, el alza de la tasa de interés en los Estados Unidos y adversos sucesos de inestabilidad política en el país, propiciaron ataques especulativos que llevaron al peso a la depreciación hacia finales de 1994 y ulteriormente a la libre flotación, estadio mejor conocido como el “error de diciembre”.

El ofrecimiento de un paquete de rescate del Tesoro de Estados Unidos y la aplicación de políticas fiscales y monetarias restrictivas, permitieron al país salvar la etapa de recuperación. En esta fase, se buscó incrementar el ahorro interno para reducir la dependencia de los recursos externos y se fomentó al sector exportador, convirtiéndose desde entonces en el motor de la economía mexicana. Manifestación de ello ha sido la firma de múltiples tratados comerciales con treinta y dos países lo que le permite al país tener acceso preferencial a cerca de 870 millones de consumidores en el mundo.

En este contexto de grandes cambios, en 1993 la Facultad de Economía modificó su Plan de Estudios, después de veinte años, a lo largo de los cuales se habían dado sólo algunas modificaciones, poco significativas. Sin embargo, en lo fundamental no cambió; predominó la visión de la Economía Política con orientación marxista como eje rector, incorporando a la Teoría Económica, es decir al conjunto de las corrientes teóricas no marxistas, apoyados por la Historia Económica y las Matemáticas.

Con este nuevo Plan de Estudios, se pretendió orientar la carrera de Economía hacia una formación teórica rigurosa y plural, con énfasis, hacia el final de la currícula, en la preparación para un campo profesional más acotado. De esta forma, se consideró que el denominado núcleo terminal actualizaba la formación profesional con respecto a las necesidades de nuestra sociedad, cuya transformación fue radical durante los veinte años de vigencia del plan anterior.

Sin embargo, se generó confusión, inconsistencia y sobrecarga ante la puesta en práctica de un plan de estudios que implicaba una estructura de continuidad y seriación que no se concretó. Esto

sin considerar que ante el argumento de la libertad de cátedra², se propició que cada profesor adecuara el programa oficial, constituyendo un programa personal y, por tanto, propiciando la coexistencia de numerosos programas para una misma materia, amén de enfoques diferentes, lo cual se torna en una currícula oculta.

Hoy nos encontramos con un país en tránsito hacia un nuevo estatus económico y político. Con una reforma de Estado inconclusa. Inserto en un proceso de globalización que implica profundos cambios en las relaciones nacionales con el exterior, con transformaciones radicales en la estructura productiva y en la población que ha significado el empobrecimiento de más del 50% de los mexicanos y con necesidades históricamente insatisfechas y crecientes en salud, educación y empleo.

El panorama a futuro no parece promisorio y menos aún con un porcentaje importante de población con rezagos educativos profundos, cuando el mercado laboral (restringido), requiere de grados de capacitación cada vez mayores y promedios de edad más reducidos, donde predomina la formación técnica y ciertas profesiones no parecen tener demanda. Este es el segundo aspecto que se presenta en este apartado.

Sin embargo, antes deben realizarse algunas reflexiones sobre las condiciones de nuestros estudiantes. En primer lugar, ya es común señalar que las actuales generaciones son producto de la crisis económica que ha padecido el país. En los últimos veinte años, el crecimiento del producto interno bruto ha sido prácticamente nulo, padecemos una transformación demográfica que impone nuevos retos, las expectativas de empleos bien remunerados son reducidas, aún con una formación universitaria, y es evidente un deterioro en el sistema educativo nacional.

En segundo lugar, dos hechos han agudizado la problemática que enfrentan los jóvenes: los índices de alcoholismo y drogadicción están en aumento, mientras los problemas económicos y la falta de expectativas han provocado que este segmento de la población ahora sufra de estrés, depresiones y ansiedades, enfermedades que sólo estaban presentes en los adultos.

Frente a este escenario, los jóvenes ahora se cuestionan la pertinencia de cursar una carrera, más aún cuando hay que destinarle recursos escasos en el entorno familiar, durante un periodo de tiempo excesivo, que no les ofrece la posibilidad de una salida intermedia que les permita seguir estudiando, o buscar un empleo que aproveche los conocimientos adquiridos, como ocurre con los contadores o abogados.

Por otra parte, un par de décadas atrás, obtener una licenciatura era sinónimo de movilidad social, de acceder a un status económico superior; ahora no basta obtener este grado, el mercado de trabajo está demandando egresados con maestría. Paralelamente, la oferta educativa de nivel superior esta ajustando sus planes de estudio a cuatro años, ante el costo de oportunidad de un año más.

Así, cualquier transformación en el Programa Académico de la Facultad debe plantearse una reflexión sobre los problemas y expectativas de los jóvenes, instrumentar medidas para atender

² Algunos de los participantes del Grupo Coordinador consideraron que la participación reducida y las formas de aprobación del Plan, dieron lugar a la no aceptación de los programas acordados como oficiales.

necesidades específicas, procurar acciones diferenciadas para alumnos con capacidades, preparaciones e, incluso, recursos distintos.

2.1.2. Demanda

De acuerdo con datos del National Center for Education Statistics, en los últimos 50 años la proporción de economistas ha decrecido en 60%; para México no existe una estadística precisa, pero en nuestra Facultad podemos constatar que el número de estudiantes que ingresan ha disminuido: en 1988 el número de alumnos de primer ingreso fue de 1,021, en 1997 de 678 y en 2003, de 580 solicitudes, sólo 550 concretaron la inscripción.

Algunas asociaciones del exterior manifiestan, como posible causa, la enseñanza tradicional e inflexible (The American Economic Association) y señalan que la atención de los estudiantes se ha desplazado hacia programas de negocios.

Es posible que en el país, la reducción en la demanda de la carrera esté relacionada con la disminución en los espacios laborales. A partir de la política de recorte al gasto público, iniciada a mediados de los años ochenta, las dependencias gubernamentales han tendido a reducir su tamaño y con ello el número de empleos que genera, incluso se han implementado programas de retiro voluntario o de despidos. La contracción de sector gubernamental constituye, para los economistas, el angostamiento del principal campo de trabajo.

Por otra parte, el sector privado no ha mostrado la apertura de espacios necesaria para absorber a los profesionales de la economía o se ha dado preferencia a egresados de universidades privadas. A la situación antes descrita, se agrega la apertura de la carrera en universidades privadas, donde además, se brinda a los estudiantes una bolsa de trabajo, dadas las relaciones de estas instituciones con empresas o grupos empresariales³. Adicionalmente muchos puestos gubernamentales fueron ocupados a partir del gobierno de De la Madrid, por economistas provenientes de universidades privadas con la consecuente inclusión de colaboradores del mismo origen.

Como factor adicional a los ya mencionados, se han abierto distintas opciones que compiten en el mercado laboral con el economista, como las licenciaturas en mercadotecnia, comercio internacional y finanzas, amén de las tradicionales como contaduría y administración, entre otras. Asimismo, las universidades privadas, inicialmente, y las distintas universidades del interior del país, ahora, compiten por los puestos de trabajo que eran marcadamente del dominio de los economistas.

Al parecer, se inicia en este momento, para la Universidad, un proceso lento e inexorable de desgaste entre sus objetivos y la ruta que el modelo económico marca. Esto es, el predominio de la técnica sobre la formación humanística, universal y nacionalista.

Los esquemas educativos que emanan de los requerimientos del sector privado y de los organismos internacionales, marcan una acusada tendencia hacia procesos de formación

³ Hugo Aboites(2003) señala que de 1990 a 2002 las instituciones privadas pasaron de 464 a 1366, de ellas por lo menos en la mitad se imparte la carrera o alguna cercana.

profesionalizantes, lo cual significa dotar al alumnos no sólo de conocimientos sino de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que lo capaciten para la sistematización de información, interpretación, conceptualización y contextualización de problemas, planteamiento de alternativas de solución y generación de estrategias.

Paralelamente, en el ámbito educativo los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales, muestran un fuerte deterioro del nivel preuniversitario, base de los estudios de licenciatura, a tal punto que en diversas universidades se ha incorporado un nivel de preparación previo a la currícula formal, con características diversas, con el objetivo central de homogeneizar el conocimiento de base para el inicio de la formación profesional.

2.2. Análisis del Plan de Estudios 1994

El Plan de Estudios está por cumplir diez años de vigencia; cinco generaciones de estudiantes se formaron y cinco más se encuentran cursando la carrera. Durante este periodo la ciencia económica ha evolucionado, la realidad económica y social se ha transformado vertiginosamente y los paradigmas teóricos han sufrido innumerables transformaciones. Entre tanto, la falta de mecanismos adecuados para discutir las formas de integrar todos estos cambios y más aún para revisar y ajustar las inexactitudes o fallas que fueron mostrándose a lo largo del tiempo, dieron como resultado la profundización de problemas que hubieran sido sencillos de resolver de otra manera.

Por lo anterior, con el propósito de ubicar los aspectos medulares que conforman la problemática del plan vigente, una comisión del grupo coordinador se dio a la tarea de examinar la estructura, buscando la coherencia y discrepancia entre el mapa curricular, los objetivos y la misión del Plan de Estudios. Los resultados de este análisis se presentan en primer lugar. Posteriormente se dará lugar a la presentación de los hallazgos encontrados por una segunda comisión, cuya atención se centró en el análisis comparativo de nuestro Plan de Estudios con los correspondientes a otras escuelas de economía nacionales y extranjeras.

El documento tiene como propósito, en este apartado, presentar un diagnóstico de la estructura general del “Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994”⁴, en sus núcleos básico y terminal sin entrar en detalle a sus contenidos por asignatura.

Dicho diagnóstico se realizó considerando el documento del Plan de Estudios de 1994 a la luz de su experiencia a partir de 1995, en dos aspectos básicos: objetivos y mapa curricular. Con este propósito se analiza cada tema por su descripción, su evaluación y su recomendación. Los tópicos que se tratan en este acápite son los siguientes:

1. Objetivos
2. Mapa curricular
3. Balance entre asignaturas teóricas y prácticas
4. Integración horizontal y vertical
5. Núcleo básico

⁴ Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía y el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 24 de septiembre de 1993 según acta 2/1625.

6. Núcleo terminal
7. Correspondencia del núcleo terminal con el básico
8. Seriación
9. Carga académica

El trabajo de diagnóstico de este apartado fue realizado por los profesores Aníbal Gutiérrez Lara, Gabriel Mendoza Pichardo, Irma Escárcega Aguirre, Jorge Ibarra Consejo, José Isaías Morales Najar, Manuel Coello Castillo, Miguel Cervantes Jiménez y Sergio Cabrera Morales, por encargo del Grupo Coordinador, a lo largo de 10 sesiones de trabajo de dos horas cada una durante los meses de septiembre a noviembre del año pasado.

2.2.1. Objetivos

A. Descripción

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994 (Plan 94) tiene como objetivo "...formar economistas capaces de entender los problemas de la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios que satisfacen las necesidades del hombre y la sociedad., (que puedan)...incorporarse al desempeño de la profesión en diversos campos, con una cultura y formación teórica que le permitan conocer en toda su amplitud el desarrollo de la ciencia económica, su estado actual y los recursos técnicos e instrumentales, para atender los retos económicos de la sociedad". Para su consecución se considera que el "...alumno asimilará la cultura económica y la formación esencial -con eficiencia y rigor científico- para solucionar los problemas que tendrá en el desempeño de la profesión", en un ambiente de "...plena libertad del conocimiento científico, con el rigor y la exigencia académicas que reclama el cumplimiento de la responsabilidad social de ejercer una profesión eminentemente humana...".

B. Evaluación General

1. El documento del Plan 94 al no ofrecer una propuesta de misión para la formación de sus profesionales, facilita que los miembros de la comunidad favorezcan las generalidades en cuanto a los enfoques y perfiles de la institución y sus estudiantes.
2. Esta limitación se trata de compensar con el planteamiento de un objetivo genérico, por esto mismo no logra consolidar en la comunidad un proyecto de profesionista con una definición precisa de lo que significa compromiso social. No obstante, la lectura de la fundamentación del proyecto del Plan 94, relativa al perfil del profesionista, permite obtener una idea mas clara cuando replantea al economista como un sujeto que no sólo influye, determina y contribuye con su quehacer profesional al hecho social, sino que este fenómeno lo afecta como sujeto. Sin embargo, no es suficiente señalar que el economista debe incorporarse al desempeño de la profesión en diversos campos, con una cultura y formación teórica, sino se debe hacer énfasis en cómo y con qué espíritu social de compromiso debe afrontar la problemática de su comunidad.
3. Es menester la definición de la misión de la Facultad de Economía en paralelo con sus objetivos, así como el perfil del economista que se forjará, de forma clara y explícita.

4. Los objetivos del plan de estudios de 1994 están implícitos por lo que es en extremo complicado evaluarlos.
5. Los objetivos en el plan de estudio son imprecisos, por lo que no son sujetos a una evaluación cabal.
6. La mayoría de los objetivos no se cumplen para la generalidad de los estudiantes de la Facultad de Economía.
7. No existe una relación clara entre los objetivos del plan de estudios y su integración vertical y horizontal.
8. El idioma no forma parte de la estructura curricular del plan de estudios, aunque se estableció su incorporación cuando la Facultad contara con la infraestructura suficiente para atender a los estudiantes.
9. Respecto al carácter científico de la enseñanza, no existe congruencia como un todo en los diversos métodos, procedimientos, herramientas y normatividades académicas, los cuales deberían reflejarse en la adecuada disciplina pedagógica, de estudio e investigación.

Al respecto, los puntos a destacar son:

- a) La inexistencia o insuficiencia de seriación en el mapa curricular.
 - b) No se establecen mínimos temáticos por asignatura.
 - c) La insuficiencia de investigación (INAE) en tanto ésta parece plantearse como una materia de economía aplicada a México y pierde su articulación horizontal con las asignaturas del semestre respectivo. Asimismo, el cometido de adiestrar al estudiante en las técnicas y métodos de investigación no se está logrando, a juzgar por los resultados en Trabajo para Examen Profesional.
 - d) No se logra el balance y armonía entre materias teóricas e instrumentales, en términos de carga real de estudio por estudiante.
 - e) No existe una armónica articulación entre los núcleos básico y terminal.
 - f) No hay conexiones entre las materias ejes (teoría económica, economía política, historia económica y matemáticas).
 - g) No existen mecanismos institucionales de evaluación al estudiante.
10. No se presentaron ni se instrumentaron de manera integral algunos mecanismos tanto de reorientación del plan, como de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas sobre el estado de avance de dicho plan. Por lo que el próximo debe estar acompañado de mecanismos e instrumentos de evaluación y seguimiento, así como para su adecuación y reorientación.

11. Si bien es preciso plantearse objetivos para la formación de profesionistas en la disciplina económica, es preciso tomar en cuenta el estado del mercado laboral, pero no sólo la opinión de los generadores de la demanda, sino el estado real de ese mercado, en la perspectiva de mejorar el desarrollo profesional y salarial de los economistas.
12. La débil formulación e instrumentación de misión y objetivos de la Facultad de Economía no han generado un adecuado perfil del economista, en tanto:
 - a) Como consecuencia de las debilidades que presenta el Plan 94, tanto en su núcleo básico como terminal, no se ha logrado que el egresado tenga un perfil claro de especialización.
 - b) A esta insuficiencia contribuye en gran medida la incongruencia y la falta de enlaces institucionales (materias obligatorias y seriadas, mínimo de acreditación dentro de la línea de especialización) al interior de las llamadas líneas de especialización, que permitan que el estudiante obtenga una clara vocación de especialidad.
 - c) La formación académica con relación a la ciencia económica no sólo es insuficiente sino que la amalgama de los conocimientos adquiridos en la mayoría de los estudiantes no es sólida.
 - d) Las asignaturas de habilidades no se han cristalizado en un cuerpo sólido de conocimientos a lo largo de la carrera, en particular en su núcleo terminal, razón por la cual no le facilitan al economista de esta Facultad su confrontación con los diversos problemas del entorno económico para entenderlo y ofrecerle propuestas de solución.

Al respecto el estudiante que concluye su carrera ha adquirido no una currícula institucional sino una currícula sombra, es decir a lo largo de sus estudios fue eligiendo asignaturas a *motu proprio*, sin considerar seriación alguna ni un plan coherente de estudios en su fase terminal, además de que pudo haber cursado con profesores que no le instruyeron con el mínimo temático requerido o con otro temario; este es uno de los factores que hacen aparecer al estudiante de la Facultad de Economía como un profesional con una formación poco rigurosa y por tanto poco competitivo en el mercado.

En buena medida, varios de los problemas antes mencionados han sido producto de la suspensión del esquema de seriación propuesto en el propio plan de estudios, que introdujo elementos de distorsión en la estructura original y por consiguiente la ruptura con la lógica al interior de cada área de conocimiento, así como entre áreas; los objetivos propuestos de vinculación se desvirtuaron o definitivamente se olvidaron. Tal es el caso de los talleres de economía cuantitativa, que se han convertido en prolongación de las asignaturas del área de métodos cuantitativos.

2.2.2. Estructura Curricular

A. Descripción

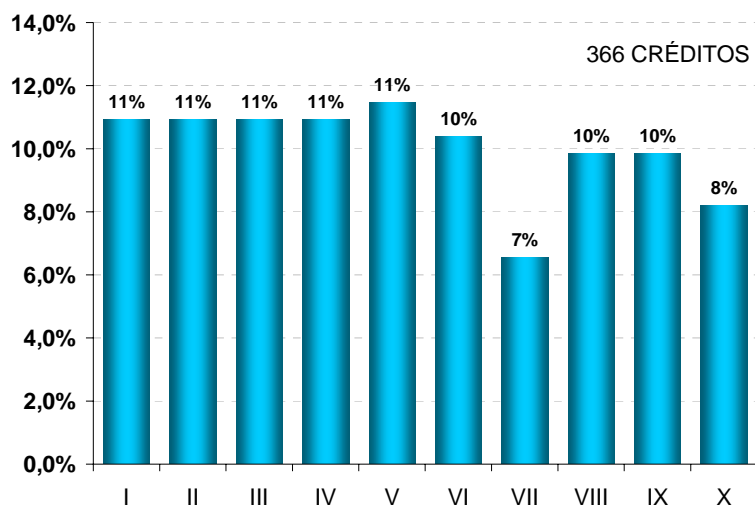
1. El Plan 94 tiene un diseño con dos cortes:

- a) Un corte vertical que se conforma de los núcleos básico y terminal:
- i. El primero “se orienta a proporcionar los conocimientos esenciales y las habilidades que requiere la formación del economista”, representando el 67% del total de créditos;
 - ii. El segundo “busca profundizar en la formación teórica e iniciar la práctica profesional en un campo específico de la economía”, proporcionando el 33% de los créditos;
 - iii. Existe implícitamente un tercer bloque, formado por las asignaturas de teorías aplicadas.
- b) En su perspectiva horizontal, considera dos columnas sustantivas integradas por un esquema de vinculación teórico-práctico:
- i. La primera, se refiere a las asignaturas que conforma la Ciencia Económica; es decir, Teoría Económica, Economía Política e Historia Económica.
 - ii. La segunda, llamada Instrumental y de Análisis Económico, que se compone de materias cuantitativas, de conocimiento instrumental y de investigación y análisis económico.
 - iii. Ambas columnas se enlazan hipotéticamente por una materia que se despliega a lo largo de seis semestres consecutivos llamada Taller de Economía Cuantitativa, cuyo propósito sería la aplicación práctica de la ciencia económica con las técnicas cuantitativas.
- c) El Plan 94 en su núcleo básico (del primero al sexto semestre), se conforma de materias y temas que apuntan a garantizar el perfil del economista que la Facultad de Economía desea formar: Teoría Económica, Economía Política, Historia Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales, Investigación y Análisis Económico, y Teorías Aplicadas (éste último grupo de asignaturas se imparten en los semestres 6° y 7°).
- d) En el Plan 94, se ofrecen las asignaturas de Teorías Aplicadas en el sexto semestre, en donde se pretendió vincular la formación teórica constituida por el bloque de Ciencia Económica, con el de las materias del bloque de Instrumentales y Métodos Cuantitativos, para el estudio de áreas de conocimiento específicas.
- e) La Licenciatura en Economía se obtiene con la aprobación de 366 créditos a lo largo de diez semestres, en cada uno de los cuales se debe acreditar aproximadamente el 10% de la matrícula escolar. En total, entre el primero y sexto semestre debe cubrirse el 65 % de los créditos. En los cuatro últimos semestres se completaría el 35% restante. Empero, es importante observar que en los semestres 7° y 10° la proporción de créditos es menor al resto, esto es comprensible para el último semestre donde el estudiante ha cubierto prácticamente todas las materias de formación y se encuentra enfocado principalmente

en la conclusión de su trabajo de tesis. Pero no encontramos la explicación para el caso del séptimo semestre.

Ilustración 1.
Plan de Estudios 1994:
Estructura Porcentual
Créditos por Semestre

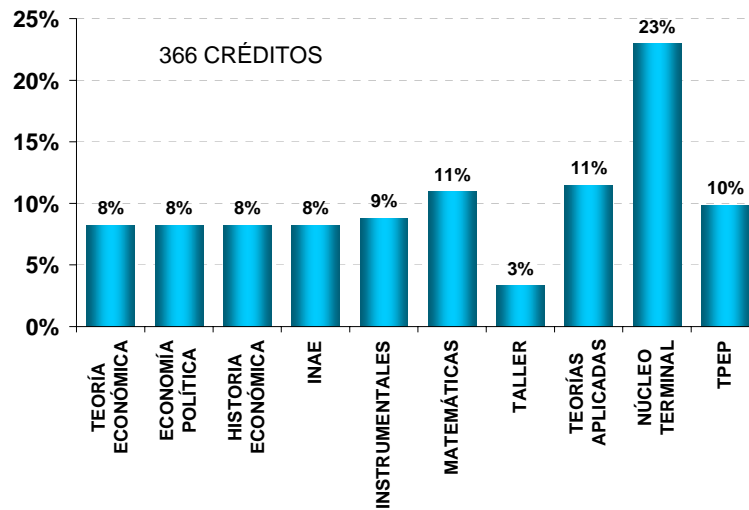
Fuente: Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía.



- f) Si se analiza por áreas académicas, observamos el peso que en la formación del economista se asignó a cada una de ellas. Las tres correspondientes al bloque de la Ciencia Económica representan el 8% cada una del total de créditos de la licenciatura; en tanto, en el segundo bloque, Instrumentales tiene el 9%, Matemáticas y Teorías Aplicadas el 11%, mientras Análisis Económico 8% y Talleres el 3%.
- g) En el núcleo terminal, buscando cumplir con el objetivo de profundizar en un área específica de la práctica económica, se cubren 33 % de los créditos, de los cuales, poco menos de un tercio, corresponden a las asignaturas orientadas a desarrollar la tesis (Trabajo para Examen Profesional).
- h) Observado de esta manera, formalmente el plan de estudios, tiene 24% de los créditos destinados a la formación teórica, 31% a la adquisición del instrumental analítico formal y estadístico (INAE, Matemáticas, Instrumentales y Talleres), que se supone desarrollan la capacidad para el análisis económico. El 55% restante, se orienta a preparar al estudiante en un campo específico de la Economía, con una visión teórico-práctica, incluyendo la elaboración de su trabajo para sustentar el examen profesional.

Ilustración 2
Plan de Estudios 1994
Estructura Porcentual
Créditos por Área
Académica

Fuente: Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía.



- i) El diseño curricular del Plan 94 pretendió un acercamiento a los nuevos fenómenos que se presentaban en la economía moderna, para lo cual introdujo seis talleres cuantitativos con el propósito de que el estudiante tuviera la habilidad de aplicar los conocimientos de teoría económica con las matemáticas, a la vez que eliminó diversas asignaturas, tales como Geografía Económica; Metodología de las Ciencias Sociales; Desarrollo y Subdesarrollo; Sociología y Política y dos Economías Políticas.
- j) El núcleo terminal (del séptimo al décimo semestre) comprende seis áreas de especialización: Economía Pública, Economía de la Empresa, Economía Internacional, Economía Matemática, Historia y Desarrollo, y Posgrado, Docencia e Investigación. La matrícula se conforma de 17 asignaturas que se acreditan a partir del séptimo semestre: cuatro son materias clave, cuatro tutoriales (para orientar y asesorar el trabajo de investigación), seis son optativas libres y tres para la elaboración de la tesis profesional. Para acceder a este núcleo se debe tener cubierto un mínimo de 190 créditos (80 por ciento de los 238 créditos del núcleo básico).

B. Evaluación

La estructura general del Plan 94 en su área básica, presenta en general un buen diseño con dos segmentos: el teórico con tres ejes (Teoría Económica, Economía Política e Historia Económica) y el práctico también con tres ejes: Métodos Cuantitativos, Instrumentales e Investigación-Análisis. Empero, esos dos segmentos (teórico y práctico) presentan algunas debilidades importantes:

- a) De diseño, pues no se crearon los mecanismos de obligatoriedad institucional, para profesores y estudiantes, en la aplicación del Plan 94. Para citar, en el caso de profesores no existe el mecanismo que los comprometa a instruir mínimos temáticos por asignatura; para estudiantes, no se aplica la seriación académica. Además de que no existe una norma

estándar de valuación de acreditación para las asignaturas ni tampoco se establecieron los mecanismos para el control, evaluación y gestión del Plan 94.

A pesar de que existen los programas de asignatura con los temas por abordar en clase, en la práctica no se imparten, ya que cada profesor puede elaborar su temario personal e impartirlo en la Facultad de Economía; mientras no se restituya la vida académica en las diferentes áreas, no se podrá garantizar la impartición de contenidos básicos homogéneos con diferentes enfoques e interpretaciones que garanticen la libertad de cátedra.

La falta de contenidos básicos en todas las materias del plan de estudios impide que se pueda plantear la seriación, por lo mismo el plan de estudio no aplica la seriación establecida originalmente, lo cual impide que el mapa curricular se curse con la secuencia inicial.

- b) De instrumentación, en tanto existen insuficiencias al interior de cada eje, pues no se validó en la práctica la programación temática pormenorizada de cada curso, con contenidos mínimos y máximos. En esta línea, no se garantizó la secuencia coherente de las asignaturas a lo largo de un eje, dificultando la vinculación de las diversas asignaturas a su interior e incluso con las materias paralelas del semestre respectivo.
- c) De insuficiente o inexistente conexión horizontal y vertical entre los diversos ejes, de tal manera que no se logra el carácter orgánico de esta área básica.

No existe una congruencia lógica en el plan de estudios, esto se expresa en la falta de articulación entre los núcleos básico y terminal, a la vez que cada uno de estos niveles no cuenta con una articulación vertical y horizontal.

No existen conexiones entre las seis áreas de conocimiento y los talleres que comprenden el núcleo básico, lo cual impide que se dé una integración horizontal que complemente y potencie los conocimientos particulares de cada área y permita que el estudiante adquiera un conocimiento integral en su formación. El resultado ha sido una colección de conocimientos que se imparten inconexos, generando una formación fragmentada, donde los talleres terminan sin ninguna relación con las demás áreas.

Con relación a la integración vertical con las seis áreas y los talleres, se observa en primer término una insuficiencia; en segundo término se deben rediseñar los ejes de conocimiento. Por ejemplo, en Historia se debe secuenciar Historia General, con América Latina y México, considerando Historia del Pensamiento Económico.

En Economía Política se debe buscar una integración vertical que complemente la teoría clásica Marxista con los desarrollos posteriores

En Teoría Económica deben incluirse los diferentes paradigmas teóricos que forman parte de la Ciencia Económica ortodoxa (Teoría Clásica, Neoclásica y Keynesiana) y no sólo el paradigma dominante, lo que permitiría rescatar la esencia de la Facultad como una institución de formación plural.

- a) De insuficiencia programática, pues están ausentes asignaturas como Geografía Económica, Metodología de las Ciencias Sociales y Teorías y Modelos del Desarrollo, que le permitan al estudiante contar con las herramientas analíticas, metodológicas y de ubicación en el espacio temporal.
- b) También se debe reubicar otras asignaturas, como Historia del Pensamiento Económico, Formulación y Evaluación de Proyectos, Contabilidad Social, Contabilidad de Costos. Asimismo, se podría redimensionar Contabilidad General y de Costos para su fragmentación, y el conjunto de asignaturas llamadas Teorías Aplicadas.

2.2.3. Balance entre asignaturas teóricas y prácticas

A. Descripción

Respecto al balance entre las asignaturas teóricas y prácticas en el núcleo básico y el terminal, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994, indica lo siguiente:

Sobre el ciclo básico:

1. Todas las áreas del ciclo básico garantizarán al estudiante un proceso adecuado de construcción y orientación de su conocimiento, a través de la formación de conceptos, elementos de análisis y teorías e instrumentos esenciales, para su ejercicio profesional en cualquier campo de la ciencia económica.
2. El cuerpo de conocimiento en este ciclo estará conformado por los fundamentos del saber económico hoy en día. En este sentido, deberá dotar al estudiante, tanto del lenguaje como del método y las herramientas técnicas propias de la disciplina. Al respecto, se busca llevar a cabo una selección rigurosa de lo que efectivamente es imprescindible que conozca el futuro economista.

El nuevo plan de estudios evitará la visión enciclopedista, es decir, la repetición sistemática de temas y bibliografía en diferentes áreas y asignaturas, así como la indeterminación de lo esencial y lo superfluo y la extensión temporal excesiva en la impartición de los temas, para obtener un uso mejor de los tiempos del estudiante ampliando el espectro de su conocimiento.

1. Existió acuerdo sobre la necesidad de un ciclo terminal, el cual fue ubicado en los últimos semestres de la carrera.
2. El ciclo terminal presenta el carácter de profundización en un campo específico de la profesión. Por lo anterior, todo conocimiento general que se considere esencial en la formación del economista, debe efectivamente ser impartido en el ciclo básico, lo que permitirá con seguridad contar con los espacios adecuados para la especialización de la formación terminal respectiva.
3. La estructura del ciclo terminal debe constituirse por los siguientes aspectos:
 - a. Conocimientos específicos nuevos o profundización teórica;

- b. Desarrollo de habilidades para el trabajo y la práctica profesional, y
 - c. Trabajo de investigación.
4. Para este ciclo se definirán de manera precisa los objetivos de estudio, los cuales deben ser flexibles y corresponder a las transformaciones que la realidad nacional y mundial exige.
 5. El concepto de flexibilidad se refiere al hecho de que las líneas de estudio, aun cuando deben ser áreas académicas claramente definidas, antes que constituirse en compartimentos cerrados serán espacios abiertos, para que los estudiantes cuenten con la oportunidad de construir libremente y con la orientación que prefieran sus propias opciones.
 6. Las problemáticas seleccionadas como objeto de estudio se abordarán, en la medida de lo posible, desde las diferentes perspectivas de análisis existentes, donde la pluralidad teórica debe ser una situación real y asegurada, en beneficio de esta área de conocimiento.
 7. Paralelamente a lo anterior, este ciclo ofrecerá las condiciones óptimas para la titulación de los estudiantes que concluyen los créditos de la licenciatura.
 8. El nuevo plan de estudios también debe garantizar, en el ciclo terminal, una práctica profesional efectiva como requisito para la titulación.

B. Diagnóstico

1. Se definen las materias prácticas como aquellas que realizan análisis económico tales como INAE y algunas materias instrumentales. Sin embargo, la delimitación de las asignaturas teóricas y prácticas es ambigua.
2. No es clara la división entre las asignaturas teóricas y las prácticas en el núcleo básico.
3. Esta situación persiste en el núcleo terminal, donde no existe una relación clara entre asignaturas clave y optativas.
4. Un semestre es poco tiempo para la impartir algunas de las materias de teorías aplicadas; en otros tiempos eran anuales.
5. Las asignaturas de INAE tenían el objetivo de acercar al estudiante a la investigación a través del análisis de la economía mexicana. Sin embargo, carecen de integración horizontal con el conjunto de asignaturas del núcleo básico y, además, la relación entre el objetivo de formación metodológica y el estudio del referente (la economía mexicana), propició un sesgo hacia esto último, desvirtuándose el objetivo central, la metodología de la investigación.
6. Los talleres de economía cuantitativa se plantearán como punto de convergencia de la teoría económica, economía política y matemáticas para realizar un ejercicio de aplicación de los conocimientos teóricos con el apoyo del instrumental matemático. En la práctica han incumplido su cometido, convirtiéndose en prolongación, principalmente, de las asignaturas de matemáticas.

7. Respecto al núcleo terminal, las materias clave requieren de asignaturas optativas perfectamente definidas. Las asignaturas optativas debían fortalecer a las asignaturas clave, pero tampoco existe referencia respecto a las asignaturas tutoriales, en tanto esta parte quedó inconclusa y las transformaciones que fueron sufriendo con el tiempo las desarticuló de su objetivo inicial.
8. Es relevante señalar que se introdujeron dos asignaturas con el propósito de vincular la formación teórica con conocimientos de habilidades, empero no se alcanzaron las expectativas deseadas, como:
 - a) En el caso de la asignatura Taller de Economía Cuantitativa, diseñada para ser punto de convergencia de la teoría económica, economía política y matemáticas, mediante ejercicios prácticos, no logró consolidar un planteamiento académico en sí mismo pues se constituyó en una extensión académica para compensar los conocimientos no adquiridos en Teoría Económica o Matemáticas.
 - b) En otro caso, referente a las asignaturas de INAE, cuyo objetivo era acercar al estudiante a la investigación a través del análisis de la economía mexicana, perdieron su vinculación horizontal y vertical con el resto de la matrícula escolar, para constituirse en asignaturas de Economía Mexicana. Por ejemplo: en INAE 1 se estudian los agregados macroeconómicos cuando aún no se ha cursado contabilidad nacional; en INAE 2 se estudia el sector agrícola e industrial cuando el alumno está cursando teoría microeconómica y las asignaturas de economía industrial o agrícola se imparten en quinto semestre; en INAE 3 se estudia el sector financiero cuando no se ha cursado macroeconomía y teoría monetaria y política financiera; INAE 4 analiza el sector público y externo en tanto el estudiante está cursando en dicho semestre teoría microeconómica 1 y aún no ha cursado finanzas públicas y economía internacional; en INAE 5 se analizan recursos naturales y regionalismo a pesar de que aún no se ha cursado desarrollo económico.
 - c) En general, el cometido de adiestrar al estudiante en las técnicas y métodos de investigación no se está logrando.

2.2.4. Núcleo Básico

A. Descripción

En torno al núcleo básico del Plan 94, el documento indica lo siguiente:

1. El núcleo básico está estructurado en dos grandes áreas de formación esencial del economista, por un lado la referida a la ciencia económica, donde se agrupan las áreas académicas de Teoría Económica, Economía Política, Historia y Pensamiento Económico y Teorías Aplicadas; por otro, la de conocimientos instrumentales de análisis económico, que se conforma por las áreas académicas de Métodos Cuantitativos, Instrumentales e Investigación y Análisis.

2. Dentro del núcleo básico se tiene un primer nivel donde la enseñanza tiene un carácter teórico conceptual, que abarca la primera parte de la carrera y tiene como objetivo dotar al estudiante del lenguaje, los métodos y los instrumentos indispensables y comúnmente aceptados en la formación del economista.
3. En este primer nivel del núcleo básico se desarrolla una actividad cuyo objetivo es el vínculo de los conocimientos de la parte teórica con la parte instrumental, a través de la realización de ejercicios y solución de problemas, en un taller de economía cuantitativa que permitirá la integración horizontal del plan de estudios entre estas dos partes.
4. El plan de estudios tiene como requisito el conocimiento del idioma inglés y de los elementos básicos de la informática. Se inducirá el uso y aprendizaje de estos dos aspectos en la aplicación paulatina de bibliografía en inglés, así como del uso de la paquetería de informática en diversos cursos. Al inicio del núcleo terminal se pedirá que el alumno presente constancia del conocimiento de inglés al nivel de comprensión de lectura, y del manejo eficiente de un procesador de textos, una hoja de cálculo y un paquete para graficar. Para cumplir este objetivo, la Facultad ofrecerá cursos extracurriculares de inglés y computación.
5. El segundo nivel del núcleo básico se orienta a aspectos relacionados con la aplicación de los fundamentos indispensables de la economía en los diversos ámbitos de la profesión. Para cursar este nivel se requieren los conocimientos del primer nivel del núcleo básico. Las asignaturas que conforman este segundo nivel denominado "Teorías Aplicadas" son: Desarrollo Económico, Estructura Económica Mundial Actual, Economía Internacional, Teoría Monetaria y Política Financiera, Economía Industrial, Economía Agrícola y Economía Mexicana I y II.

B. Diagnóstico

1. En el núcleo básico del Plan de Estudios aparecen como bloques fundamentales las asignaturas de teoría económica (concebidas como los enfoques convencionales) y las de economía política (definidas en exclusividad bajo el enfoque marxista). Estos dos bloques aparecen como compartimentos completamente separados, por lo que no existe, en la práctica, ningún punto de encuentro y confrontación entre ambos.
2. Las asignaturas relativas a la Ciencia Económica, en las cuales se debió considerar la revisión de sus contenidos mínimos y máximos, la secuencia coherente al interior de cada una de ellas (Teoría Económica y Economía Política) y entre ambas; la búsqueda de bibliografía pertinente pero no sustitutiva de la lectura de los teóricos originales.
3. Se debe constituir un espacio conector entre ambas en torno a problemáticas particulares. En este sentido, se debe transformar el concepto de taller de economía cuantitativa en una especie de seminario que sea lugar de reflexión de la problemática económica, analizada bajo los diversos enfoques del pensamiento económico.

4. En el caso de Teoría Económica, su enseñanza se transformó en la aplicación práctica de modelos dejando de lado el análisis y evaluación de los principios teóricos o doctrinarios de cada propuesta de pensamiento.
5. Los cursos de teoría económica están definidos en el documento del plan 94 con propósito de estudiar las explicaciones convencionales sobre el funcionamiento de la economía desde sus diferentes posiciones teóricas, sin contemplar la variedad de enfoques no convencionales existentes hoy en día. Pero si estos últimos fueran considerados, resulta que para cubrir tanto la amplia agenda del enfoque convencional como para dar cabida a los enfoques no convencionales, cinco semestres son insuficientes.
6. En Economía Política no se trascendió del estudio de Carlos Marx, no tampoco se rebasó en muchos casos la lectura del primer tomo de El Capital, obviando a otros autores dentro del mismo pensamiento económico.
7. Es conveniente considerar la vinculación temprana a lo largo de la carrera de los dos ejes teóricos de la economía. Se debe introducir al estudiante con un curso de Introducción a la Ciencia Económica, válido para ambos enfoques.
8. En las materias instrumentales, se pueden apuntar diversos comentarios:
 - a) Tienden a su desvinculación del cuerpo teórico.
 - b) Se deben revisar las cargas académicas de algunas materias, tal como Contabilidad General y de Costos, que debe segmentarse en Contabilidad General para el primer semestre y Contabilidad de Costos para el segundo.
 - c) No mantienen una secuencia lógica: Contabilidad General (primer semestre) debe ser seguida en forma inmediata de Contabilidad de Costos (segundo semestre), después Análisis e Interpretación de los Estados Financieros (tercer semestre). Contabilidad Social se imparte en el segundo semestre cuando el estudiante no tiene aún la formación macroeconómica, razón por la cual se le debe ubicar en quinto semestre. Formulación y Evaluación de Proyectos, actualmente en el cuarto semestre, debe instituirse en línea inmediata anterior a la línea de especialización “Evaluación de Proyectos”, es decir en el sexto semestre.
9. Las llamadas asignaturas de “Teorías Aplicadas” se situaron de manera apresurada en el sexto semestre, sin presentar una justificación secuencial con el plan básico ni entre ellas.
10. Los talleres de Economía Cuantitativa incumplen su cometido de ser el punto de reunión de las asignaturas teóricas e instrumentales. Se recomienda la búsqueda de puntos de contacto entre las asignaturas teóricas y aplicadas a través de un taller en donde se analice la economía mexicana aplicando la teoría económica y la estadística. Con relación a la asignatura de econometría esta no forma parte del núcleo básico.
11. Al existir diversos programas para una misma asignatura, se merma la transmisión de conocimientos y contenidos mínimos de manera ordenada, coherente y completa.

12. La carencia de un sistema de evaluación de los programas de estudio en la Facultad, promueve que cada profesor diseñe e imparta los temas que quiera sin cumplir con el mínimo de conocimientos estipulados en los programas de asignatura aprobados por el Consejo Técnico. En el mismo tenor, ocurre con la heterogeneidad en el manejo de bibliografía.
13. El dominio del idioma inglés y el manejo de paquetería para computadora deberían ser obligatorios.

2.2.5. Núcleo Terminal

A. Descripción

Respecto al núcleo terminal del Plan de Estudios 1994, el documento indica lo siguiente:

1. El núcleo terminal del nuevo plan de estudios se conforma por el conjunto de asignaturas que cursa el alumno con el objetivo de profundizar en su formación teórica e iniciar su práctica profesional con énfasis en un área específica. En este ciclo el alumno consolidará su cultura económica y desarrollará el trabajo escrito que sustentará en su examen profesional al terminar su licenciatura.
2. En el núcleo terminal, el alumno cursará catorce asignaturas, de las cuales cuatro serán claves, o también llamadas de profundización teórica, y cuatro serán recomendadas por el tutor de acuerdo con el trabajo de investigación que para la tesis profesional realice el alumno. Las seis restantes serán optativas libres y se seleccionarán del conjunto de asignaturas terminales.
3. Las áreas básicas del plan de estudios ofrecen las asignaturas que en el área terminal soportan los planes opcionales con énfasis en un área específica. Las asignaturas son de dos tipos: las de profundización teórica, que ampliarán el conocimiento teórico en el área terminal correspondiente; y las optativas libres de práctica profesional que dotarán al alumno de mayores conocimientos que apoyen el ejercicio de la profesión en el área. La Facultad ofrece una serie de opciones coherentes de organización de asignaturas con énfasis en ciertas áreas de la economía. No obstante, el alumno tiene libertad para integrar su propio esquema de asignaturas en el núcleo terminal, siempre y cuando curse las asignaturas obligatorias del área de concentración que seleccionará al terminar el núcleo básico. Las asignaturas del núcleo terminal establecerán asignaturas, requisito de acuerdo a los contenidos propuestos en sus programas.

Estructura del área terminal:

1.Asignatura Clave	1.Asignatura Tutorial	1.Optativa Libre	
2.Asignatura Clave	2.Asignatura Tutorial	2.Optativa Libre	3. Optativa Libre
3.Asignatura Clave	3.Asignatura Tutorial	4.Optativa Libre	5. Optativa Libre
3.Asignatura Clave	4.Asignatura Tutorial	6.Optativa Libre	

Las áreas de concentración que constituyen el núcleo terminal de la carrera son las siguientes:

1. Economía Pública
2. Economía de la Empresa
3. Economía Internacional
4. Economía Matemática
5. Historia y Desarrollo Económico
6. Posgrado, Docencia e Investigación

Sobre la investigación y práctica profesional, el Plan 94 refiere lo siguiente:

En el área terminal, el alumno desarrollará un trabajo escrito para su examen profesional y llevará a cabo una práctica profesional. Estas dos actividades se deberán concluir al terminar el currículum de la carrera. En la segunda actividad se buscará que el alumno cumpla a la vez con su servicio social. El trabajo escrito se cubrirá en los últimos tres o cuatro semestres de la carrera, de acuerdo al plan que diseñe el alumno y que esté debidamente autorizado por su tutor. La evaluación del avance del trabajo escrito se hará de acuerdo a un protocolo de investigación aprobado por el tutor y se registrará en la División de Estudios Profesionales de la Facultad.

B. Diagnóstico

La estructura general del Plan 94, en cuanto al otro componente matricular, el llamado núcleo terminal, presentan también diversas debilidades:

1. Lo más relevante es que no logra conciliar líneas de especialización obligatorias, lógicas⁵ y coherentes.
2. No se ha formalizado la matrícula de este núcleo, razón por la cual se llegaron a presentar excesos en la creación de asignaturas opcionales.
3. El área terminal implica un serio rediseño del tipo de especialista que debe egresar de la Facultad, procurando armonizar sus contenidos, con la carga académica, el tipo de profesor adscrito a cada línea y lo que esperan las instituciones receptoras del futuro egresado.
4. No se ha logrado la planeación coherente entre asignaturas clave y las optativas.
5. No existe secuencia ni seriación académica. El estudiante selecciona a *motu proprio* las asignaturas que mejor le convengan no sólo en su propia especialidad sino también de otras especialidades, razón por la cual no obtiene una integración adecuada y coherente del conocimiento especializado.
6. En general, es insuficiente la relación entre los núcleos básico y terminal.
7. Se presenta un mosaico heterogéneo de materias opcionales, sin lograr un producto homogéneo y armónico con la especialidad respectiva. En muchos casos, ha prevalecido la duplicidad.

⁵ Que tengan sentido de verdadera formación profesional para el mercado del economista en las condiciones actuales.

8. El Plan de Estudios tampoco define el procedimiento bajo el cual se debe llevar a cabo el trabajo tutorial, que es la base de las áreas terminales, tanto por lo que toca al trabajo para examen profesional como a la elección de las materias optativas.
9. El espacio destinado al trabajo para examen profesional asume que los estudiantes podrán realizar su tesis profesional bajo una pauta estipulada y dentro del tiempo de estudio de la licenciatura. Es en esos términos que la asignatura se evalúa cada semestre. Pero de no cumplirse lo que se espera de este bloque, resulta que los estudiantes quedan en desventaja al no poder ostentar ni siquiera la condición de pasante, como ocurre en otras carreras.

Lo anterior obliga a redefinir el planteamiento de Trabajo para Examen Profesional pues se ha constituido en una barrera para alcanzar el 100% de los créditos, dificultando que el estudiante obtenga su pasantía, o bien se acredita al alumno sin que éste termine su tesis profesional. Por ello, se cuestiona la pertinencia de que Trabajo para Examen Profesional forme parte de la estructura curricular.

Adicionalmente, hasta el año pasado, los alumnos de generaciones 1994 y posteriores sólo tenían como opción de titulación la tesis, elaborada a lo largo de tres semestres en la asignatura de trabajo para examen profesional. En noviembre de 2003 el Consejo Técnico aprobó alternativas de titulación vía diplomados o especializaciones, la elaboración de tesina por seminario de titulación, servicio social o informe de experiencia profesional. Sin embargo, estas opciones no eliminan la obligatoriedad de cursar las tres asignaturas de trabajo para examen profesional y, en caso de la titulación por diplomado o especialidad, sólo será aplicable para alumnos que ingresan al séptimo semestre.

10. En el núcleo terminal tampoco existe seriación en las áreas de concentración, por lo que el alumno puede cursar asignaturas de cualquier área. El resultado es que el alumno en la práctica carece de una especialización.
11. En el núcleo terminal, se sabe que los alumnos seleccionan las asignaturas no por criterios académicos, para formarse en un área de concentración, sino de acuerdo a la comodidad de la estructura de su horario o por preferencias sobre el profesorado.
12. Como resultado de los factores anteriores, la Facultad de Economía no ha logrado la formación de un economista con ventajas comparativas en el mercado de trabajo.

2.2.6. Integración Vertical y Horizontal

A. Descripción.

1. En el núcleo básico el estudiante tendrá un proceso adecuado de construcción y orientación del conocimiento, a través de la formación de conceptos, elementos de análisis, teorías e instrumentos esenciales para el ejercicio profesional en cualquier campo de la ciencia económica.
2. Este cuerpo de conocimientos deberá dotarlo tanto del lenguaje como del método y las herramientas técnicas propias de la disciplina.

3. El núcleo básico está integrado por dos grandes áreas de formación esencial del economista: de un lado, la referida a la ciencia económica, donde se agrupan las áreas académicas de Teoría Económica, Economía Política, Historia y Pensamiento Económico y Teorías Aplicadas; del otro, la de conocimientos instrumentales de análisis económico, que se conforma por las áreas académicas de Métodos Cuantitativos, Instrumentales e Investigación y Análisis Económico.
4. La estructura académica del núcleo básico está articulada no sólo por la organización vertical de las áreas, sino también por la estructura horizontal durante los semestres, permitiendo una formación real por etapas del conocimiento. Por otra parte, la integración horizontal y vertical también está presente entre los elementos que constituyen el núcleo básico en dos niveles.
5. En el primer nivel se establece el vínculo de los conocimientos de la parte teórica con la parte instrumental, a través de la realización de ejercicios y la solución de problemas, en los talleres de economía cuantitativa, permitiendo la integración horizontal del plan de estudios entre estas dos partes de la carrera.
6. El segundo nivel se orienta a la aplicación de los fundamentos básicos de la economía en los diversos ámbitos de la profesión, dentro del grupo de asignaturas que conforman el área académica de Teorías Aplicadas: Desarrollo Económico, Estructura Económica Mundial Actual, Economía Internacional, Finanzas Públicas, Teoría Monetaria y Política Financiera, Economía Industrial, Economía Agrícola y Economía Mexicana I y II.
7. Esta vinculación hace posible la evaluación del avance académico, convirtiendo al ciclo básico en fundamento real del área terminal.

Asimismo refiere que:

8. El nuevo ciclo básico debe considerar una coordinación horizontal y vertical efectiva entre los elementos que lo constituyen. Al respecto, la nueva estructura académica estará articulada no sólo por la organización vertical de las áreas, sino también por la estructura horizontal que permite una formación real por etapas del conocimiento que adquieren los estudiantes.
9. El siguiente diagrama presenta el análisis de la integración vertical del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994. Las líneas continuas expresan la existencia de secuencia en las asignaturas dentro del área académica; las discontinuas, la secuencia entre asignaturas de diferentes áreas académicas. El símbolo \neq , indica la inexistencia de integración vertical de las asignaturas.

Ilustración 3
Plan de Estudios 1994: Integración Vertical

Ciencia Económica				Talleres	Instrumentales y Análisis Económico		
Áreas	Historia Económica	Economía Política	Teoría Económica		Métodos Cuantitativos	Instrumentales	INAE
Sem.	3 hrs.	3 hrs.	3 hrs.	2 hrs	4 hrs.	3 hrs.	3 hrs.
I	Historia Económica General I	Economía Política I	Introducción a la Teoría Económica	Taller de Economía Cuantitativa I	Introducción a los Métodos Cuantitativos	Contabilidad General y de Costos	Investigación y Análisis Económico I (Agregados Macroeconómicos y Población)
II	Historia Económica General II	Economía Política II	Teoría Micro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa II	Matemáticas I	Contabilidad Social	Investigación y Análisis Económico II (Sector Agrícola e Industrial)
III	Historia del Pensamiento Económico	Economía Política III	Teoría Micro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa III	Matemáticas II	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Investigación y Análisis Económico III (Sec. Serv. y Financiero)
IV	Historia Económica de México I	Economía Política IV	Teoría Macroeconómica I	Taller de Economía Cuantitativa IV	Estadística	Formulación y Evaluación de Proyectos	Investigación y Análisis Económico IV (Sector Público y Externo)
V	Historia Económica de México II	Economía Política V	Teoría Macroeconómica II	Taller de Economía Cuantitativa V	Introducción a la Econometría	Economía Industrial o Economía Agrícola	Investigación y Análisis Económico V (Recursos Naturales y Regionalización)
VI	Economía Mexicana I	Estructura Económica Mundial Actual	Economía Internacional	Taller de Economía Cuantitativa VI	Teoría Monetaria y Política Financiera	Finanzas Públicas	Desarrollo Económico
VII	Economía Mexicana II	Materia Clave I	Materia Clave II	Optativa Libre I			
VIII	Materia Clave III	Optativa Libre II	Optativa Libre III	Optativa Tutorial I			
IX	Materia Clave IV	Optativa Libre IV	Optativa Tutorial II	Optativa Tutorial III			
X	Optativa Libre V	Optativa Libre VI	Optativa Tutorial IV				

Trabajo para Examen Profesional I
Trabajo para Examen Profesional II
Trabajo para Examen Profesional III

Libre en las Áreas de Concentración

Nuevas Formas de Titulación...

Fuente: elaborado con información del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994.

2.2.7. Diagnóstico Sobre la Estructura Vertical

1. Al no existir una obligatoriedad para el profesor de impartir contenidos mínimos no se posibilita la secuencia temática en las asignaturas que forman parte de cada eje de conocimiento: Teoría Económica, Economía Política, Historia Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales y Teorías Aplicadas.
2. En casos específicos se observa:
 - a) Los cursos de teoría económica intermedia, que comienzan a impartirse en el segundo semestre (con microeconomía), cuentan únicamente con un curso previo de introducción a los métodos cuantitativos, lo que dificulta el tratamiento de la teoría económica en términos más formales. El mismo problema surge seguramente al estudiar algunos aspectos analíticos de corte formal en los cursos de economía política.
 - b) El ciclo de INAE incorpora una visión sectorial de la economía. La idea provino de un esfuerzo del SUA donde CIES se estructuró a partir de la manera como se presentaba la información económica en los documentos oficiales y con la finalidad de conducir al estudiante por el universo de la información económica y su interpretación. Se buscaba vincular el manejo de cifras reales con los temas teóricos para que conocieran distintas maneras de abordar el análisis de los problemas económicos.

El problema es que el cumplimiento de ese objetivo queda en manos de cada maestro tomando como referencia planteamientos del área, a veces con escaso contacto con los temas de las áreas teóricas. Además, la secuencia del núcleo básico tiene un importante rasgo de incoherencia, al contemplar el desarrollo de las asignaturas de INAE desde el primer semestre, cuando los estudiantes apenas están adquiriendo sus primeros conocimientos de economía y métodos cuantitativos.

En general, el contenido estipulado para cada uno de los cursos de INAE se adelanta a las asignaturas teóricas con las que se correlaciona el área de INAE debería partir en una segunda fase del Plan de Estudios, cuando los estudiantes cuenten ya con un bagaje conceptual, analítico e instrumental adecuado para cada una de las áreas temáticas de las que se ocupa. El anterior es un problema fundamental, puesto que INAE se constituye en el Plan 94 como el bloque de materias "prácticas", es decir de reconocimiento y análisis empírico, más importante de la estructura curricular.

2.2.8. Diagnóstico Sobre Estructura Horizontal

1. En el actual plan de estudios no necesariamente se plantea una correspondencia entre las temáticas de las diversas materias en el mismo semestre, razón por la cual no logra articular sistemáticamente las diversas herramientas teóricas y prácticas con su formación teórica.
2. Los talleres de métodos cuantitativos fueron diseñados para ser el punto de convergencia entre las asignaturas de la Ciencia Económica con las Instrumentales y de Análisis Económico, empero no se alcanza la integración horizontal entre teoría y práctica. En tanto,

dichos talleres se convirtieran en una extensión de alguna de las asignaturas a las que pretendía vincularse.

3. La ciencia económica, se estructura bajo dos grandes bloques, la Teoría Económica y la Economía Política. Cada una de ellas sigue su propia secuencia lógica, pero sin establecer una relación comparativa o crítica entre ellas. Así se enseñan dos economías, una identificada con el pensamiento económico convencional y otra con la economía política de Marx, pero sin conexión.
4. En el sexto semestre aparecen materias como Estructura Económica Mundial y Economía Internacional, cuya coexistencia curricular no se explica; el mismo razonamiento aplica para Teoría Monetaria, Finanzas Públicas y Desarrollo Económico.
5. Las materias de Teoría Aplicadas: Finanzas Públicas, Teoría Monetaria y Política Financiera, Economía Internacional y Estructura Económica Mundial Actual subsisten como el núcleo de materias de política económica del plan anterior con espacios limitados y sin presentar una secuencia y consistencias que las definan como un cuerpo de conocimientos orgánicos.
6. La línea de Métodos Cuantitativos se limita a la enseñanza básica de las matemáticas, la estadística y la econometría, pero no se aprecia su vinculación con el área teórica.
7. Respecto al ordenamiento horizontal de las asignaturas del núcleo básico, se cuestiona la existencia de paralelismos entre los conocimientos que se imparten durante un semestre en particular.
8. En la presentación del plan de estudios se hace énfasis en la introducción de que se hará una revisión continua. No obstante, ésta nunca se realizó.
9. Los elementos de integración horizontal y vertical que se identifican en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994, adquieren una mayor incertidumbre en tanto que cada profesor puede determinar el temario a impartir en sus grupos. A la fecha no se ha cumplido con los artículos 56 y 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (el primero para profesores de asignatura y el segundo para los profesores e investigadores de carrera) cuyo inciso “j” indica que una de sus obligaciones es “Cumplir los programas de su materia aprobados por el Consejo Técnico respectivo y dar la conocer a sus alumnos, el primer día de clases, dicho programa y la bibliografía correspondiente”.

Ilustración 4
Plan de Estudios 1994: Integración Horizontal

Ciencia Económica				Talleres	Instrumentales y Análisis Económico		
Áreas	Historia Económica	Economía Política	Teoría Económica		Métodos Cuantitativos	Instru-mentales	INAE
Sem.	3 hrs.	3 hrs.	3 hrs.	2 hrs	4 hrs.	3 hrs.	3 hrs.
I	Historia Económica General I	Economía Política I	Introducción a la Teoría Económica	Taller de Economía Cuantitativa I	Introducción a los Métodos Cuantitativos	Contabilidad General y de Costos	Investigación y Análisis Económico I (Clase de los Microeconómicos y Población)
II	Historia Económica General II	Economía Política II	Teoría Micro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa II	Matemáticas	Contabilidad Social	Investigación y Análisis Económico II (Sector Agrícola e Industrial)
III	Historia del Pensamiento Económico	Economía Política III	Teoría Micro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa III	Matemáticas	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Investigación y Análisis Económico III (Sector Agrícola e Industrial)
IV	Historia Económica de México I	Economía Política IV	Teoría Macro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa IV	Estadística	Fundación y Evaluación de Proyectos	Investigación y Análisis Económico IV (Sector Público y Externo)
V	Historia Económica de México II	Economía Política V	Teoría Macro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa V	Introducción a la Econometría	Economía Industrial y Economía Agrícola	Investigación y Análisis Económico V (Recursos Naturales y Regeneración)
VI	Economía Mexicana I	Estructura Económica Mundial Actual	Economía Internacional	Taller de Economía Cuantitativa VI	Teoría Monetaria y Política Financiera	Finanzas Públicas	Desarrollo Económico
VII	Economía Mexicana II	Materia Clave I	Materia Clave II	Optativa Libre I			
VIII	Materia Clave III	Optativa Libre II	Optativa Libre III	Optativa Tutorial I			
IX	Materia Clave IV	Optativa Libre IV	Optativa Tutorial II	Optativa Tutorial II			
X	Optativa Libre V	Optativa Libre VI	Optativa Tutorial IV				

En general, sin Integración horizontal

Condición: que el tutor seleccione las asignaturas tutoriales

Fuente: elaborado con información del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994.

2.2.9. Correspondencia del Núcleo Básico con el Terminal

A. Descripción

El plan 94 contiene dos núcleos: en el básico se proponen los elementos troncales del conocimiento para el alumno a lo largo de seis semestres; al concluir estos se enlaza a un núcleo terminal donde se ofertan seis líneas de especialización según las fortalezas que ha mantenido la Facultad de Economía a lo largo de su vida académica: Economía Pública, Economía de la Empresa, Economía Internacional, Economía Matemática; Historia y Desarrollo, y Posgrado, Docencia e Investigación.

B. Diagnóstico

1. El núcleo básico aporta un mosaico abigarrado para la cabal impartición del núcleo terminal.
2. Estos conocimientos no proponen un producto coherente por las razones que se han comentado en párrafos anteriores: no aplicación de contenidos mínimos, no secuencia entre materias del mismo eje, no armonía horizontal entre asignaturas del mismo semestre, falta de seriación, entre mucha más.
3. Las líneas de especialización no ofrecen una matrícula de materias formalmente reconocidas por el Consejo Técnico sino que las mismas y sus temáticas se han conformado con la experiencia institucional y de sus catedráticos.

Al respecto, los problemas observados en el núcleo básico se mantienen y acrecentan en el núcleo terminal; ausencia de contenidos mínimos, falta de seriación y secuencia de las asignaturas; no armonía entre asignaturas claves y opcionales, no obligatoriedad de asignaturas de cursar un mínimo de la especialidad para acreditar el conocimiento, inexistencia de un perfil claro de especialidad; inoperancia de la materia de Trabajo para Examen Profesional.

4. En casos específicos se observa:
 - a) En general, las asignaturas del área de teorías aplicadas no desembocan en un área de especialización del núcleo terminal.
 - b) Economía Internacional y Finanzas Públicas están conectadas con las áreas de especialización de Economía Internacional y Economía Pública.
 - c) Econometría I y II forman parte del área de especialización de métodos cuantitativos, cuando son asignaturas que deber ser obligatorias en el núcleo básico.

2.2.10. Seriación

A. Descripción

En el documento del Plan de Estudios de 1994, se argumenta que el objeto primordial del esquema de seriación es que el alumno avance integral y coherentemente a través de los distintos niveles de conocimiento que exige la nueva estructura de la licenciatura. La propuesta de seriación tomó en cuenta los siguientes aspectos:

1. Garantizar que el estudiante realice sus estudios ordenada y sistemáticamente con relación a los distintos niveles de integración del plan de estudios, por lo que se propone un esquema de seriación por niveles de conocimiento.
2. Con el fin de un adecuado aprovechamiento académico, la seriación debería existir en aquellas asignaturas cuyo desarrollo requiera de un conocimiento previo indispensable.
3. El paso del núcleo básico al terminal significa que el alumno maneja los principales elementos de la economía, por lo que se considerará un porcentaje determinado de créditos como requisito de ingreso al núcleo terminal. Para ingresar al núcleo terminal se exigiría que el alumno cubriera 190 créditos del núcleo básico, equivalentes al 80 % del mismo.
4. La seriación no deberá obstaculizar el desarrollo académico de los estudiantes, creando cuellos de botella en el transcurso de sus estudios de licenciatura. Para evitarlo se requiere una estrategia que permite al alumno cursar o acreditar las asignaturas que no hubiesen acreditado. Para ello, se propone instrumentar las siguientes acciones:
 - a) Cursos semestrales de recuperación en las asignaturas de mayor índice de reprobación.
 - b) Duplicar la oferta de exámenes extraordinarios para recuperar las materias no acreditadas.
 - c) Cursos intensivos intersemestrales sobre distintas asignaturas.
5. Por otra parte, el esquema de seriación se establece en dos niveles, seriación por semestres y seriación por asignaturas específicas:
 - a) Seriación por semestres: En los tres primeros semestres no existiría ninguna exigencia de acreditación de los semestres anteriores. Para inscribirse al cuarto semestre el requisito sería acreditar todas las asignaturas del primero; para ingresar al quinto semestre se deberían aprobar todas las del segundo; y para el sexto semestre, todas las del tercero.
 - b) Seriación por asignaturas específicas: esta seriación se presenta por área académica:
 - i. Economía Política: por la continuidad temática de los cursos, se proponía la aprobación del curso de Economía Política II como requisito para ingresar a Economía Política III, y esta para cursar Economía Política IV.
 - ii. En el área de Teoría Económica, la asignatura de Introducción a la Teoría Económica será requisito para cursar Microeconomía I y Macroeconomía I, estas asignaturas, a su vez, serán requisitos para Microeconomía II y Macroeconomía II,

respectivamente; esto en razón de que los conocimientos de dicha área de estudio corresponden a determinados niveles de profundidad. Igualmente para Microeconomía II será requisito Matemáticas I, dada la necesidad del conocimiento del cálculo diferencial.

- iii. En el área de Métodos Cuantitativos, el curso de Introducción será requisito para la asignatura de Matemáticas I. Asimismo, este curso será condición para Matemáticas II, el cual por su parte es requisito para el curso de Estadística; y este último requisito para Introducción a la Econometría. La razón de este proceso es para un mejor aprovechamiento de los cursos es indispensable que el alumno posea los conocimientos propios de las asignaturas previas.

La estructura general de seriación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía 1994, se presenta gráficamente más abajo.

Asimismo, se hacen recomendaciones de acreditación en los siguientes términos: Para ingresar a la asignatura de Análisis e Investigación III (Sector Terciario y Financiero), se recomienda que los alumnos acrediten un curso integral de computación que consista en los elementos básicos de un procesador de textos, una hoja de cálculo y un programa para elaborar gráficas. Estos cursos los ofrecerá la Facultad de forma gratuita.

También, para poder ingresar al núcleo terminal de la carrera se recomienda que el estudiante acredite el conocimiento de lectura de textos en inglés, para lo cual la institución ofrecerá una serie de cursos de inglés, incluyendo uno de lectura.

Ilustración 5
Plan de Estudios 1994: Integración Horizontal

Ciencia Económica				Talleres	Instrumentales y Análisis Económico		
Áreas	Historia Económica	Economía Política	Teoría Económica		Métodos Cuantitativos	Instru-mentales	INAE
Sem.	3 hrs.	3 hrs.	3 hrs.	2 hrs	4 hrs.	3 hrs.	3 hrs.
I	Historia Económica General I	Economía Política I	Introducción a la Teoría Económica	Taller de Economía Cuantitativa I	Introducción a los Métodos Cuantitativos	Contabilidad General y de Costos	Investigación y Análisis Económico I (Agregados Macroeconómicos y Población)
II	Historia Económica General II	Economía Política II	Teoría Micro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa II	Matemáticas I	Contabilidad Social	Investigación y Análisis Económico II (Sector Agrícola e Industrial)
III	Historia del Pensamiento Económico	Economía Política III	Teoría Micro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa III	Matemáticas II	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Investigación y Análisis Económico III (Sector Agrícola e Industrial)
IV	Historia Económica de México I	Economía Política IV	Teoría Macro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa IV	Estadística	Formulación y Evaluación de Proyectos	Investigación y Análisis Económico IV (Sector Público y Externo)
V	Historia Económica de México II	Economía Política V	Teoría Macro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa V	Introducción a la Econometría	Economía Industrial o Economía Agrícola	Investigación y Análisis Económico V (Recursos Naturales y Regionalización)
VI	Economía Mexicana I	Estructura Económica Mundial Actual	Economía Internacional	Taller de Economía Cuantitativa VI	Teoría Monetaria y Política Financiera	Finanzas Públicas	Desarrollo Económico
VII	Economía Mexicana II	Materia Clave I	Materia Clave II	Optativa Libre I	190 Créditos del Núcleo Básico (80% del NB)		
VIII	Materia Clave III	Optativa Libre II	Optativa Libre III	Optativa Tutorial I			
IX	Materia Clave IV	Optativa Libre IV	Optativa Tutorial II	Optativa Tutorial III			
X	Optativa Libre V	Optativa Libre VI	Optativa Tutorial IV				

Trabajo para Examen Profesional I

Trabajo para Examen Profesional II

Trabajo para Examen Profesional III

B. Evaluación

1. El documento del plan de estudios contiene un esquema de seriación de materias para el núcleo básico. No obstante, la seriación no se aplica en los hechos, lo que crea un enorme desorden curricular en la impartición efectiva del Plan de Estudios.
2. La falta de seriación en materias que deberían seguir una secuencia lógica impide la comprensión cabal de los temas e impide avanzar con armonía en la generación de un producto bien integrado académicamente.

2.2.11. Carga Académica

A. Descripción

Según los lineamientos para reformar a la licenciatura, el crédito es la unidad de medida con que se valoran las actividades académicas de un plan de estudios. Los créditos se expresan en números enteros y cada uno es equivalente a una hora semanal de dedicación del alumno al conjunto de actividades a realizar durante el semestre lectivo y en una materia específica. Un crédito no sólo considera las horas clases, incluye diversas actividades, a saber: clases, laboratorios o talleres, tiempo de estudio fuera del aula de clase, lectura, ejercicios personales o en grupo, tareas y todo tipo de actividades que estén relacionadas con la asignatura en particular.

B. Evaluación

1. En promedio las asignaturas del plan tienen asignados 6 créditos, lo que significa, de acuerdo a lo señalado arriba, que un alumno regular debe dedicarle seis horas al conjunto de actividades de cada una de las asignaturas correspondientes al área académica, lo que representa aproximadamente 42 horas semanales.
2. El área de Métodos Cuantitativos, Trabajo para Examen Profesional y los Talleres tienen diferentes créditos asignados. Matemáticas 8, Trabajo 12 y Taller 2.
3. Carga académica⁶. Existe la opinión de que el actual Plan 94 tiene un exceso de carga académica que dificulta el aprendizaje del estudiante. Empero, deben considerarse algunos elementos para evaluar la magnitud de dicha carga, tales como:
 - a) No todas las materias dentro de un programa escolar tienen la misma complejidad de estudio, ya sea por el tema inherente a la materia, la necesidad de horas de investigación o práctica que debe llevar, o porque es una asignatura que requiere básicamente material de lectura.
 - b) Existen momentos específicos, incluso ritmos, para cada asignatura en que se concentra o aligera la densidad de conocimientos a exponer, por ello no siempre existe la necesidad de horas adicionales de estudio en casa.
 - c) Existen materias complementarias en las cuales la carga académica efectiva se puede reducir.
 - d) Por lo anterior sería recomendable evaluar las cargas académicas en términos de efectividad, es decir, cuantas horas –en aula y casa- se requieren para abordar eficientemente una unidad temática. Se debe considerar que hay asignaturas con un perfil teórico mientras que otras son teórico-prácticas o prácticas.

⁶ La carga académica debe ser entendida no sólo como el número de horas/ aula a la semana que se le proporcionan al estudiante dentro de su programa escolar, sino también considera las horas adicionales que el estudiante deberá emplear en su casa para estudiar el material de todas las asignaturas.

- e) En el caso del Plan 94, existen materias que están duplicando su función o no tienen claro el límite de la misma: Por ejemplo, Teoría Económica o Métodos Cuantitativos con Taller de Economía Cuantitativa, razón por la cual no se está cumpliendo con el objetivo real de carga académica.
- f) En el caso de aquellas asignaturas que cuenten con otra asignatura que le complemente su actividad (Taller o laboratorio o prácticas) se debe evaluar su carga académica efectiva en términos de las dos materias que se complementan.
- g) Sería deseable plantear el contenido de cada asignatura en términos de contenidos mínimos y máximos recomendables, en línea con lo adecuado para los propósitos de la materia.
- h) Comparar con otras instituciones que imparten la carrera de Economía, para evaluar la carga académica efectiva de esta Facultad con relación a otras.
- i) Además, sería recomendable precisar la modalidad del estudiante: los del curso matutino en general son de tiempo completo, mientras que los del curso vespertino son de tiempo parcial.
- j) Revisar los tiempos de carga por materia y en términos de la estructura del plan de estudios.

2.2.12. Recomendaciones

1. Es necesario definir con precisión el perfil del economista que la Facultad de Economía quiera formar durante las próximas generaciones.
2. Se requiere definir apropiadamente las pautas de seriación entre materias en donde esta sea procedente y hacer efectiva su observancia en el ámbito de la administración escolar, impidiendo las inscripciones en los casos improcedentes.
3. En un esquema de materias seriadas, estas se deben impartir todos los semestres, e inclusive en períodos intersemestrales, con el objeto de que estudiantes que reprueban alguna o algunas de estas materias no se rezaguen demasiado en sus estudios.
4. Se debe establecer la articulación horizontal entre las materias de los bloques más importantes, en términos de las áreas temáticas del análisis económico. En particular el INAE no puede seguir siendo un bloque que corre por su propia cuenta con independencia del desarrollo de los cursos de teoría económica, economía política y teorías aplicadas.

Debe recuperarse, el espíritu original del área como núcleo de enseñanza para la investigación. Esto significa replantear ubicación en el plan, número de semestres y objetivos del área.

5. En la estructura curricular, replantear la posición que guardan las asignaturas denominadas Teorías Aplicadas, ya que en la práctica forman un tercer bloque de asignaturas carentes de integración horizontal y vertical.
6. Se requiere definir adecuadamente el propósito y la estructuración del núcleo terminal para que este corresponda realmente a áreas de concentración bien diseñadas en ramas distintas del análisis económico. En particular se debe justificar la designación de las materias clave y especificar su relación con las materias optativas. De la misma manera, con la participación de la administración escolar, en el proceso de reinscripción se debe instrumentar el cumplimiento de las pautas que rigen a las áreas terminales.
7. Para permitir la mejor articulación entre materias, tanto en sentido vertical (seriación) como horizontal (correspondencias temáticas), es condición necesaria evitar la enorme dispersión de contenidos con los que se imparten las diferentes asignaturas. Para ello es preciso renovar los consensos acerca de los contenidos fundamentales de las materias, a la luz del estado actual del arte en cada una de ellas, y establecer mecanismos que aseguren que dichos contenidos sean debidamente cubiertos en los cursos.
8. De la misma manera, se requiere que los programas de las materias se entreguen puntualmente a los estudiantes, y que indiquen con claridad las fuentes bibliográficas de cada tema.
9. Para que la administración escolar pueda participar apropiadamente en la instrumentación tanto de las reglas de seriación como la observancia de las pautas de cobertura de las áreas terminales, se precisa contar con todas las calificaciones de los alumnos antes del siguiente período de inscripciones.
10. La carga académica debe ser revisada, poniendo especial atención en el tiempo del que deben hacer uso los estudiantes para cubrir apropiadamente la bibliografía, hacer tareas y elaborar trabajos. De la misma manera, se debe ofrecer orientación a los estudiantes en cuanto a los tiempos y las pautas de cobertura mas adecuadas del plan de estudios, bajo un régimen de tiempo completo o uno de tiempo parcial. En este tenor, se debe discutir la duración de la carrera.

III. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Uno de los aspectos que el Grupo Coordinador consideró importante para efectos de realizar el ejercicio de autoevaluación del “Programa Académico de la Licenciatura en Economía” fue comparar el Plan de Estudios de la Facultad de Economía, con la oferta educativa de otras universidades que imparten la carrera.

Para alcanzar este propósito se integró una comisión que definiría un conjunto de parámetros para realizar el análisis, en tanto se recopilaba la información necesaria de los planes de estudio de las principales universidades, públicas y privadas, de la Ciudad de México.

La comisión se formó por los siguientes profesores: Alfredo Córdoba Kuthy, David Moreno Soto, Juan Rodolfo Ríos Báez, Alejandro Paz Torres y Rosa María García Torres, quienes se reunieron durante seis sesiones a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2003.

Como punto de partida se ubicó la misión y los objetivos de cada institución, para identificar su correspondencia con la estructura general de los planes de estudio, tomando como referencia a la Facultad de Economía. En este sentido, se seleccionaron las asignaturas que tienen correspondencia con nuestras áreas académicas, y se procedió a reconocer los niveles de formación en cada universidad, considerando la similitud entre el núcleo básico y el terminal.

Este ejercicio permitió, además, identificar las características de la formación profesional de sus egresados, en cuando el sesgo hacia algún paradigma económico en lo particular o bien los alcances de la pluralidad del conocimiento. Finalmente, como referencia obligada se requería conocer la duración de la carrera en las distintas opciones, las líneas de especialización que tienen cada una y las formas de titulación que ofrecen al término de los estudios.

Para el desarrollo de este análisis comparativo se empleó la siguiente metodología:

- Se agruparon las materias que ofrecen las instituciones en las áreas académicas que constituyen el núcleo básico de la facultad de Economía: Teoría Económica, Economía Política, Historia Económica, Métodos Cuantitativos, Instrumentales, Investigación y Análisis Económico, y Teorías Aplicadas.
- Se integró otro bloque de asignaturas denominadas “materias sello” que hacen referencia a aquellas materias curriculares que a pesar de no estar vinculadas directamente con la carrera, son impartidas por algunas instituciones, como por ejemplo: Seminario de Valores Humanos, Ética, Ser Humano, entre otras.
- De igual forma, se consideraron otras asignaturas que tienen la connotación de materias de apoyo curricular, las cuales se pueden catalogar como herramientas en la formación del estudiante. Algunas de ellas están relacionadas con la Computación, Talleres de Lectura y Redacción, utilización de Bases de Datos, por mencionar solo algunas. Estas materias a veces no tienen valor curricular, sin embargo el estudiantado, esta obligado a cursarlas.
- Adicionalmente se realizó una separación en bloques de materias de la siguiente forma: Materias de Tronco Común, Materias de Formación Profesional y Materias del Área Terminal. La razón de dicha clasificación, se debe a que se encontraron universidades privadas que ofrecen un conjunto de materias a estudiantes de otras licenciaturas, como administración, contaduría y finanzas; en tanto, las materias de formación profesional sólo se imparten a los futuros economistas; y las materias terminales imprimen más o menos cierto grado de especialidad en los distintos campos del conocimiento de la ciencia económica.

3.1. Universidades Públicas del Área Metropolitana

En este apartado se reconocen tres instituciones públicas que imparten la licenciatura en Economía en la zona metropolitana de la Ciudad de México: La Escuela Superior de Economía

del IPN, la Universidad Autónoma Metropolitana, en sus tres campus, y el Centro de Docencia e Investigación Económica.

Una primera característica de las tres instituciones, que es compartida por la Facultad de Economía, es que la misión está encaminada a la enseñanza e investigación de la ciencia económica, haciendo énfasis en la formación de profesionistas que contribuyan a la solución de los problemas y a la satisfacción de las necesidades de la sociedad mexicana.

Sin embargo, cada universidad imprime cierto matiz a su misión: El IPN busca contribuir a la promoción y consolidación de los valores relacionados con la solidaridad, la democracia, la tolerancia y el respeto de los derechos civiles y sociales; la UAM Azcapotzalco pone énfasis en la capacidad analítica y crítica con base en una formación teórica y metodológica rigurosa, plural y tolerante de las distintas corrientes de la ciencia económica; la UAM Iztapalapa ofrece bases teóricas, instrumentales y analíticas para la comprensión de los complejos problemas económicos del país y el mundo; la UAM Xochimilco plantea redefinir el papel de la educación superior al vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con problemáticas de la realidad social; el CIDE busca contribuir al desarrollo del país a través de la formación de una nueva generación de líderes capaces de desempeñarse en un mundo abierto y competitivo.

Al reflexionar sobre éstos planteamientos, en relación con la Facultad de Economía, encontramos puntos de concordancia con lo que busca nuestra institución, como parte de la Universidad Nacional. Sin duda las bases de la formación de economistas se centra en el estudio de los diferentes paradigmas de la ciencia económica, apoyado con las herramientas analíticas, instrumentales y metodológicas que propicien la capacidad de conocer, interpretar y plantear soluciones a los grandes problemas nacionales.

En resumen, se puede considerar que la misión de las instituciones públicas ubicadas en la Ciudad de México tienen como objetivo fundamental la formación plural, rigurosa e integral de economistas. Quizá, la única diferencia significativa estriba en que el CIDE se rige por estándares internacionales de calidad, situación que en las otras universidades ha sido difícil de instrumentar ante las presiones de ciertos grupos que rechazan la certificación externa de los estudios, como lo es en el caso del Ceneval.

Ahora bien, aunque es muy similar la misión de cada institución, se debe considerar la correspondencia que existe con los objetivos establecidos y la estructura general de sus planes de estudio.

En primer lugar, el mapa curricular de la Facultad de Economía está dividido en dos niveles de formación: núcleo básico y núcleo terminal. En el primero, se proporcionan los conocimientos esenciales y las habilidades que requiere la formación del economista, representando el 67% del total de créditos; el segundo busca profundizar en la formación teórica e iniciar la práctica profesional en un campo específico de la economía, proporcionando el 33% de los créditos. Este esquema se cursa en diez semestres, cinco años, con una carga académica promedio de seis asignaturas por semestre, aunque se debe señalar que en el núcleo básico son siete las materias que el alumno tiene que acreditar y cinco en el núcleo terminal.

En segundo lugar, el núcleo básico se encuentra integrado por dos grandes bloques del conocimiento: el referido a la ciencia económica integrado por las áreas de Teoría Económica, Economía Política e Historia Económica; y el de instrumental y de análisis económico constituido por las áreas de Métodos Cuantitativos, Instrumentales e Investigación y Análisis Económico. Las asignaturas de estas áreas se imparten del primero al quinto semestre. También, se puede ubicar un tercer bloque formado por un conjunto de materias denominadas Teorías Aplicadas, que se imparten en el sexto y séptimo semestre. Adicionalmente, se tiene un punto de vinculación entre los dos primeros bloques, representado por los talleres de economía cuantitativa, cuyo objetivo era la aplicación de los conocimientos teóricos con el instrumental matemático.

Por otra parte, la Facultad ofrece seis líneas de especialización en el núcleo terminal que buscan profundizar en un campo específico de la economía, articulando materias de carácter teórico y de práctica profesional. De manera complementaria, en este nivel los estudiantes deben desarrollar su trabajo de investigación en tres asignaturas denominadas trabajo para examen profesional.

Una característica que se puede ubicar en las universidades públicas de la Ciudad de México, es que los planes de estudio del IPN y CIDE tienen un esquema semestral con una duración de nueve semestres; en cambio en las UAM cada ciclo es trimestral con una duración de doce periodos, los cuales se cursan en cuatro años, tomando en cuenta los espacios intertrimestrales.

La carga académica en estas instituciones difiere significativamente:

	IPN	CIDE	UAM-Azc.	UAM-Izt.	UAM-Xoc.
Asignaturas	6	5	5	4	1
Periodo	semestral	semestral	trimestral	trimestral	trimestral

Estos esquemas no se reducen solamente a más o menos materias por semestre o trimestre, sino responden a una lógica integrada por las horas de clase y las horas de estudio que se deben dedicar adicionalmente. En el caso de nuestra Facultad, la legislación universitaria señala en el Reglamento de Planes y Programas de Estudio que cada hora de clase teórica equivale a dos créditos, en tanto, cada hora de clase práctica es igual a un crédito. Así, se explica que asignaturas como las de Teoría Económica que se imparten en dos sesiones de tres horas por semana tengan un valor de seis créditos y las de taller que se imparten en una sesión de dos horas equivalen a dos créditos.

En el caso de las otras instituciones, además de la carga académica que representa las horas de clases, consideran las horas de estudio que el alumno debe dedicar a cada asignatura, para otorgarle un valor en créditos. Por esta razón, el número de créditos difiere entre las distintas universidades, pero es significativo, que es menor el número de asignaturas que el alumno debe acreditar en cada periodo y el reconocimiento del esfuerzo que tienen que realizar extraclase.

En el caso de la integración del mapa curricular, las UAM tienen como característica tres niveles de conocimiento: El primero, denominado tronco general que se imparte a todos los alumnos de las licenciaturas que constituyen las divisiones de ciencias sociales; el segundo, se define como

formación profesional que se imparte solamente a los futuros; el tercero, denominado de especialización o salida terminal.

Por parte del IPN, la estructura está dividida en un tronco común que se cursa en los nueve semestres y un área profesional que se lleva paralelamente a partir del séptimo semestre; en el CIDE, el mapa curricular se integra en un solo nivel de conocimientos a lo largo de los nueve semestres.

En términos de la presencia de asignaturas por áreas académicas, es posible visualizar que el IPN tiene una alta concentración de materias de Teorías Aplicadas (20.5% de los créditos), Métodos Cuantitativos (17.8%) e Instrumentales (14.6%), pero no asigna un peso similar a las de Teoría Económica (12.2%), Economía Política (11%) e Historia Económica (6.6%). Complementa la oferta algunos cursos, particularmente en los últimos semestres, de economía industrial, innovación tecnológica, desarrollo regional, medio ambiente economía financiera, que otorga cierto grado de especialización. En esta opción no es exigible el idioma y los cursos de cómputo.

En el caso del CIDE, la estructura de su plan se concentra en cuatro áreas básicas: Teoría Económica (7 asignaturas), Métodos Cuantitativos (10), Historia Económica (7) y Teorías Aplicadas (12); sin embargo sólo se imparte una materia del área de Instrumentales y de Economía Política. En cambio, como apoyo curricular tiene la materia de Ensayo y exposición y, aunque no forma parte de la curricular, los alumnos deben acreditar el examen Toefl. Como punto adicional, los alumnos que no obtengan una calificación mínima de ocho en el examen de diagnóstico, están obligados a llevar un semestre propedéutico, antes de pasar a la licenciatura. Esta institución no ofrece opciones de especialización, aunque se puede identificar un sesgo hacia la teoría económica neoclásica, fuertemente apoyada en los métodos cuantitativos.

En la Universidad Metropolitana se tienen planes de estudios diferenciados para cada campus: En la UAM Azcapotzalco se tiene una alta concentración de asignaturas en Teoría Económica (11) y en Métodos Cuantitativos (10). En menor medida, están las materias identificadas como parte de Teorías Aplicadas (8) y un grupo enfocado al estudio de las doctrinas políticas y sociales (6). En este campus se imparten materias de apoyo curricular, como redacción universitaria y metodología de las ciencias sociales, además de tres cursos de inglés que son obligatorios. Asimismo, ofrece tres áreas de concentración: Economía Política, Economía Aplicada y Crecimiento y Desarrollo Económico, integradas por nueve asignaturas que se cursan a partir del onceavo semestre de forma seriada.

En la UAM Iztapalapa, la estructura está constituida mayoritariamente en Teoría Económica (11 asignaturas), le siguen Métodos Cuantitativos (9) y Teorías Aplicadas (9), a continuación Economía Política (6) e Historia Económica (5). Completan la oferta algunas asignaturas optativas del tronco general, que pueden ser elegidas de tres áreas: ciencias sociales, humanidades y económico-administrativas, entre el segundo y cuarto trimestre; además de tres optativas de la licenciatura a partir del décimo trimestre. Como apoyo curricular se tienen materias como conocimiento y argumentación y talleres de cómputo, pero no es obligatorio el idioma inglés. De manera formal, no existen áreas de concentración, pero la elección de las optativas de la licenciatura otorgan cierto grado especialización.

En la UAM Xochimilco, la característica fundamental es que la estructura básica del Plan de Estudios se compone de dos niveles principales. El primero denominado Tronco General que comprende dos subniveles: el tronco interdivisional y el tronco divisional. El primero de ellos contempla el módulo Conocimiento y Sociedad y el segundo, los módulos, Historia y Sociedad, y México: Economía, Política y Sociedad. El segundo nivel corresponde al Tronco Básico Profesional que está compuesto de tres subniveles: el primero integra los módulos IV, V y VI; el segundo los módulos VII, VIII y IX y el tercero los módulos X, XI y XII.

En cada uno de los módulos el alumno realiza una investigación que constituye el eje del trabajo modular. Esto le permite desarrollar la capacidad para el análisis crítico, el planteamiento de soluciones y la aplicación práctica de las mismas. En el diseño de los planes de estudio, así como en el diseño de los módulos, está presente la idea de que el proceso de aprendizaje debe incluir un componente empírico-inductivo, el resultado es una formación más sólida porque permite interrelacionar la teoría y la práctica.

La docencia se ejerce mediante un sistema de enseñanza-aprendizaje organizado en módulos, calendarizados en ciclos trimestrales donde se integra la docencia, la investigación y el servicio.

Dadas estas características es difícil realizar una comparación con la estructura del plan de estudios de la Facultad de Economía, empero se puede decir que no tienen asignaturas de apoyo curricular, ni alternativas de especialización.

Como reflexión, se puede argumentar que las tres instituciones ponen particular énfasis en proporcionar al alumno herramientas analíticas, instrumentales y metodológicas para que la formación teórica pueda vincularse a la realidad económica y social del país. En cuando al enfoque, tanto el IPN como la UAM comparten la pluralidad de la ciencia económica en el diseño del plan de estudios, como está presente en la Facultad de Economía. Sólo el CIDE puede ubicarse como una institución sesgada hacia un paradigma, la teoría económica neoclásica. Además, en la UAM Xochimilco predomina la vinculación docencia e investigación, como base de su esquema modular.

Para concluir este ítem, es menester identificar las alternativas de titulación que ofrece cada institución. Al respecto, cabe destacar que hasta el año pasado los alumnos de la Facultad de Economía tenían como única opción la elaboración de la tesis a lo largo de tres semestres. Además, la asignatura de trabajo para examen profesional forma parte de la currícula y esta situación nos diferenciaba de otras instituciones. En cuanto al primer punto, ahora los estudiantes tienen la posibilidad de titularse por otros mecanismos, como son: diplomado o especialización; tesina por seminario de titulación, programa de servicio social e informe de experiencia profesional.

En el IPN, se cuenta con ocho opciones de titulación que son, además de las mencionadas en el párrafo anterior, el examen general de conocimientos o por áreas, estudios de posgrado (tener el primer año de la maestría acreditada), proyectos de investigación y curricular, cuya característica es que se otorga el título a los alumnos que obtengan un promedio mínimo de nueve y no haber reprobado ninguna asignatura.

En el CIDE, los alumnos tienen como única opción la tesis, aunque están apoyados por un seminario con valor curricular que se imparte en el noveno semestre. Aquí, cabe hacer la precisión que el seminario sólo es de apoyo y no está condicionado a la entrega de la tesis.

En la UAM, en sus tres campus, la única opción de titulación es la tesina, sin embargo en la Unidad Azcapotzalco no existe la replica oral o propiamente el examen profesional.

Como conclusión, la Facultad de Economía y la Escuela Superior de Economía ofrecen diversas alternativas de titulación, aunque en nuestra institución forma parte de la currícula; en cambio, en el CIDE y la UAM sólo tienen una opción, la tesis y la tesina, respectivamente.

3.2. Universidades Privadas del Área Metropolitana

Para el análisis de la oferta educativa en la zona metropolitana de la Ciudad de México, por parte de las universidades privadas, fueron seleccionadas las siguientes: Universidad Anáhuac, Instituto Tecnológico de México (ITAM), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, Universidad del Valle de México, Escuela Bancaria y Comercial (EBC), Universidad Panamericana y la Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

Un rasgo característico de éstas instituciones es que la formación de sus profesionales está orientada principalmente al mercado de trabajo empresarial, aunque sin descuidar al sector público. La base de sus estudios se da en el marco del método científico a fin de que el egresado sea capaz de proponer soluciones a los grandes problemas del país, por lo que este principio puede ser considerado como una primera similitud con la Facultad.

Sin embargo, cada una de las instituciones tienen una característica que las diferencia: La Universidad Anáhuac busca que sus egresados ocupen posiciones de alta dirección en empresas o gobierno, capaces de tomar decisiones y formular estrategias; el ITAM pretende que sus alumnos adquieran conocimientos del más alto nivel ético, científico, tecnológico y profesional por medio de las funciones de docencia, investigación y desarrollo; el ITESM desarrolla en sus profesionales un análisis intuitivo y matemático para la resolución de problemas; la Iberoamericana, por su parte, busca que sus profesionales adquieran la capacidad de diagnosticar y evaluar la economía de forma global, así como en sus aspectos microeconómicos; la del Valle de México fundamenta su educación en enfoques científico-tecnológico y ético-cultural, donde el alumno desarrolla la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación; la EBC tiene como misión esencial la formación de egresados con una clara vocación empresarial, mediante programas de investigación aplicada y capacitación profesional; la universidad Panamericana parte del desarrollo de un enfoque humanista además de un dominio de la teoría y la práctica económica basado en las herramientas matemáticas; finalmente la UNITEC parte del principio de la educación científica y tecnológica sobre una base de humanismo orientada fundamentalmente a la empresa, la sociedad y la vida.

Como puede apreciarse, las misiones de estas instituciones difieren en gran medida con la de la Facultad, así como de las demás universidades públicas, debido a que presentan un marcado sesgo de formación hacia la empresa y la economía financiera; es decir, privilegian el desarrollo de habilidades y el dominio del instrumental, antes que los paradigmas teóricos. Asimismo, habrá

que señalar que algunas instituciones, por tener una cercana relación con grupos religiosos, promueven el humanismo entre sus estudiantes.

Por otra parte, el análisis permitió ubicar la congruencia de la misión y los objetivos de dichas instituciones con su estructura curricular; destacando que en las instituciones privadas se pueden distinguir dos o tres bloques de materias, denominadas: Materias de Tronco Común, Materias de Formación Profesional y Materias de Área Terminal, dependiendo del enfoque de cada institución. Además, la mayoría de las universidades tienen planes semestrales, excepto la UNITEC donde son cuatrimestrales, con una duración de entre cuatro y cuatro y medio años. Sin embargo, el ITESM cuenta con un semestre remedial donde se imparten cursos de matemáticas, redacción cómputo e inglés.

Respecto al mapa curricular de los planes de estudio, en la Anáhuac se conforma por un tronco común y materias de formación profesional durante ocho semestres. En su estructura se privilegia a la Teoría Económica (8 asignaturas), Métodos Cuantitativos (10), Teorías Aplicadas (9) e Instrumentales (6). Además, se imparten otras materias (6), como talleres de economía aplicada y algunas materias optativas. De manera complementaria, se tienen materias sello como: ser humano, seminario de valores humanos, fe y mundo contemporáneo y ética de la economía. En cambio, no forman parte de la currícula los talleres de cómputo y el inglés, ni este último es exigible para la titulación.

En el ITAM el plan de estudios está conformado por un tronco común y un área profesional, distribuidos en nueve semestres, el cual se organiza de la siguiente manera: Teoría Económica (5 asignaturas), Métodos Cuantitativos (8), Historia Económica (5), Teorías Aplicadas (5) y en otras materias (9) se dan temas como ideas e instituciones políticas y sociales y problemas de la civilización contemporánea, que caracterizan a ésta institución. A partir del quinto semestre, el alumno cursa materias de alguna de las siguientes áreas de especialización: Teoría Económica, Política Económica, Economía Financiera y Economía y Derecho. Asimismo, se imparte como materia sello herramientas computacionales y algoritmos, aunque no el inglés y tampoco es obligatorio para la titulación.

El ITESM conforma su plan de estudios con un tronco común y un área profesional en diez semestres, siendo en los dos últimos donde el alumno cursa materias de especialización. La estructura se distribuye de la siguiente manera: Teoría Económica (9 asignaturas), Métodos Cuantitativos (10), Teorías Aplicadas (10), otras materias (12), donde se imparten algunos tópicos de economía y optativas de la especialidad, como son análisis de la información y economía administrativa. De igual forma, el estudiante está obligado a cursar materias sello en el primero, segundo y noveno semestre, como comunicación oral, redacción avanzada, cultura de calidad, liderazgo, formación humana y compromiso social, sociedad y desarrollo en el mundo, ecología y desarrollo sustentable.

En la Universidad Iberoamericana, la licenciatura se desarrolla en una misma directriz, es decir, no existen áreas de especialización. La estructura curricular se integra por: Teoría Económica (7 asignaturas), la cual está concentrada en microeconomía, Métodos Cuantitativos (10), Teorías Aplicadas (14), Historia Económica (6) e Instrumentales (6). Asimismo, imparten algunas materias que permiten a la institución diferenciarse de las demás, por ejemplo: economía institucional, pobreza, desigualdad y desarrollo, economía de la salud, por mencionar algunas.

Las materias de apoyo curricular son talleres de cómputo y un taller de escritura y practicante, las cuales tienen valor curricular, y una materia sello sobre ética.

En la Universidad del Valle de México la duración de la carrera es de nueve semestres, distribuida en dos niveles: un tronco común y un área de especialización. El plan de estudios está integrado fundamentalmente por: Teoría Económica (5 asignaturas), Métodos Cuantitativos (9), Instrumentales (12) e Historia Económica; siendo el área de instrumentales la más sobresaliente del plan dado su inclinación hacia la formación práctica. Cabe resaltar que el peso asignado a las materias sello (6) es relativamente alto, comparado con las otras instituciones, donde se encuentran materias como calidad para la globalización, comunicación, entorno sociopolítico y económico de México, herramientas computacionales, pensamiento crítico y prospectiva. En el rubro de materias optativas es posible encontrar diversos temas orientados a la economía internacional, economía política y economía de la tecnología.

La EBC denomina a su carrera Economía Financiera, la cual se cursa durante ocho semestres en dos niveles de conocimiento: un tronco común en el primero y segundo semestre y un tronco profesional en los semestres posteriores. Dada su connotación, el plan de estudios se concentra en las materias de Instrumentales (12), orientadas a las Finanzas; en cambio, Teoría Económica sólo tiene 4 asignaturas. En el caso de las materias de Teorías Aplicadas (8), éstas se imparten en el sexto y séptimo semestre, y; en Métodos Cuantitativos (6) sólo se dan nociones básicas de matemáticas. Además, se tienen materias sello, como: ética de las organizaciones e internacionalización y cultura.

Por su parte, la Universidad Panamericana tiene estructurado su plan de estudios en dos niveles: un tronco común y un área de especialización, a desarrollarse en ocho semestres. El plan de estudios se concentra en cuatro áreas fundamentalmente: Teoría Económica (7), Métodos Cuantitativos (8), Instrumentales (7) y Teorías Aplicadas (8). Es importante señalar el enfoque que da a la Teoría Económica, ya que esta concentrado en la microeconomía. Asimismo, ofrece una serie de materias enfocadas a las finanzas; además de talleres de economía aplicada y de programación financiera. En el área de especialización existe un sesgo muy marcado a la economía de la empresa.

Finalmente, la UNITEC es la única institución que maneja un esquema diferente de ciclos escolares (cuatrimestrales) en dos niveles: un tronco común (hasta el quinto cuatrimestre) y un área profesional (en los subsecuentes). Las asignaturas están agrupadas de la siguiente forma: Teoría Económica (7), Métodos Cuantitativos (9), Teorías Aplicadas (8). Nuevamente, el mayor peso se encuentra en las materias del área de Instrumentales (13), dado su enfoque práctico, además se ofrecen algunas de derecho, informática y seminarios de investigación. Esta institución, a lo largo de la carrera, ofrece materias de apoyo curricular denominadas talleres, que el alumno está obligado a cursar, y se ofrece sólo una materia sello denominada ciencia y técnica con humanismo.

En base a este panorama general de los planes de estudio, es posible visualizar que no existe mucha correspondencia respecto de la estructura curricular de nuestra Facultad, ya que están orientados hacia una formación de carácter práctico y son endebles los fundamentos teóricos; es decir, están mas concentrados en dotar al estudiante de herramientas instrumentales y técnicas, que al estudio de la ciencia económica. Además, en el ITAM, ITESM y la Anáhuac enfatizan el

estudio de la microeconomía, particularmente neoclásica. Sin embargo, hay que destacar la congruencia existente entre sus objetivos, de formar economistas más enfocados hacia la empresa, con la estructura curricular que ofertan, particularmente concentrada en asignaturas instrumentales y matemáticas.

Por otra parte, las opciones de titulación en las universidades privadas de la Ciudad de México son muy diversas. Por ejemplo, en la Anáhuac se tienen la elaboración de la tesis, examen general de conocimientos, estudios de posgrado y demostración de experiencia profesional; mientras, en el ITAM sólo existen dos formas: tesis o tesina. En el ITESM, el estudiante puede obtener el título cursando estudios de posgrado y se aplica la opción cero de titulación, la cual consiste únicamente en tener cubierto el total de los créditos sin importar el promedio. En la Universidad Iberoamericana se ofrece a sus egresados un seminario de titulación y, contradictoriamente, también aplica la opción cero de titulación. En la Universidad del Valle de México la única alternativa de titulación, es la opción cero.

En el caso de la EBC, se presentan siete formas de titulación: tesis, examen general de conocimientos, demostración de experiencia profesional, proyectos de investigación, curricular y publicación de un trabajo académico. El examen general, se realiza en las áreas de finanzas, mercadotecnia, alta gerencia y operaciones bancarias; en experiencia profesional, se requieren mínimamente cinco años de actividad profesional en alta gerencia; los proyectos de investigación serán dirigidos y en forma grupal; en la forma de titulación curricular, se exige un promedio superior a 9.5 y no haber reprobado materia alguna; en publicación, la condición es que sea difundido por una editorial comercial de prestigio y tener relación con la carrera. Una alternativa adicional, propia de otras disciplinas, es que el estudiante preste sus servicios en comunidades indígenas de zonas marginadas.

En la Universidad Panamericana, se tienen como única alternativa de titulación la opción cero, y; en la UNITEC existen sólo dos formas: una mediante la tesis, donde el alumno en su último cuatrimestre lleva una materia de apoyo, y por estudios de posgrado, aunque en realidad es un diplomado con duración de un año.

IV. PERSONAL ACADÉMICO

La viabilidad de cualquier programa académico tiene como uno de sus principales pilares los recursos humanos con que cuenta para instrumentar eficientemente el plan de estudios y transmitir apropiadamente los conocimientos a los estudiantes.

De acuerdo al Estatuto del Personal Académico, el personal académico de la Universidad está integrado por:

- Profesores e Investigadores
- Técnicos académicos
- Ayudantes de profesor o de investigador

Los profesores podrán ser de carrera o de asignatura y los investigadores serán siempre de carrera. Son profesores e investigadores de carrera quienes dedican medio tiempo o tiempo

completo a las labores académicas y podrán ocupar las categorías de Titular o Asociado en los siguientes niveles: A, B o C. Los profesores o investigadores Eméritos son aquellos a quienes la Universidad honre por haberle prestado cuando menos 30 años de servicios, con gran dedicación y haber realizado una obra de valía excepcional.

Los profesores de asignatura son quienes de acuerdo con la categoría que fije su nombramiento, sean remunerados en función del número de horas clases que impartan. Podrán hacerlo en una o varias materias, ser interinos o definitivos y ocupar cualquiera de las siguientes categorías: A o B.

Los técnicos académicos son quienes hayan demostrado tener la experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad, materia o área, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y/o servicios técnicos. Podrán ocupar las categorías de Auxiliar, Asociado y Titular, en cualquiera de los siguientes niveles A, B o C.

Los ayudantes de profesor son quienes auxilian a los profesores y los investigadores en sus labores. Los ayudantes de profesor podrán ser nombrados por horas, medio tiempo o tiempo completo, y los ayudantes de investigador serán designados por medio tiempo o tiempo completo. Los ayudantes por hora podrán ocupar los niveles A o B y auxiliar a los profesores en una materia determinada, un curso específico o una sección académica. Los ayudantes de profesor o de investigador de medio tiempo o tiempo completo podrán ocupar cualquiera de los siguientes niveles: A, B o C.

De acuerdo a esta presentación, el personal académico de la Facultad de Economía se puede ubicar en dos grandes grupos en función de su situación contractual: Profesores de tiempo completo y medio tiempo y profesores de hora clase.

Esta diferenciación se establece debido a que el primero, integrado por profesores de carrera y técnicos académicos, tiene una mayor estabilidad laboral y representa un número más o menos fijo de recursos; en tanto, el segundo está formado por profesores de asignatura y ayudantes de profesores, en su gran mayoría interinos, cuya permanencia en la planta de profesores es incierta y constituye un número variable de recursos.

4.1. Profesores de Carrera

Actualmente la Facultad cuenta con 120 profesores de carrera, distribuidos de la siguiente manera: 1 Emérito, 1 Investigador, 82 Titulares y 38 Asociados. De ellos, 102 son definitivos y 18 interinos; 68 están adscritos en la División de Estudios Profesionales, 6 en la División Sistema Universidad Abierta y 46 en la División de Estudios de Posgrado.

Profesores de Carrera por Categoría y División

Categoría	Num.	Def.	Int.	Prof.	SUA	Posg.
Profesor Emérito	1	1		1		
Investigador Titular C T.C.	1	1				1
Profesor Titular C T.C.	31	28	3	15		16
Profesor Titular C M.T.	1	1		1		

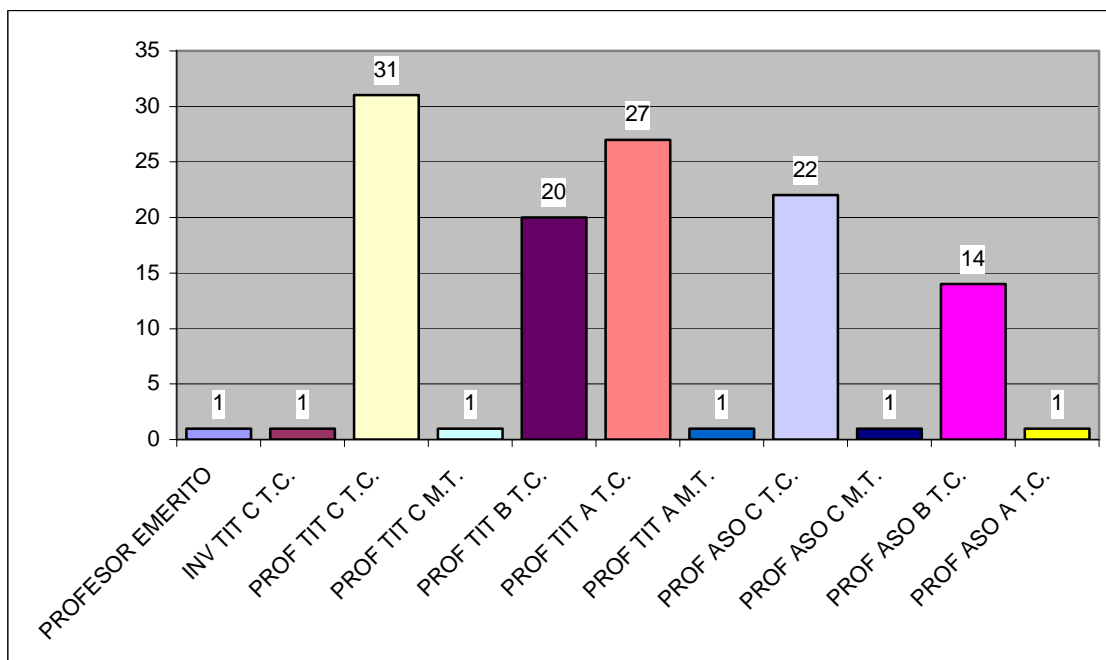
Profesor Titular B T.C.	20	19	1	8	1	11
Profesor Titular B M.T.	0					
Profesor Titular A T.C.	27	27		16	2	9
Profesor Titular A M.T.	1	1		1		
Profesor Asociado C T.C.	22	17	5	12	3	7
Profesor Asociado C M.T.	1		1	1		
Profesor Asociado B T.C.	14	7	7	12		2
Profesor Asociado B M.T.	0					
Profesor Asociado A T.C.	1		1	1		
Profesor Asociado A M.T.	0					
	120	102	18	68	6	46

La mayor estabilidad se observa en los profesores de carrera ; durante el periodo 1993-2003, sólo dieciséis dejaron de prestar sus servicios en la Facultad por renuncia, jubilación o fallecimiento, en tanto ingresaron diez nuevos profesores en igual periodo en alguna de las plazas vacantes. Además, se debe señalar que de 120 profesores de carrera, el 81% tiene una antigüedad académica de 20 años o más y el 85% son profesores definitivos.

Del total de profesores de carrera, 68 están adscritos a la División de Estudios Profesionales, 6 a la División Sistema Universidad Abierta y 46 a la División de Estudios de Posgrado, aunque es de señalar que cinco profesores de SUA y cuarenta de posgrado imparten clases en la licenciatura. Es decir, de 120 profesores de carrera, 113 tienen carga académica en la División de Estudios Profesionales. De igual manera, hay que destacar que catorce profesores de la División de Estudios Profesionales imparten clases en otras divisiones, once en el posgrado y tres en el SUA.

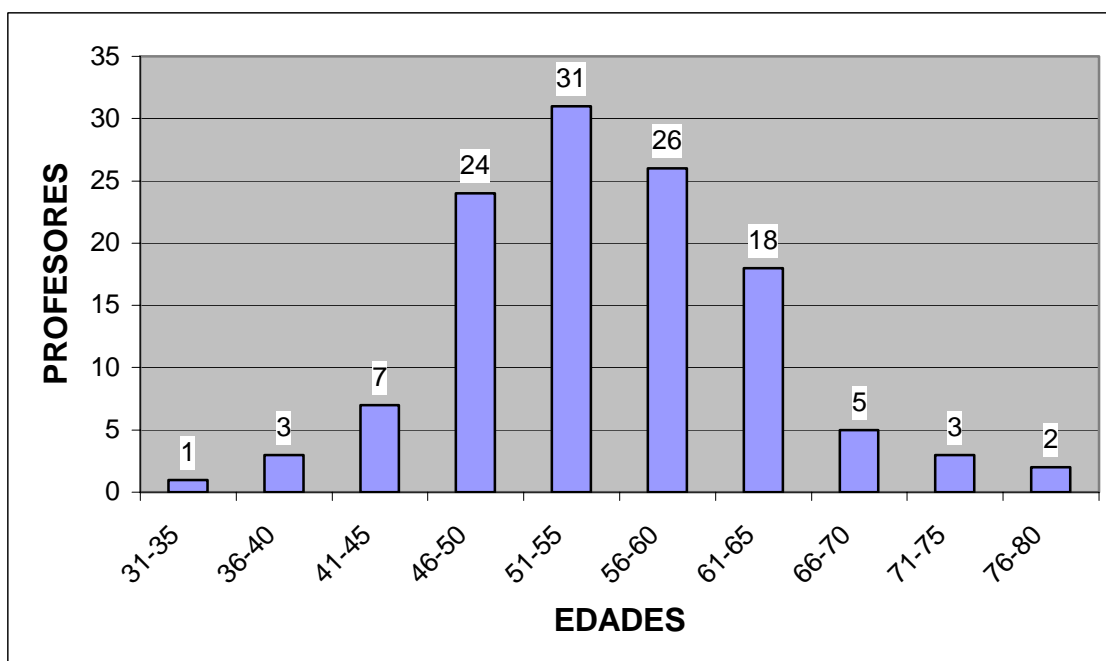
Ahora bien, aunque el 94.2% de los profesores de carrera imparten clases en la licenciatura del sistema escolarizado, sólo atienden al 26% de los alumnos inscritos en la División de Estudios Profesionales; mientras que en el Sistema Abierto los profesores de carrera dan clases al 19% de los estudiantes.

Profesores de Carrera por Categoría



Dos aspectos relevantes que caracterizan a los profesores de carrera es su antigüedad académica y edad actual. En promedio, los profesores de carrera tienen 55 años de edad y una experiencia de casi 26 años. Sin embargo, es importante destacar que los profesores titulares tienen una edad promedio de 57 años y los profesores asociados de 51 años.

Estructura de Edad de Profesores de Carrera

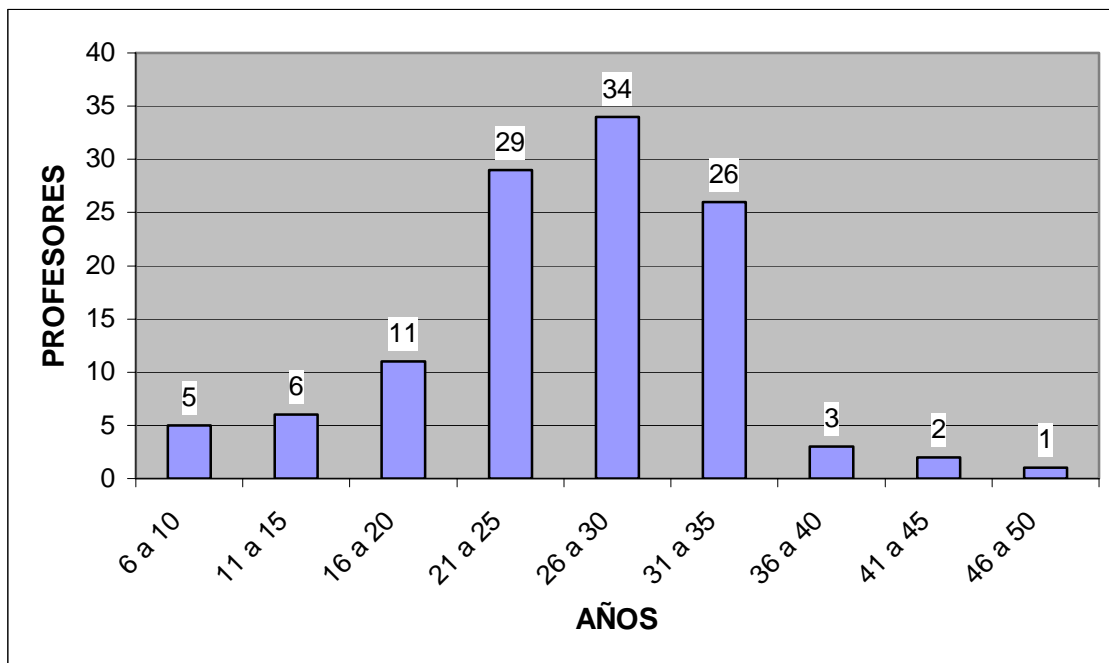


En este tema se tienen dos reflexiones: Por un lado, puede significar el deterioro en el nivel y calidad de los cursos a medida que la edad de los profesores mayores avanza; por el otro, la edad promedio de los profesores de carrera demandará en el mediano plazo una renovación importante de la planta, además de la reducción en la posibilidad de que los profesores participen en eventos o premios que la UNAM u otras instituciones promueve para profesores con el requisito de ser menores de 40 años.

A favor, los profesores de carrera tienen una amplia experiencia en las actividades de docencia e investigación debido a su antigüedad académica. Los profesores titulares tienen una antigüedad promedio de 26.5 años y los profesores asociados de 24.4 años.

De igual forma, es loable destacar que el decano de la Facultad recién cumplió 50 años de servicio en la Universidad y, aunque ya se cuenta con un profesor emérito, treinta profesores están en posibilidades de recibir esta distinción por contar con 30 años o más de antigüedad.

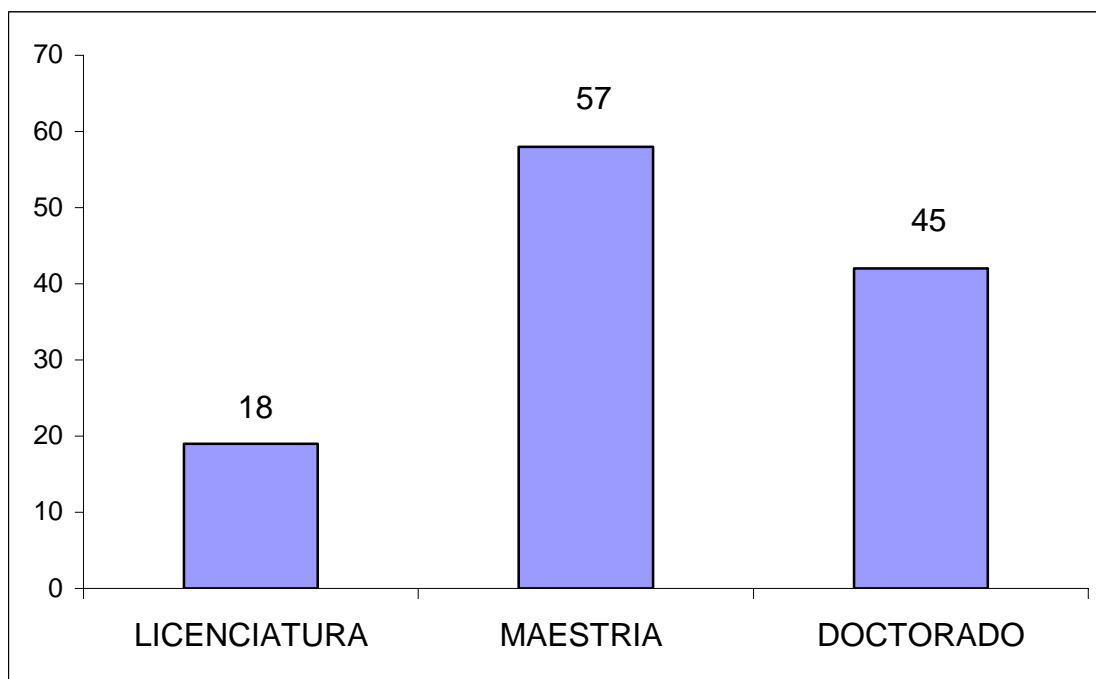
Antigüedad Académica de Profesores de Carrera



Otro aspecto importante de los profesores de carrera, es que dada su mayor trayectoria académica y los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico para ocupar una plaza como profesor Asociado B o C y de profesor Titular A, B o C, el 85% tiene estudios de posgrado: 57 con grado de maestría y 45 con grado de doctor. De estos últimos, 29 profesores están en el posgrado y 16 en profesionales. Con maestría, 16 profesores son del posgrado, 36 de profesionales y 5 de SUA. La diferencia son 18 profesores con grado de licenciatura, estando 16 en profesionales, uno en posgrado y otro en SUA.

Finalmente, de los profesores de carrera, sólo 25 son mujeres y 95 hombres; esto es, el 71 % del personal de tiempo completo es del sexo masculino y el 29% del sexo femenino. A pesar de esta situación, el 60% de las profesoras tiene el doctorado, contra el 32% de los profesores.

Grado de Estudios de Profesores de Carrera



4.2. Técnicos académicos

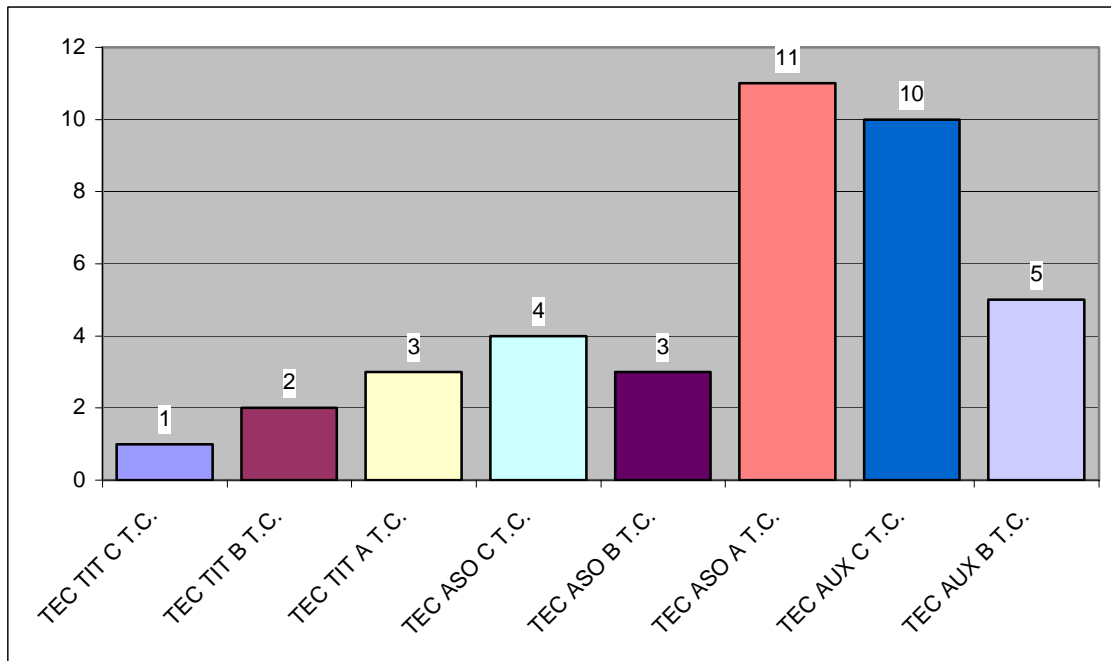
En la Facultad laboran 39 técnicos académicos, de los cuales quince son definitivos y veinticuatro interinos. Del total, veintisiete están adscritos a la División de Estudios Profesionales, tres en la División Sistema Universidad Abierta y nueve en la División de Estudios de Posgrado. De 27 técnicos adscritos a Profesionales, trece apoyan las actividades de áreas específicas: cinco en el Centro de Informática, cuatro en la Biblioteca, tres en Publicaciones y uno en Planeación.

Técnicos Académicos por Categoría

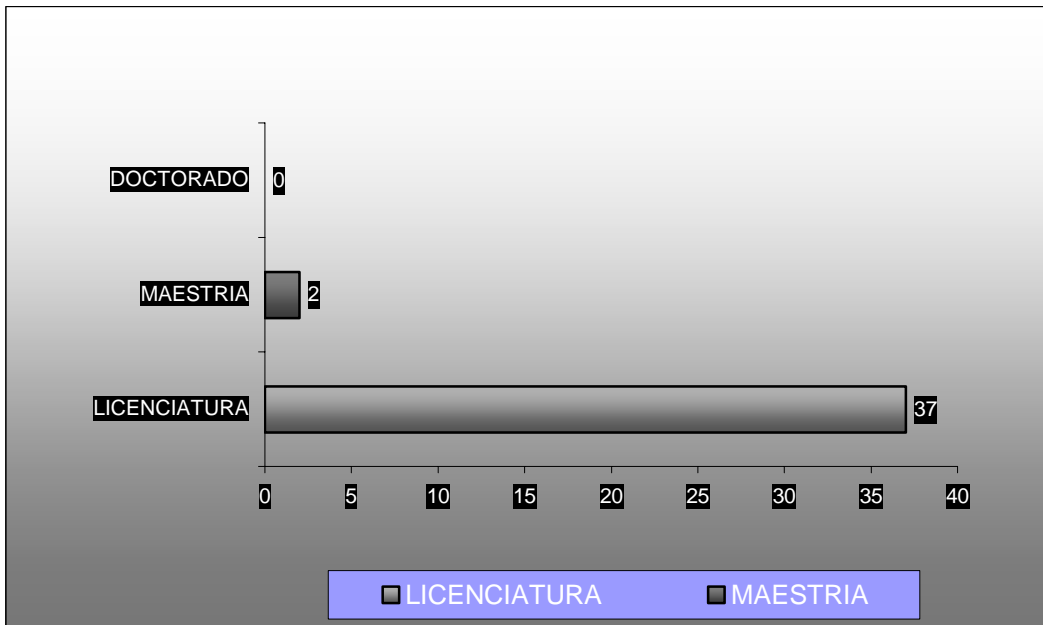
Categoría	Num.	Def.	Int.	Prof.	SUA	Posg.
Técnico Titular C T.C.	1	1		1		
Técnico Titular B T.C.	2	1	1	2		
Técnico Titular A T.C.	3	3		2		1
Técnico Asociado C T.C.	4	2	2	4		
Técnico Asociado B T.C.	3	2	1	3		
Técnico Asociado A T.C.	11	4	7	4	2	5
Técnico Auxiliar C T.C.	10	1	9	7	1	2
Técnico Auxiliar B T.C.	5	1	4	4		1
	39	15	24	27	3	9

En este apartado, en el periodo 1993-2003, doce técnicos académicos dejaron de prestar sus servicios en la Facultad, mientras ingresaron doce nuevos técnicos académicos, regularmente en las plazas que quedaban vacantes. Es decir, la movilidad se presenta vía la sustitución en un tercio de las plazas al observar que el 61.5% de los técnicos tienen una antigüedad mayor a diez años y el 15.4% adicional cuenta con una antigüedad de entre cinco y nueve años; esto es, 30 técnicos académicos tienen una relativa estabilidad laboral, aunque sólo quince son definitivos.

Técnicos Académicos por Categoría

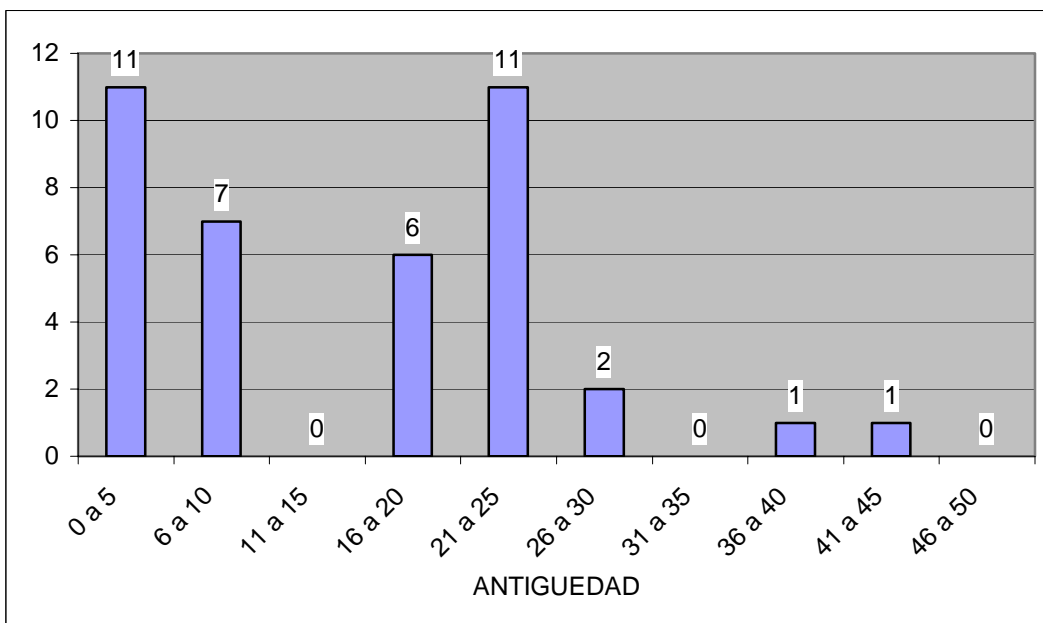


Grado de Estudios de Técnicos Académicos



De treinta y nueve técnicos académicos, sólo dos tienen estudios de maestría y 37 de licenciatura. El promedio de edad es de 41 años, distribuidos de la siguiente manera: nueve con treinta años o menos, ocho entre 31 y 40 años, catorce entre 41 y 50 años y ocho con 51 años o más. Del total de técnicos académicos, sólo 11 o el 28% tiene una antigüedad menor de cinco años y seis de ellos ingresaron en 2003. El promedio de antigüedad académica es de quince años, y 18 o el 46% son mujeres y 21 o el 54% hombres.

Antigüedad Académica de Técnicos Académicos



4.3. Profesores de Asignatura

En cuanto al personal contratado por hora clase es importante destacar que durante el periodo 1993-2003, han impartido clases en alguna de las tres divisiones de la Facultad 845 profesores de asignatura. Considerando que las necesidades de profesores hora clase son de 308 por semestre, se puede establecer hipotéticamente que se presentó en este periodo un índice de rotación de 2.74% veces, lo cual sería indicativo de que la planta de profesores de asignatura se renueva constantemente.

Un factor explicativo de esa rotación es la posibilidad que tienen los egresados de la Facultad de complementar su formación académica y adquirir experiencia profesional desempeñándose como profesores de asignatura interinos, en tanto establecen otra relación laboral. Otro aspecto a considerar es la vinculación que se crea entre la docencia y los estudios de posgrado. Es decir, una parte significativa de los profesores de asignatura que han transitado por la Facultad, lo han hecho con la finalidad de realizar estudios de posgrado en la Universidad y en otras instituciones nacionales o extranjeras, en el marco de los convenios que se tiene establecidos y por la posibilidad de obtener alguna beca en algunos de los programas institucionales que ofrece la Universidad Nacional.

En todo caso, es necesario señalar que el número de profesores que han pasado por las aulas de la Facultad no se refleja en la renovación del personal académico, lo cual se manifiesta en los reducidos o nulos espacios que se tienen actualmente para incorporar a profesores de asignatura de nuevo ingreso.

Por otra parte, aunque el 69% de los profesores de asignatura cuentan con una antigüedad de diez años o más, su situación laboral es incierta debido a que la mayoría tiene nombramientos de interinos. De 308 profesores de asignatura, sólo 18 son definitivos, lo que representa el 5.8% del total, y casi la mitad de ellos obtuvieron su definitividad en el año 2001.

Ante esta situación, los profesores de asignatura, que cubren en promedio el 73% de los grupos académicos, enfrentan la incertidumbre de permanecer en la planta académica por la posibilidad de que sea cancelado el grupo donde fue programado. Como punto adicional, cabe señalar que la programación de los grupos académicos se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Académico: En primer lugar, los profesores de carrera, después los profesores de asignatura definitivos y, finalmente, los profesores de asignatura interinos, en orden de prelación por antigüedad y grado académico.

Esta problemática tiene varias aristas, de las cuales se destacan dos: En primer término, a nivel licenciatura, en el núcleo básico los grupos académicos tienen una programación irregular entre los semestres nones y pares. Esto es, en los semestres nones seis de las áreas académicas programan grupos para el primero, tercero y quinto semestre; en tanto para los semestres pares solo se programan grupos para el segundo y cuarto semestre. La otra área académica, programa de manera regular los grupos en el semestre par; mientras que en el non lo hace de manera irregular. Esta situación se expresa en que el número de grupos en el semestre par se reduce entre el 7 y el 10%, con relación al semestre non, impactando en la incapacidad de asignar carga académica a todos los profesores de asignatura o en la reducción del número de horas proporcionadas a cada uno.

En segundo lugar, el número de alumnos que ingresan y los que realizan sus estudios de manera regular ha disminuido a raíz del conflicto estudiantil de 1999-2000. Normalmente, la División de Estudios Profesionales recibía 640 estudiantes de primer ingreso, de los cuales cerca del 95% había elegido la carrera como primera opción hacia finales de la década de los noventa. Después del paro de actividades, el número de alumnos que formalizan su inscripción se ha ubicado entre 500 y 560 en las tres últimas generaciones. Adicionalmente, el número de deserciones se incrementó de manera preocupante, si se toma como ejemplo el diagnóstico realizado a la generación 2003: de 640 alumnos que se esperaban, sólo 560 se inscribieron al primer semestre (en el periodo 2003-I) y 490 continuaron sus estudios en el segundo semestre (dentro del ciclo escolar 2003-II). En un año, la Facultad de Economía perdió 150 estudiantes, esto es el 23% de la matrícula de dicha generación. Lo anterior se expresa en una menor ofertar de grupos académicos y en un mayor número de grupos cancelados.

En los dos últimos años, en la Facultad han impartido clases 308 profesores de asignatura, de los cuales 18 son definitivos y 290 interinos; en tanto, 81 son profesores de asignatura nivel B y 227 profesores de asignatura nivel A. Del total, 267 están adscritos en la División de Estudios Profesionales, 35 en la División Sistema Universidad Abierta y 6 en la División de Estudios de Posgrado. Además, diez profesores con categoría de jubilados docentes imparten clases en la División de Estudios Profesionales, en calidad de interinos y con cargo a la partida de honorarios.

Profesores de Asignatura por Categoría

Categoría	Num.	Def.	Int.	Prof.	SUA	Posg.
Profesor Asignatura B	81	17	64	74	6	1
Profesor Asignatura A	227	1	226	193	29	5
Jubilado Docente	10		10	10		
	318	18	300	277	35	6

La argumentación de que la planta de profesores de asignatura no se ha renovado, a pesar de que en los últimos once años han transitado por la Facultad 845 académicos, se confirma al observar que el promedio de edad es de 47 años. En el cuadro siguiente se destaca que sólo el 14% de los profesores de asignatura tiene menos de 35 años de edad. En contraste, el 60% de los profesores de asignatura tiene 45 años o más. El promedio de edad para el conjunto de profesores de asignatura es muy similar al promedio de todos los profesores de la Facultad, que es de 48 años, incluyendo profesores de carrera y técnicos académicos.

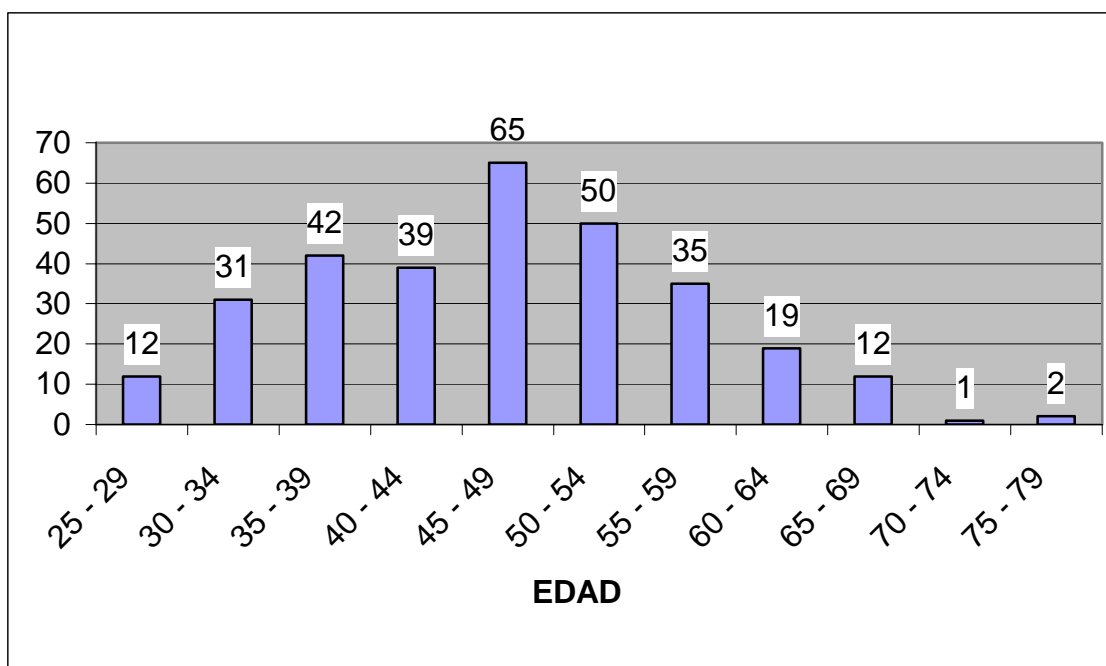
En el mismo sentido, 29 profesores que representan el 9% del personal de asignatura tiene una antigüedad académica menor a cinco años. El 54% está en el rango de entre seis y veinte años de servicios y el 37% cuenta con una experiencia docente de veintiún años o más. Así, las posibilidades de renovar la planta de profesores es reducida, pues los espacios disponibles para incorporar profesores de asignatura son limitados. En su conjunto la antigüedad académica de los profesores de asignatura es de 17 años, muy similar al promedio de la Facultad que es de 19 años; y en cuanto a genero, 67 o 21.8% son mujeres y 241 o el 78.2% hombres.

Estructura de Edad y Antigüedad Académica de Profesores de Asignatura

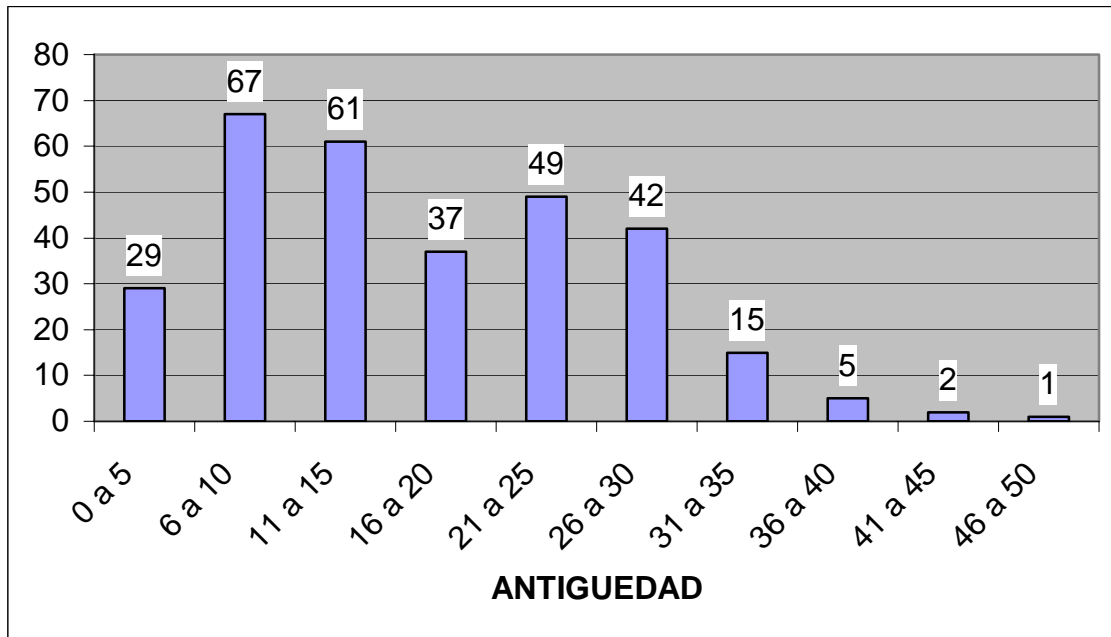
EDAD	
25 - 29	12
30 - 34	31
35 - 39	42
40 - 44	39
45 - 49	65
50 - 54	50
55 - 59	35
60 - 64	19
65 - 69	12
70 - 74	1
75 - 79	2
PROMEDIO	47

ANTIGÜEDAD	
1 A 5	29
6 A 10	67
11 A 15	61
16 A 20	37
21 A 25	49
26 A 30	42
31 A 35	15
36 A 40	5
41 A 45	2
46 A 50	1
PROMEDIO	17

Estructura de Edad de Profesores de Asignatura

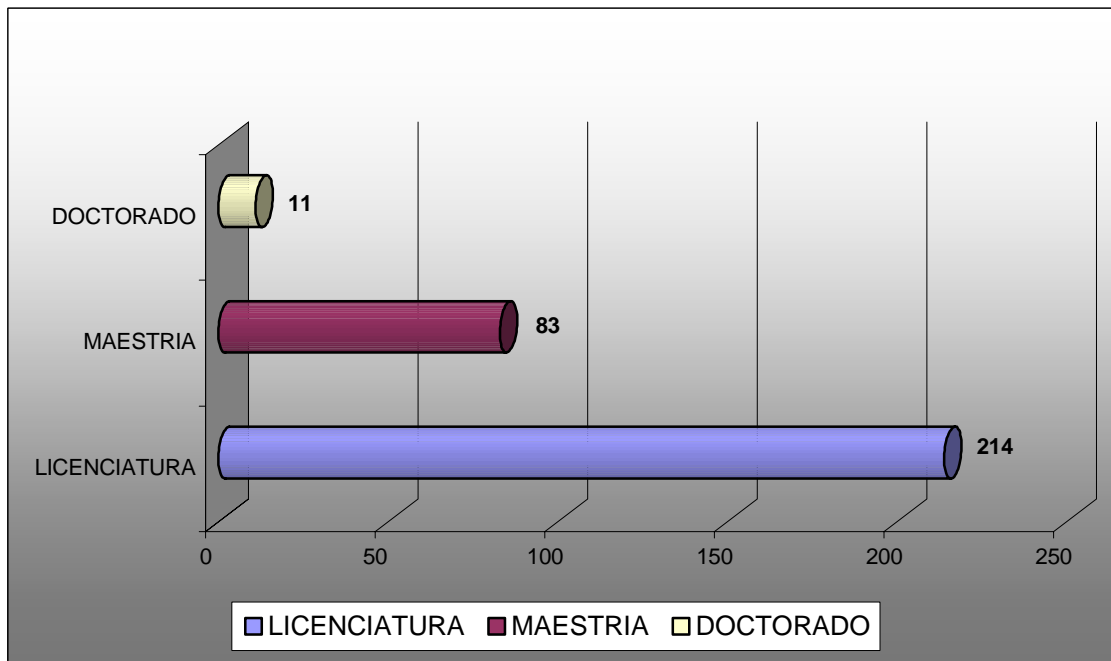


Antigüedad Académica de Profesores de Asignatura



Un elemento adicional a considerar para los profesores de asignatura es su formación académica. De los 308 académicos sólo once tienen grado de doctor, lo que representa el 3.6% del total; 83 cuentan con maestría, es decir el 26.9%; y 214 con estudios de licenciatura, esto es el 69.5%.

Grado de Estudios de Profesores de Asignatura



4.4. Ayudantes de Profesor

En esta categoría, la Facultad ha visto transitar durante el periodo 1993-2003 a 1,602 ayudantes que son contratados por hora para apoyar las actividades de docencia e investigación. Tomando en cuenta que en promedio, cada semestre, se requieren 221 ayudantes para cubrir las necesidades de las tres divisiones de estudios, el índice de rotación es de 7.3 veces. En otras palabras, esto significa que la planta de ayudantes de profesores se ha renovado siete veces en este periodo.

Ayudantes de Profesor por Categoría

Categoría	Num.	Def.	Int.	Prof.	SUA	Posg.
Ayudante de Profesor B	211		211	199	7	5
Ayudante de Profesor A	10		10	10		
	221		221	209	7	5

Esta situación tiene justificación en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, en el artículo 20 del Estatuto del Personal Académico se indica que el objeto de la ayudantía consiste en capacitar al personal para el desempeño de funciones docentes o de investigación, lo cual implica una temporalidad más o menos establecida en este ordenamiento, pero no indefinida. En el mismo artículo se determina que los nombramientos de ayudantes se otorgaran por un plazo no mayor de un año y podrán renovarse hasta por cuatro veces. Es decir, un nombramiento de ayudantía nunca podrá ser otorgado por un lapso mayor de un año, pero sí por un periodo menor, existiendo la posibilidad legal para renovar dicho nombramiento hasta por cuatro veces, lo que implica que un ayudante no puede tener el nombramiento, como tal, más de cinco años.

Sin embargo existe la posibilidad, que debe considerarse como excepcional, de que el Consejo Técnico apruebe una prórroga de los nombramientos de los ayudantes por un número mayor de años. Esta potestad debe entenderse como limitada en tanto, en concordancia con el objetivo de la ayudantía, lo capacite para el desempeño de funciones docentes o de investigación y lo estime pertinente este órgano colegiado considerando las necesidades de la entidad académica.

En segundo lugar, como ocurre con los profesores de asignatura, los egresados de la Facultad tienen la posibilidad de complementar su formación académica y adquirir experiencia profesional desempeñándose como ayudantes de profesor, en tanto establecen otra relación laboral o deciden continuar sus estudios a nivel de posgrado.

Ahora bien, en los dos últimos años han estado 370 ayudantes, aunque sólo se requieren 221 por semestre. De estos últimos, 196 o el 89% tiene menos de cinco años de antigüedad y 25 ayudantes cuentan con una antigüedad de más de cinco años, siendo necesaria la autorización del Consejo Técnico para su contratación. Debe señalarse que de ese grupo de veinticinco ayudante, diez son ayudantes de profesor nivel A debido a que aún no tienen cubierto el 100% de los créditos de la licenciatura y 211 son ayudantes de profesor nivel B.

Esta afirmación se hace considerando que a partir de 1998 sólo se contratan ayudantes de profesor nivel B, con el requisito de tener el 100% de los créditos de la licenciatura, en base a las

Políticas para la Incorporación de Nuevo Personal Académico establecidas en el acuerdo del Colegio de Directores del 12 de agosto de 1998.

Dada esta disposición, la edad de los ayudantes de profesor está aumentando. Comparativamente, en 1997 el 16% tenía 36 años o más; en 2003 el 30% se encuentra en este rango. Antes se tenían 243 ayudantes que no rebasaban los treinta años de edad; ahora, son 193 ayudantes. En el primer año, sólo 28 ayudantes o el 7.5% del total tenía más de cuarenta años; en el segundo año, 65 ayudantes o el 17.6% se encuentra en esta situación.

Estructura de Edad de Ayudantes de Profesor

EDAD	1997		2003	
	NUM	%	NUM	%
21-25	69	18.6	55	14.9
26-30	174	46.9	138	37.3
31-35	69	18.6	67	18.1
36-40	31	8.4	45	12.2
41-45	11	3.0	28	7.6
46-50	14	3.8	22	5.9
51-55	2	0.5	9	2.4
56-60	1	0.3	6	1.6
Total	371	100.0	370	100.0

V. APOYO Y CONTROL DOCENTE

El área de Apoyo y Control Docente de la División de Estudios Profesionales, cumple diversas funciones, las cuales se pueden agrupar de la siguiente manera.

I. En el ámbito de la atención a los profesores:

- Proporcionarles el material necesario para la realización de sus clases como gises, plumones para pizarrón blanco, borradores, hojas para examen, solicitudes para fotocopias, etc.
- Facilitar el uso de equipo audiovisual para apoyo didáctico, como proyector de acetatos, proyector de cuerpos opacos, video proyector, televisión y video casetera; mediante su préstamo, control y mantenimiento básico.
- Llevar a cabo el registro del control de asistencia de los profesores, a través de las tarjetas de firma denominadas kardex.
- Servir como vínculo entre las autoridades, academias, coordinadores, y demás instancias universitarias para la entrega de documentos y/o materiales.
- Supervisar que los salones mantengan condiciones adecuadas de limpieza y equipamiento, tales como pupitres, sillas y mesas binarias, pizarrones blancos, pantallas, lámparas, contactos y cortinas.

- Verificar que el área de cubículos de profesores de tiempo completo mantenga condiciones adecuadas y abastecimiento de materiales de trabajo, así como coordinar al personal encargado de esta área.
- Recibir y difundir entre los profesores de la Facultad avisos, comunicados y convocatorias sobre cursos y eventos académicos, ya sean organizados por la Facultad o por otras instancias.
- Atender las diferentes solicitudes de los profesores.

II. En el ámbito de la organización y control de las actividades académicas:

- Asignar salones para la realización de las clases, conjuntando las actividades y horarios de la División de Estudios Profesionales, de la División de Estudios de Posgrado, de la División Sistema Universidad Abierta, de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación, así como los cursos de inglés que dependen de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- Elaborar reportes mensuales y semestrales de la asistencia de los profesores, enviándolos a las autoridades de la Facultad con el objeto de mantenerlos informados del desarrollo de las actividades académicas.
- Resumir y requisitar en el sistema de la Dirección General de Personal la información correspondiente a la asistencia de profesores, para efectos del estímulo semestral por asistencia (quincena adicional).
- Proporcionar la información referente a la asistencia de profesores cada semestre a la Secretaría General de la Facultad para su incorporación y/o permanencia en los programas de estímulos (PEPASIG, FOMDOC, PRIDE, etc.).
- Entregar y recibir formatos para propuesta de ayudantes de profesor, así como listas de alumnos enviadas por el área de servicios escolares.
- Coordinar la asignación de las salas “A” y “B” del área de cubículos para las reuniones de profesores y de academias, principalmente.

Respecto a la problemática derivada de las actividades de apoyo y control docente, se describen los siguientes aspectos, de acuerdo con el área correspondiente.

5.1. Cubículos de Profesores de Tiempo Completo

En un análisis inicial se debe señalar la falta de control que existe, por parte de los profesores, respecto de sus ayudantes u otras personas que ingresan a los cubículos, situación que se refleja principalmente en el excesivo uso del servicio de impresión que se da, argumentando que es por encargo del profesor.

Por este motivo se reciben numerosas quejas de los profesores, pues afirman que los ayudantes imprimen tareas y trabajos, no sólo propios sino también de otras personas ajenas al área. Además, hacen énfasis en la impresión de numerosas páginas bajadas de Internet, cuyo procesamiento e impresión ocupa demasiado tiempo y material.

Ante esta situación y las constantes quejas de los profesores, se propuso la elaboración de una bitácora de impresiones que esta a cargo del personal del área, con la cual se puede constatar con

los profesores de los cubículos la naturaleza de las impresiones que se mandan desde su computadora.

Otro punto de conflicto surge porque un espacio es compartido por dos profesores, ocasionando algunas veces diferencias por el ingreso de los ayudantes de profesores o de personas ajenas al área e interfiriendo con el trabajo de los profesores. Asimismo, en algunos casos se presenta que un profesor tiene asignado un cubículo por el número de ayudantes que tiene, causando que otros profesores demanden un cubículo propio.

Existe también demanda de espacios de trabajo por parte de los técnicos académicos, ya que algunos tienen un espacio en los cubículos de profesores de tiempo completo, mientras otros no tienen donde trabajar, o bien las academias de profesores argumentan no tener un espacio para el trabajo que realizan. Es importante señalar que todas éstas demandas de espacios de trabajo por parte de las diversas instancias y el personal académico superan la capacidad instalada en infraestructura con la que cuenta la Facultad para éstos fines.

En estrecha relación con este problema, se enfrenta la falta de vigilancia, Durante un espacio de tiempo, entre las 15:30 y las 16:30 horas, no se tiene personal que supervise el área, pues el del turno matutino termina sus labores a las 14:30 horas y el del turno vespertino inicia sus labores alrededor de las 16:30 horas. Esta situación ha ocasionado robos de equipo en el área, ya sea propiedad de la UNAM o de los profesores, situación que no se puede resolver dado que la persona que ocupaba la plaza de vigilante en el área se ha jubilado y su sustitución depende del Departamento de Personal.

Aquí es necesario señalar que el equipo de cómputo con el que cuenta el área para la atención de los profesores, ha sido superado ampliamente por la tecnología, haciéndolos cada vez más obsoletos, por lo que se requiere sustituirlos en el corto plazo con el fin de mejorar la atención y apoyo que se brinda a los profesores de carrera en la realización de su trabajo cotidiano.

5.2. Control de Asistencia

En lo que se refiere a esta actividad, el principal problema radica en la interpretación de la normatividad para la firma de asistencia y la justificación de inasistencia, incapacidades, permisos de consejo técnico, etc. Esto porque se tiene la costumbre por parte de algunos profesores de avisar de su inasistencia por teléfono o a través del ayudante, colocándose en la tarjeta de firma de asistencia una marca de aviso con lápiz para que posteriormente el profesor pudiera firmar y en cierta forma reponer dicha clase.

Otra práctica común, fuera de la legislación, es el registro de la asistencia cuando el profesor llega tarde a impartir su clase, la cual se conmuta si al final presenta en la sala de firmas la lista de asistencia de los alumnos correspondiente a ese día, como prueba de que impartió la clase.

Estas prácticas, que no se habían documentado, se han tratado de erradicar a partir del semestre 2003-II con el registro y posterior cómputo de dos sellos que se pone en la tarjeta de asistencia con la leyendas “Aviso” o “Retardo”, para indicar respectivamente cuando el profesor no ha asistido a su clase y avisó, o cuando el profesor rebasó la tolerancia de 10 minutos, establecida en el Estatuto del Personal Académico, para llegar a su clase. Como ejemplo, se tiene el caso de un

profesor que “faltó” a tres clases y “aviso” que no llegaría en siete ocasiones, por lo que considerando sólo las faltas tendría 90% de asistencia, pero en realidad no impartió un tercio de las clases.

La solución planteada no alcanza a remediar y/o a erradicar el problema descrito, ya que se han recibido críticas y quejas por parte de algunos profesores, aludiendo la existencia de discrecionalidad en el sellado de las tarjetas con dichas leyendas, incluso con la notificación de “Falta”. En casos más extremos se ha detectado que los ayudantes u otras personas cercanas a algunos profesores tratar de firmar la asistencia, lográndolo en ciertas ocasiones, con el fin de evitar que se selle la tarjeta con las leyendas de “Aviso”, ”Retardo” o “Falta”, según corresponda.

Lo más conveniente, como propuesta, es el establecimiento de un control de asistencia automatizado con el cual se superarían muchos de los problemas descritos, al requerirse un registro electrónico que indique fecha y hora en que acuden a firmar su asistencia los profesores. Para ello existen diversos métodos de control automatizado, como son el registro a través de un lector óptico para tarjetas, huellas digitales o la introducción de un NIP que revele la identidad del profesor; validado con su firma en un pad o tablero electrónico.

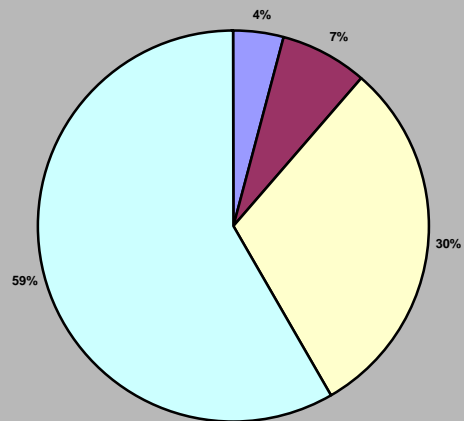
Otro problema relativo a la asistencia de los profesores, tiene que ver con el hecho de que los profesores firman su asistencia y no acuden al salón a impartir la clase o dejan que el ayudante se haga cargo del grupo. En estos casos, que tampoco se habían documentado, existe la evidencia de que algunos profesores acuden a firma su asistencia, pero no dan clase, por lo que se ha implementando la supervisión de los salones de clase con el fin de detectar este tipo de prácticas, convidando a los profesores a cumplir con sus obligaciones docentes.

Respecto de la asistencia final de los profesores, se presenta a continuación los resultados correspondientes a los semestres 2002-II, 2003-I, 2003-II y 2004-I.

Asistencia de Profesores por Semestre

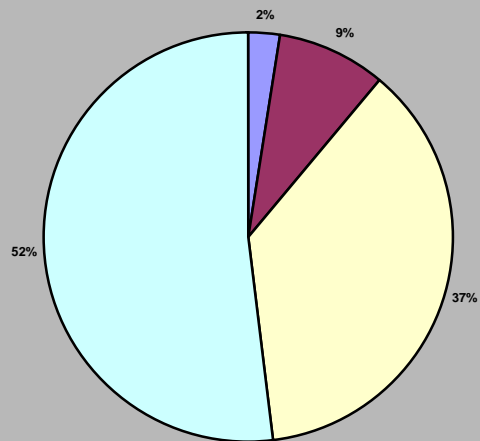
	2002-II	2003-I	2003-II	2004-I
	%	%	%	%
100%	58.21	51.92	58.44	65.82
Menos de 100% hasta 90%	30.34	37.06	31.28	26.26
Menos de 90% hasta 80%	7.25	8.57	7.41	5.40
Menos de 80%	4.20	2.45	2.88	2.52
SUMA	100	100	100	100

SEMESTRE 2002-II

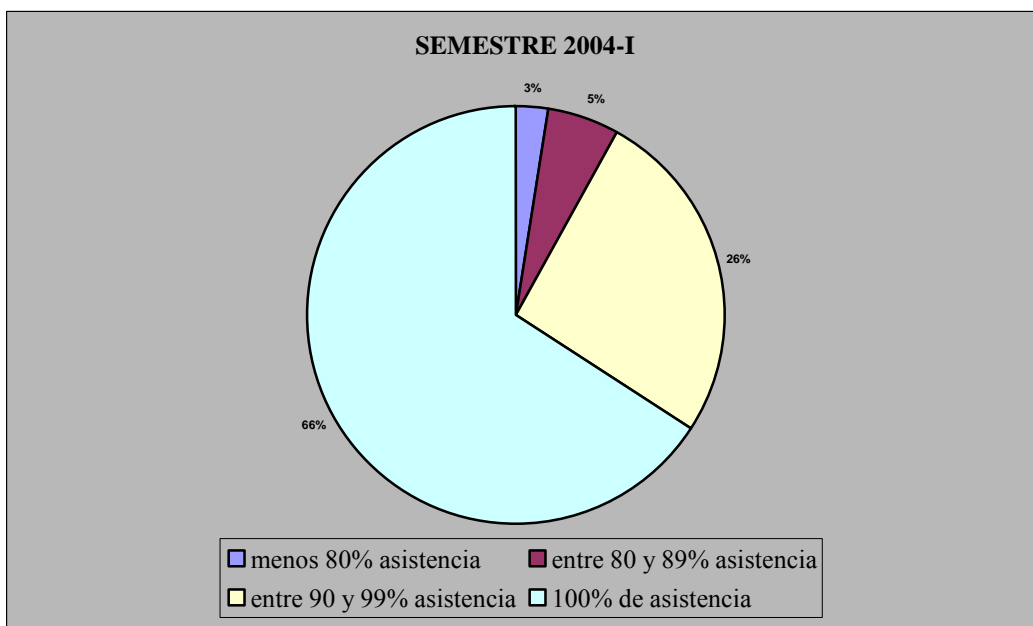
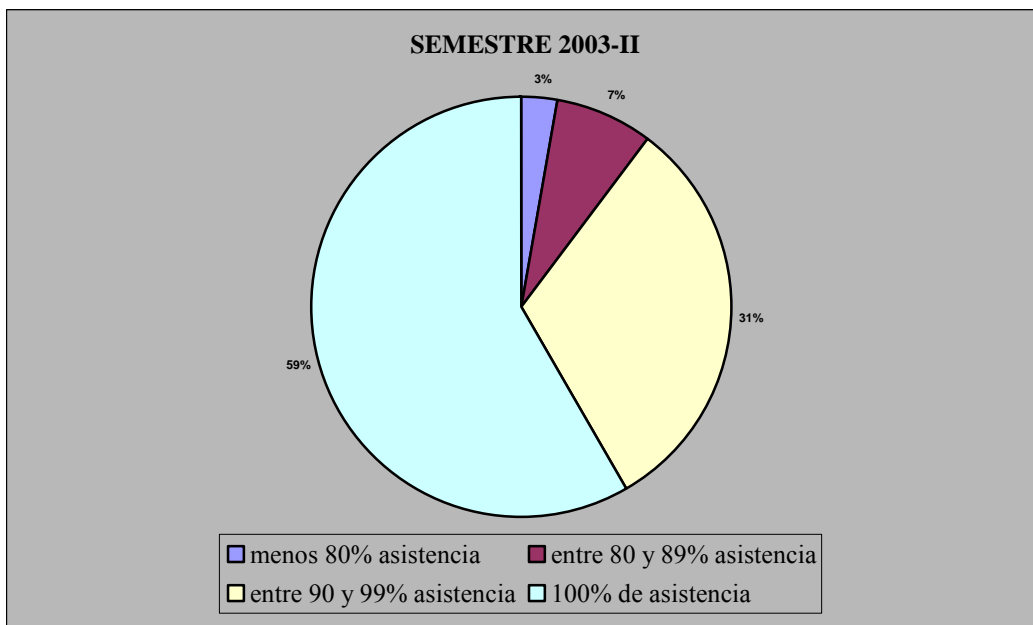


■ menos 80% asistencia ■ entre 80 y 89% asistencia
■ entre 90 y 99% asistencia ■ 100% de asistencia

SEMESTRE 2003-I



■ menos 80% asistencia ■ entre 80 y 89% asistencia
■ entre 90 y 99% asistencia ■ 100% de asistencia



5.3. Asignación de Salones

Un serio problema que tiene la Facultad respecto de la asignación de salones, es la programación de grupos por encima de la capacidad física, lo cual es una situación que se suscita cada semestre. Regularmente se programan un cierto número de grupos durante las inscripciones para todas las asignaturas del plan de estudios, esperando que algunos se cancelen y ajustar a la capacidad existente. Sin embargo, en ocasiones no ocurre así por lo que se recurre a otros espacios no aptos propiamente para dar clases (V.gr. salas de juntas de cubículos), o bien no deja oportunidad para la realización de cambios de salón de grupos sobresaturados, o para cubrir las necesidades del sistema abierto, del posgrado, de educación continua o para los cursos de inglés.

Esta situación se ha visto agravada en los últimos años por la transformación de algunos salones de clases en salas de cómputo, aulas multimedia, laboratorio de idiomas, espacios estudiantiles y oficinas administrativas, tanto en el edificio principal como en el edificio anexo. Así, en el edificio principal de la Facultad, en el primer piso, de 14 salones con los que originalmente se contaba, actualmente sólo se tienen disponibles para impartir clases 5 salones: el 107, 108, 109, 110 y 111, ya que la mitad del ala izquierda de está ocupa por la División de Estudios Profesionales; los salones 101,102, 105 y 112 son ahora salas de cómputo, los salones 103 y 104 están dedicados a las actividades de diversos grupos estudiantiles y el salón 106 se habilitó como sala de apoyo a la docencia.

Es importante mencionar que los salones 101, 102, 105 y 112 se ocupan para la impartición de cursos de cómputo por parte del CIFE, así como también en apoyo de las clases de los profesores que así lo solicitan, aunque no se asignan permanentemente para un curso regular de la licenciatura.

En el edificio anexo, también se ha sufrido una sensible reducción de los espacios destinados a clases, ya que de aproximadamente 18 salones que había, ahora sólo se puede dar clases en seis: los salones 101-A y 102-A en el primer piso y los salones 302-A, 303-A, 304-A y 305-A en el tercer piso. Actualmente el espacio para salones en el primer piso ha sido ocupado por el Aula Magna “Jesús Silva Herzog” y por oficinas administrativas de la División de Estudios de Posgrado. En el segundo piso, fueron sustituidos los salones por cuatro salas multimedia, la sala de videoconferencias “Ricardo Torres Gaytán”, una cabina de radio y la sala de “Exámenes Profesionales”. Es importante señalar que las salas multimedia ocasionalmente se asignan para clases, siendo la mayoría de las veces ocupadas para actividades extracurriculares y eventos de difusión de la docencia y la investigación. En el tercer piso, el salón 301-A se ocupa de manera exclusiva para la realización de las evaluaciones de la maestría y el doctorado, y para los exámenes de grado, por lo que no se tiene disponible para la programación de clases. Además, los salones 116-A y 117-A, por estar dentro del área de cubículos de profesores de tiempo completo de la División de Estudios de Posgrado y por sus características (reducido espacio y están alfombrados) únicamente se utilizan para clases de maestría y doctorado, o como sala de juntas y reuniones de trabajo.

Realizando el balance, los espacios originalmente disponibles para impartir clases eran de sesenta y dos; ahora sólo se pueden utilizar cuarenta y uno regularmente y veintiuno; esto es, un tercio de los salones han sido dispuestos para otros fines.

Ante este panorama, la Facultad cuenta con 41 salones disponibles, los cuales tienen la siguiente capacidad:

Capacidad de Alumnos/Salón	Num. de Salones Disponibles
15	5
30	11
40	2
50	23
	35

Num. de Salones	
Edif. Principal	Edif. Anexo
4	1
8	3
	2
23	
35	6

A la par de la limitación de salones expuesta anteriormente, el número de grupos programados en algunos bloques de horarios, altamente demandados, dificulta la asignación de salones debido a que la programación de la División de Estudios de Posgrado y de la División Sistema Universidad Abierta es diferente en cuanto a días, horas y duración de las clases, respecto de la División de Estudios Profesionales. Como ejemplo, en esta última los grupos tienen clases dos días por semana, regularmente de hora y media, en tanto en el posgrado y en el sistema abierto sólo tienen clase un día a la semana y en la mayoría de los casos de dos horas.

De manera adicional, hay que considerar las necesidades de espacios de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación, de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (para los cursos de inglés) las solicitudes de la DGAPA para los cursos de actualización docente, los cursos de regularización, exámenes extraordinarios talleres extracurriculares, cursos de inducción y de nivelación para alumnos de nuevo ingreso, etc.

Al respecto, se describen brevemente las necesidades de las distintas áreas:

- La División de Estudios Profesionales programa entre 580 y 620 grupos académicos cada semestre, quedando abiertos de acuerdo al resultado de la inscripción entre 550 y 580 grupos. Para ellos se requieren cerca de 40 salones en el turno matutino y 34 en el turno vespertino, tanto lunes-miércoles y martes-jueves. Los viernes disminuyen las necesidades a 25 espacios en la mañana y 15 por la tarde.
- La División de Estudios de Posgrado, ocupa los salones del edificio anexo para la impartición de los cursos de la maestría y el doctorado, cuya programación está en función del número de alumnos de cada programa, así como de la disponibilidad de horario de los profesores que los imparten. En términos generales ocupan dos salones grandes de manera fija toda la semana por las mañanas y otros dos salones en el resto de los bloques de horario matutino y vespertino de lunes a viernes.
- La División Sistema de Universidad Abierta, ocupa dos salones por las tardes entre semana, en los bloques de lunes-miércoles y martes-jueves, en horario de 19:00 a 22:00 horas y los viernes de 18:00 a 22:00 horas. Los sábados es cuando tiene su mayor carga académica, requiriendo 13 salones de 7:00 a 13:00 horas.
- La Coordinación de Educación Continua y Vinculación, en sus programas de diplomados y seminarios, ocupa generalmente un salón por las tardes de lunes a jueves y dos los viernes, en horario de 18:00 a 22:00 horas. Los sábados ocupa todo el segundo piso del edificio principal en horario de 9:00 a 13:00 horas.
- El programa de inglés, en los últimos semestres ha incrementado el número de grupos que programa habitualmente, debido a una mayor demanda, por lo que requiere 5 salones en los horarios de lunes-miércoles y martes-jueves de 12:30 a 14:00 horas y ocho los viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

5.4. Préstamo de equipo audiovisual

Sobre el equipo audiovisual que se utiliza como apoyo de los profesores en sus clases, se cuenta con lo siguiente:

Equipo	No.
Proyectores de acetatos	19
Video proyector (Cañón de proyección)	2
Computadora	1
Televisores	5
Videograbadoras	3
Proyector de cuerpos opacos	4
Proyector de transparencias	4

Es importante señalar que el equipo mencionado, en términos generales se encuentra en buen estado, gracias al mantenimiento preventivo que se le da regularmente y correctivo cuando es necesario. Sin embargo, en el caso de los video proyectores y la computadora, es de destacar que ahora resultan obsoletos, tecnológicamente, para el cumplimiento óptimo de sus funciones, dificultando cada vez más frecuentemente su uso, por lo que es urgente su reposición.

En el caso de los proyectores de acetatos, los más recientes (17) se adquirieron con recursos de PAPIME entre 1996 y 1997, y aunque no fallan por lo regular y se cuida que se les buen trato, es probable que en el corto plazo se necesite su reposición, pues son los equipos de mayor uso.

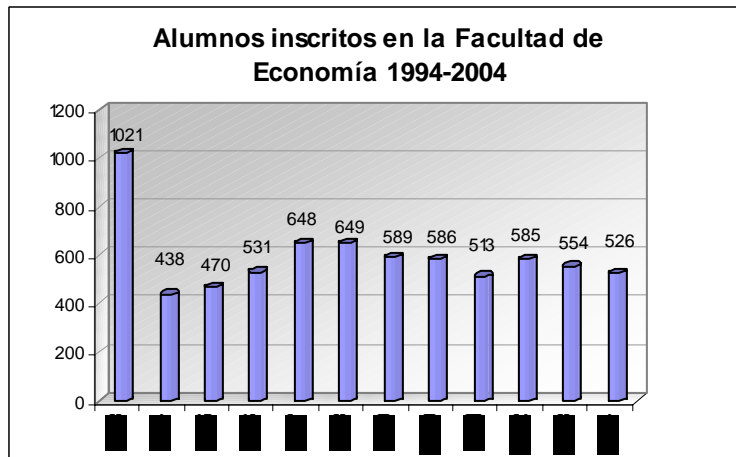
VI. ALUMNOS

El análisis del sector estudiantil de la Facultad de Economía se realizó para el periodo 1994-2004, considerando algunos indicadores relevantes, con el propósito de ofrecer no sólo un panorama general del perfil de los alumnos, sino tratar de identificar algunas problemáticas que inciden en su desempeño escolar o que evitan la instrumentación de programas académicos.

6.1. Población

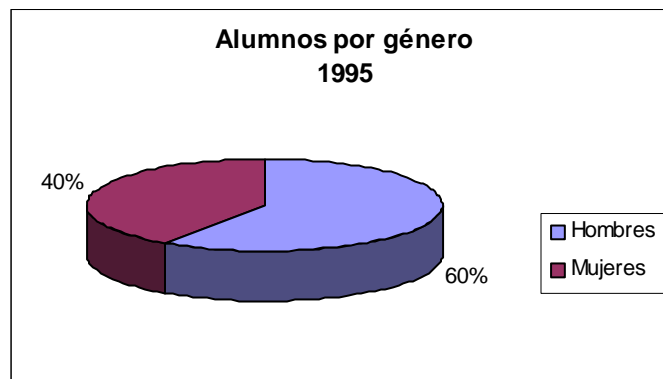
El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso durante la década de estudio ha registrado cambios relevantes según se observa en la información siguiente:

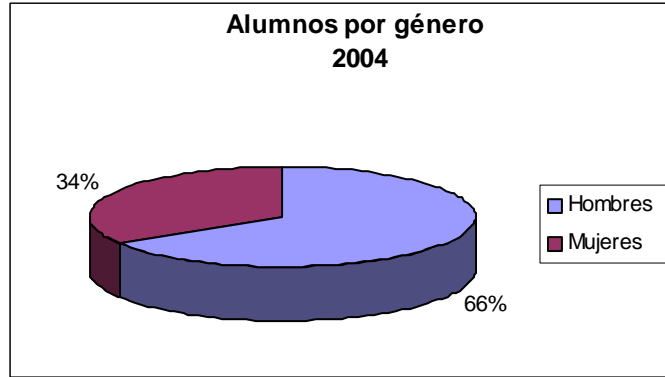
- Entre 1994 y 2004 el número de alumnos de nuevo ingreso aumentó en 20%, aunque este comportamiento se registra por el punto más bajo de comparación (sólo 438 en 1994) y su normalización en los años recientes (un promedio de 555 en 2002-2004). Sin embargo, la Facultad de Economía no ha logrado retornar a sus mejores años de registro: 1,021 alumnos en 1988, 648 en 1997-1998. En los años recientes el punto mas bajo de ingreso de nuevos estudiantes se presentó en el año 2001 con 513 jóvenes.



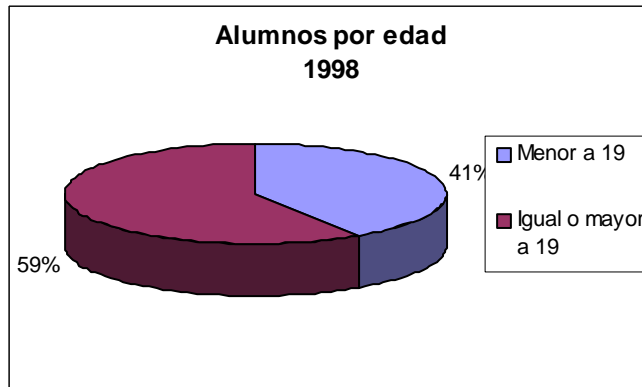
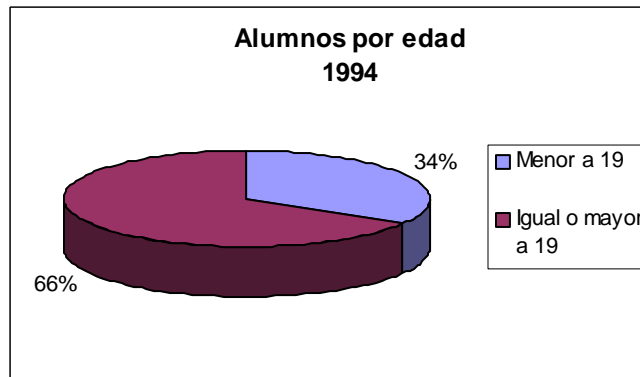
- Otro aspecto significativo es la existencia de un número más o menos fijo de alumnos durante el periodo 1994-1998, de alrededor de 2,400 estudiantes, tanto en el semestre non como en el par. En los últimos años, se tiene una diferencia significativa: en los semestres nones, cuando se reciben alumnos de nuevo ingreso, la población es de poco más de 3,000 alumnos; en tanto, en los semestres pares desciende a 2,500 estudiantes. En promedio la población estudiantil ascendió en los últimos semestres a 2,750 alumnos.

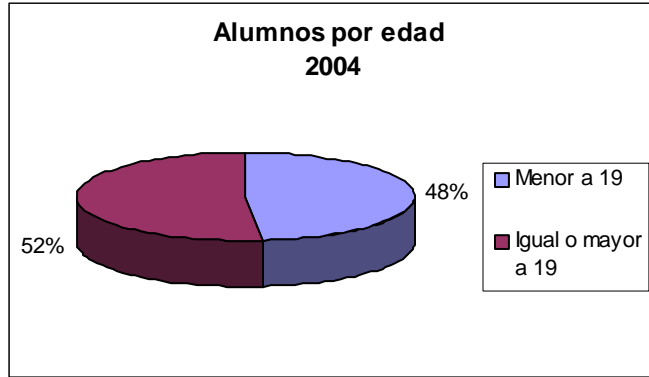
- La participación de las mujeres dentro del sector estudiantil ha mostrado una tendencia descendente entre 1995 y 2004, pues en el primer año representaba el 40% de la población escolar y ahora es la tercera parte. Esta caída no sólo es en términos relativos sino también en absolutos, pues después de llegar a un nivel de 234 alumnas en 1997 actualmente es de 179.



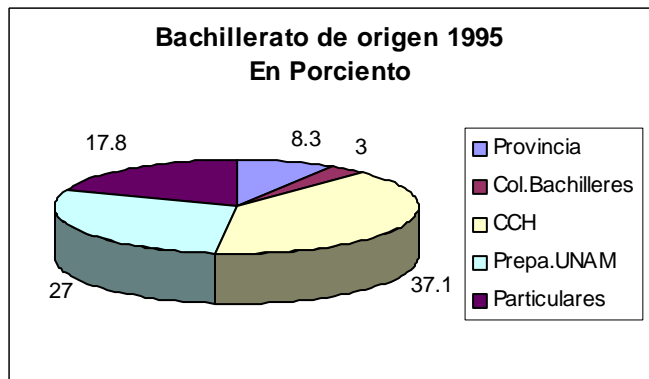


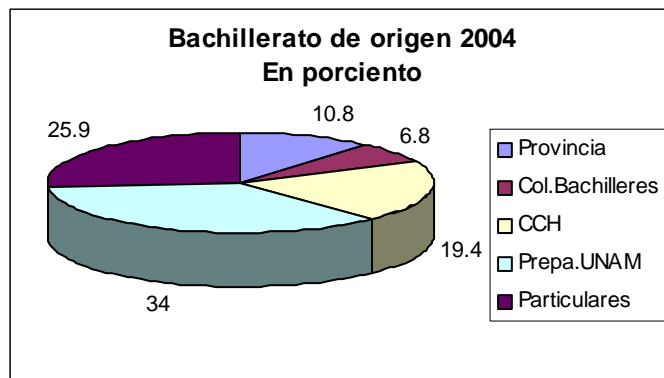
- Otro rasgo significativo de las actuales generaciones es que ha mejorado el perfil de edad de los estudiantes, pues aquellos menores a 19 años han elevado su participación en la población escolar de 34% en 1994 a 48% en 2004.



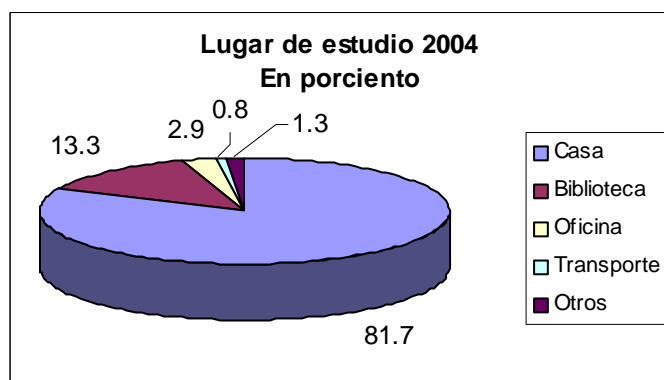


- Con relación a su estado civil, la población de solteros se ha mantenido durante los últimos diez años en alrededor del 95%. Asimismo, los estudiantes de la Facultad recurren como medio para su traslado a la escuela el transporte colectivo (alrededor del 90%) y sólo el 8% acude en automóvil propio o familiar
- La participación de alumnos de bachillerato procedentes de otras entidades del país se ha elevado ligeramente de 9 al 10.8% durante los últimos diez años.
- Por bachillerato de origen, es relevante el aumento de estudiantes que proceden de escuelas no pertenecientes a la UNAM: los formados en colegios particulares elevaron su participación de 18% en 1995 a 27% actualmente; mientras que los del Colegio de Bachilleres lo hicieron de 3 a 7%. Es notable la caída de alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades de 37 a 19% en el mismo periodo

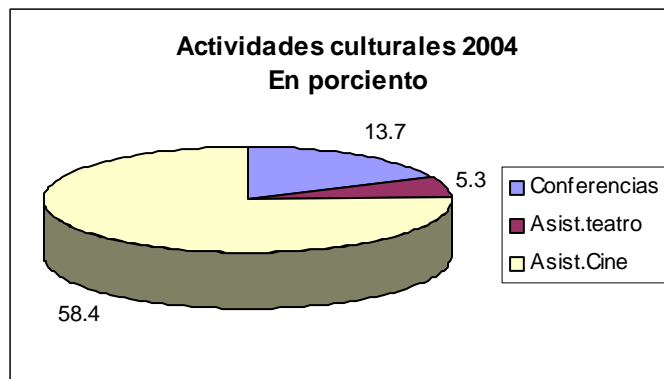
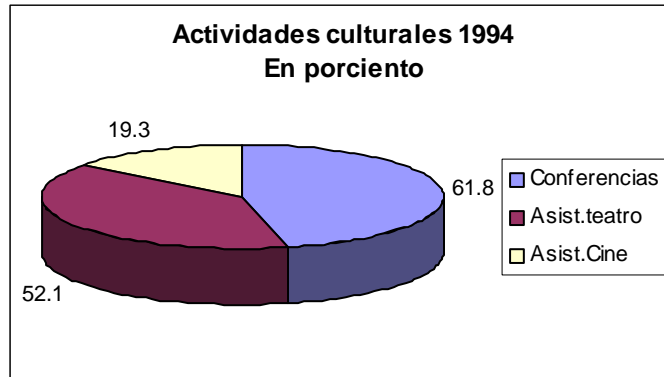




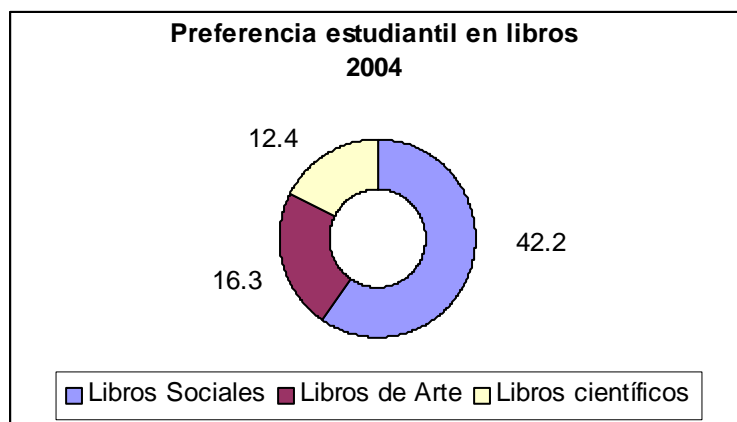
- En su actividad extra escolar los estudiantes realizan en forma creciente sus estudios en su casa: 70% en 1998, 82% en 2004. En contrapunto, la biblioteca ha disminuido su importancia como referente de estudio: de 23.5 a 13%, respectivamente. Un probable elemento que explica este cambio es el empleo de la computadora y el Internet para hacer sus trabajos y consultar información: en la actualidad el 79% de la población cuenta con una computadora personal en casa, mientras que el 68% emplea de 1 a 2 horas al día en su consulta de Internet.



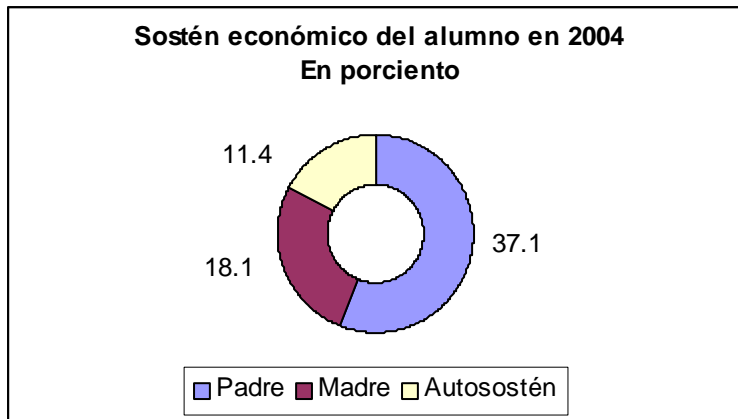
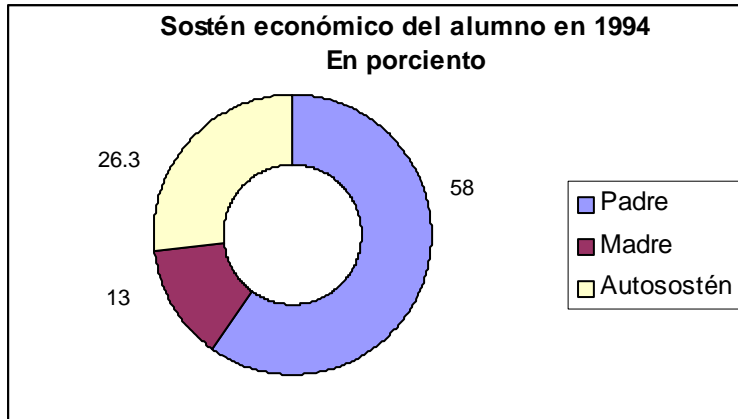
- De acuerdo a los resultados de los exámenes de diagnósticos que aplica la Secretaría de Planeación a los alumnos de nuevo ingreso, está creciendo la población de estudiantes que dedica más tiempo al hábito de estudio: aquellos que emplean de 4 a 6 horas al día pasaron de 18.5% en 1994 a 36% en 2004. Empero sigue siendo alta la población que emplea sólo de 1 a 3 horas al día: actualmente 59%, con relación al 81% de 1994.
- En su distracción cultural se presenta un cambio significativo en sus aficiones: en 1994 el 52% de los estudiantes optaba por la asistencia al teatro y 62% por conferencias; actualmente el 58% recurre al cine y 5% al teatro. Este cambio revela no sólo la importancia de los medios cinematográficos y televisivos en la vida actual, sino también el carácter masivo de la difusión de los mismos en detrimento de otras actividades culturales. Un factor adicional que actúa en contra de éstas últimas lo constituye sus costos más elevados. Es interesante la proporción de alumnos que dedica de 1 a 2 horas diarias a ver televisión: 65% en 2004, en comparación al 58% de 1994.



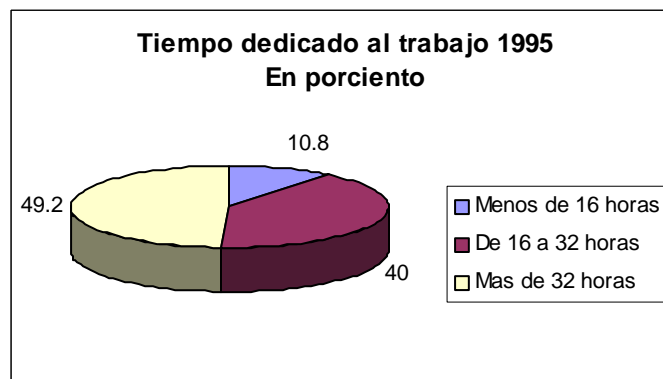
- En sus hábitos de lectura no económica, alrededor del 90% de los estudiantes leen el periódico, elevando su preferencia por La Jornada (del 28 al 46% entre 1994 y 2003); la recurrencia a El Universal es constante (entre 25 y 30%). En afinidad con su vocación profesional, la población estudiantil prefiere la lectura de libros de carácter social.

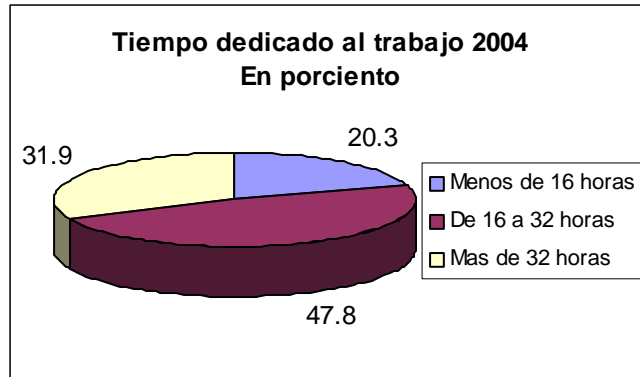


- Con relación a los alumnos que tienen que trabajar, la proporción de estos ha descendido en los años recientes, para situarse actualmente en 35%. Es importante señalar que entre 1994 y 1998 se elevó dicho porcentaje de 47% a 52%. En forma similar desciende la importancia de aquellos que dependen de su empleo para vivir: 11% actualmente, con relación al 26% de 1994. Asimismo, ha cambiado la tendencia de estar empleado mayoritariamente en el sector público; ahora lo hacen preferentemente en el sector privado.



- En este grupo de alumnos que trabajan ha cambiado la composición de aquellos que dedicaban más de 32 horas diarias al empleo: de representar el 49% de la población en 1995 a 32% actualmente. Los grupos que emplean entre 16 y 32 horas al trabajo y menos de 16 horas han elevado su proporción de 40 a 48% y de 11 a 20%, respectivamente.

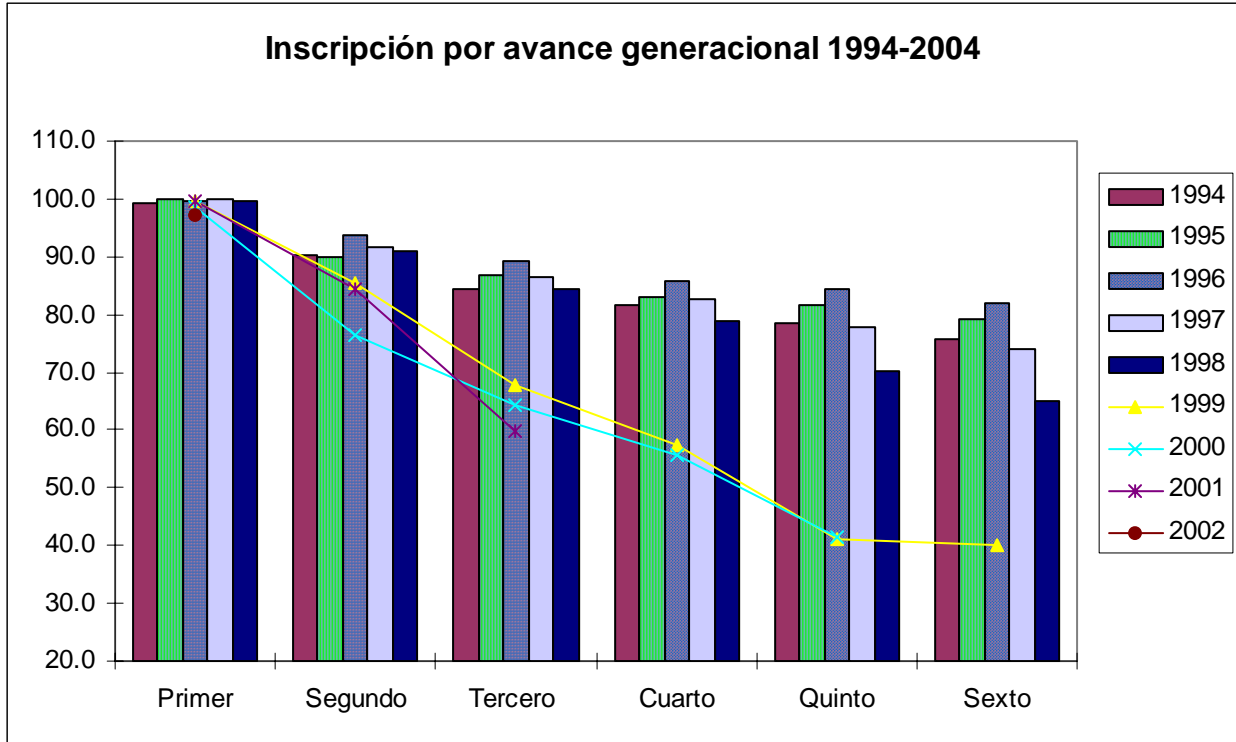




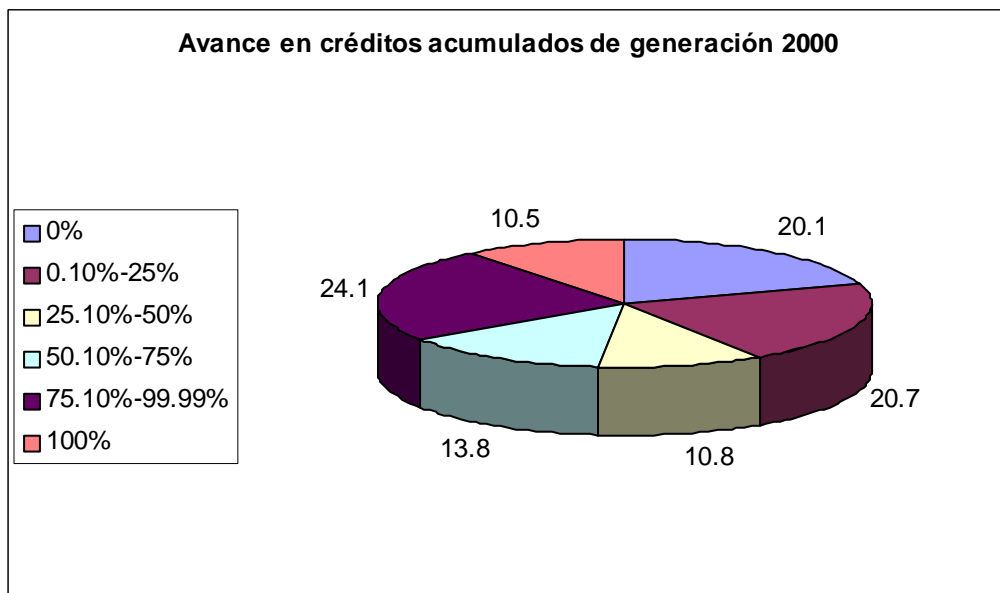
- El 70% de los estudiantes que trabajan perciben en la actualidad como sueldo el equivalente a un salario mínimo, mientras que el 20% obtienen ingresos equivalentes a 2 y 3 salarios mínimos.

6.2. Aprovechamiento Académico

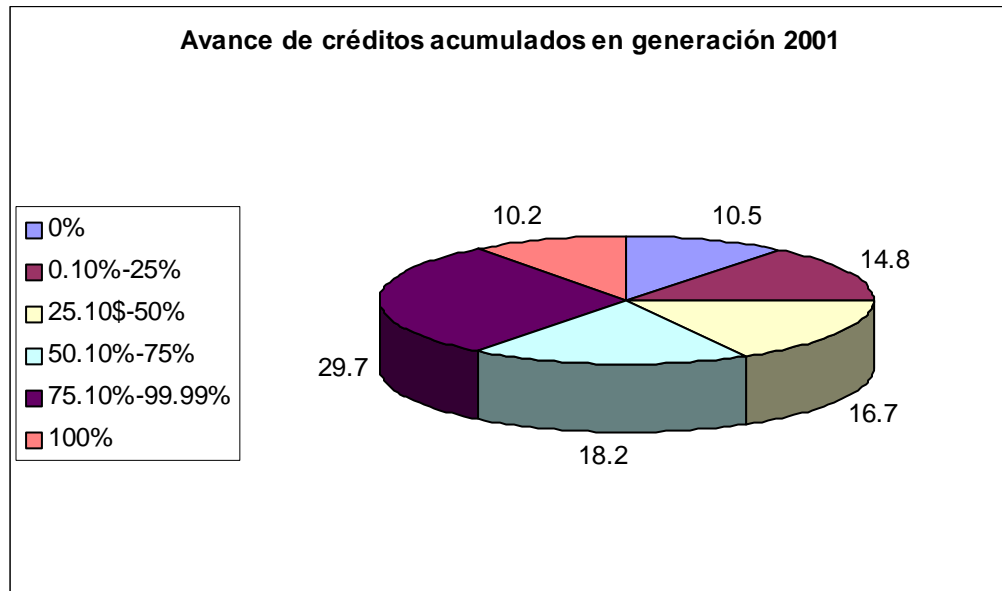
- El avance de una generación de estudiantes a lo largo de su ciclo académico frecuentemente se ve afectado por diversos factores -tales como deserción, reprobación, cambios de carrera, entre muchos otros- de tal suerte que un cierto número de estudiantes se va quedando rezagado en la carrera. En el caso de la Facultad de Economía, dichos factores también han estado presentes en el proceso de avance curricular de sus estudiantes. Empero, existe una alta probabilidad de que la huelga estudiantil de 1999 afectó en gran medida el avance académico de dicha generación y las subsecuentes, como se observa en el gráfico siguiente.
- Las generaciones previas (1994 a 1997) mostraron un comportamiento similar, de tal manera que el grado de inscripción de los alumnos mostró un mismo patrón: para el sexto semestre la reinscripción fue equivalente al 80% de la población. Aunque la generación de 1998 muestra ya elementos graves de rezago en su avance, las siguientes generaciones revelan factores de rezago alarmantes: para el segundo semestre la inscripción de las generaciones 1999 y 2001 fue de 84%, nivel similar al obtenido por las generaciones previas pero en semestres posteriores; para el quinto semestre, solo se reinscribe poco mas del 40% de las generaciones 1999 y 2000.



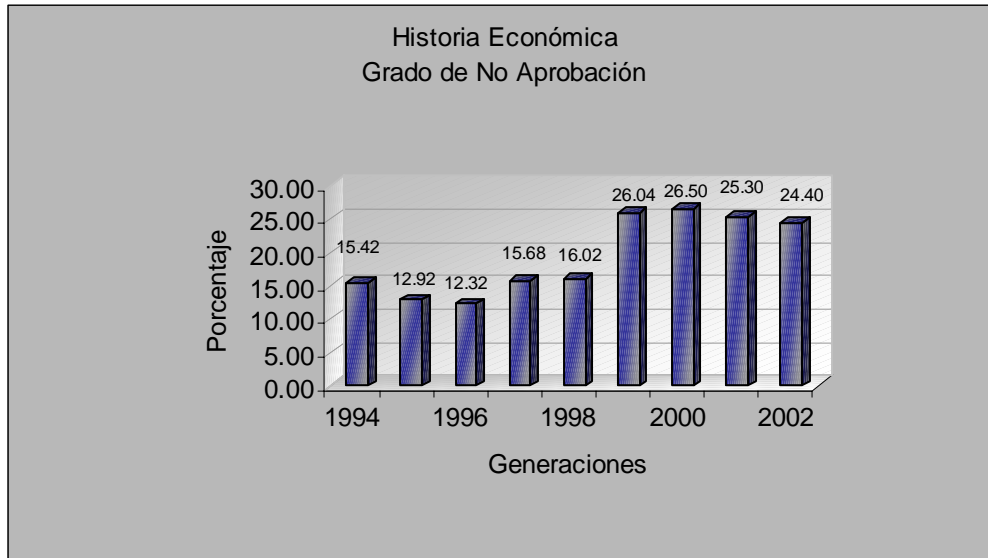
➤ El proceso de avance de una generación de estudiantes a lo largo de su ciclo académico se puede ejemplificar con las generaciones 2000 y 2001. En el caso de la primera, de una población escolar de 622 estudiantes, sólo el 10.5% de ellos logró aprobar y avanzar el 100% de los créditos de su programa de estudios, mientras que el 40.8% (254 alumnos) sólo tenía avances en sus materias en el rango de 0 a 25%.



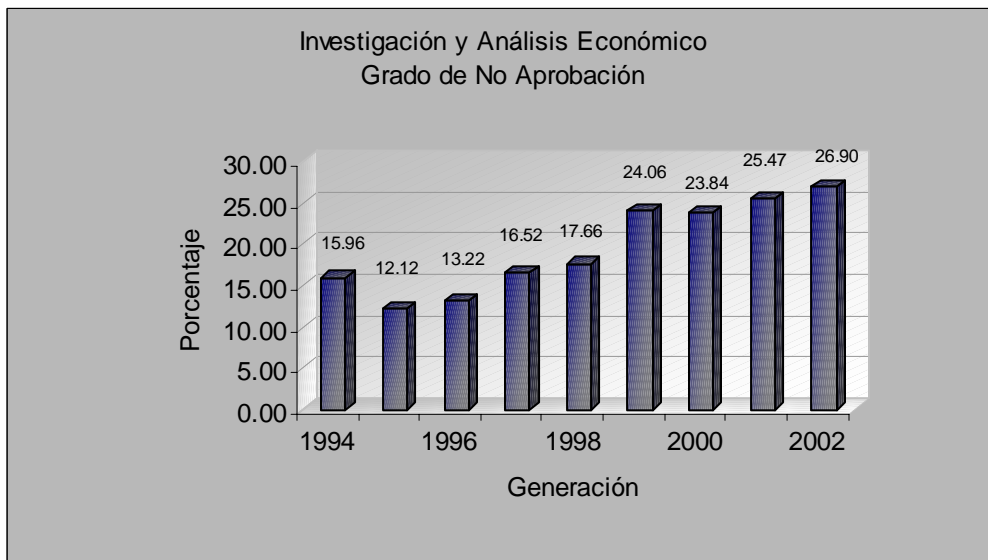
- Por otra parte, en la generación 2001 de 522 alumnos el 10% tiene un avance del 100%, en tanto que el 25.3% (132 alumnos) tiene avances de 0 a 25% en sus créditos.



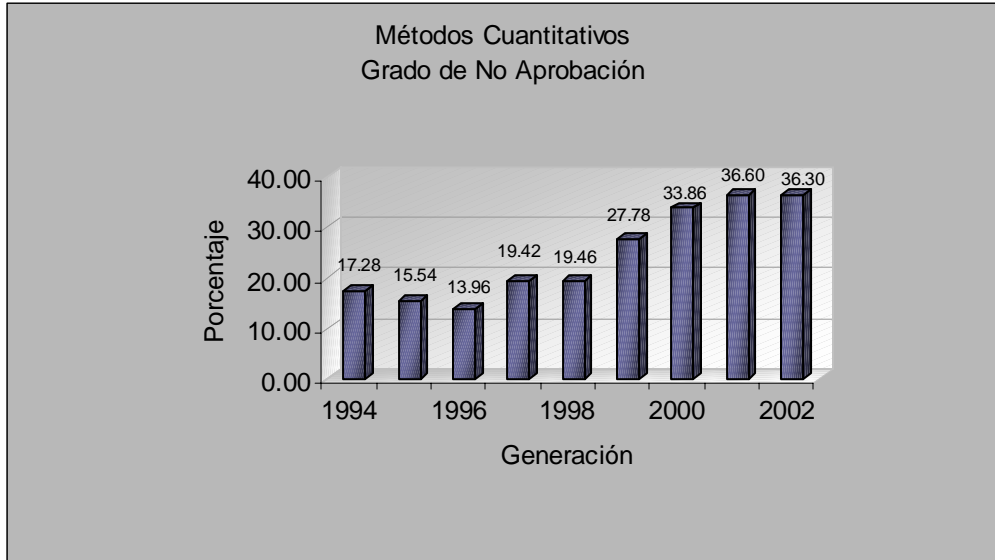
- Diversas pueden ser las causas que inciden en el proceso de avance de los estudiantes, especialmente cuando este proceso se refiere al aprovechamiento escolar. Cuando en una generación de 522 alumnos, solo 50 han logrado cumplir el 100% de los créditos, se debe reflexionar en los factores que dificultan el avance del 90% restante de los estudiantes. En los gráficos siguientes se revela no sólo el aprovechamiento escolar de las generaciones 1994-2002 para las principales materias y en su conjunto, sino también una probable explicación de lo que está ocurriendo en las generaciones mas recientes.
- Si se analizan las principales asignaturas básicas de la carrera de Economía, puede observarse que en Historia Económica el grado de no aprobación es contrastante entre las generaciones de 1994-1998 y las de 1999-2002. En las primeras la no aprobación se movió alrededor del 15%, en las segundas alrededor del 25%.



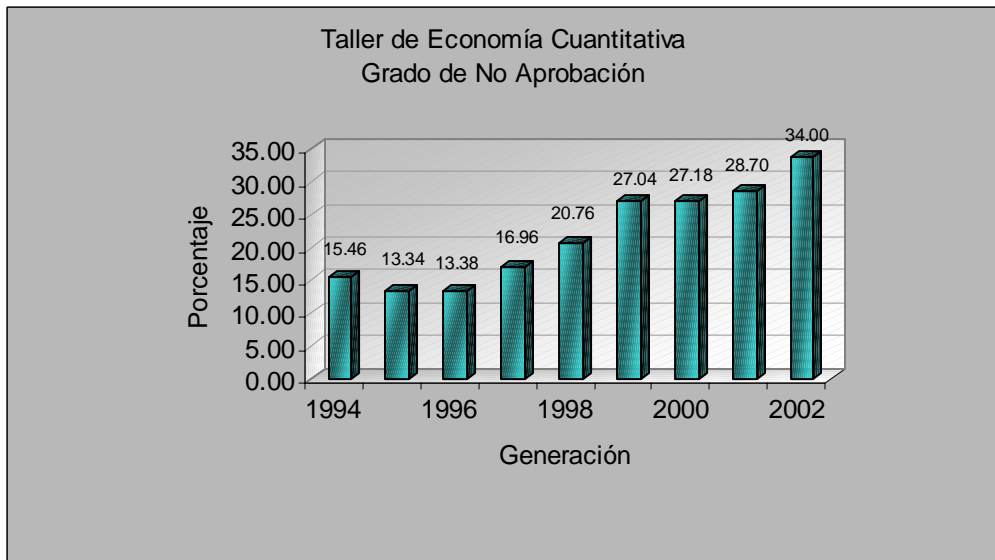
- El caso de INAE es muy semejante, de tener niveles de reprobación cercanos al 15%, las ultimas generaciones han mostrado índices superiores al 25%.



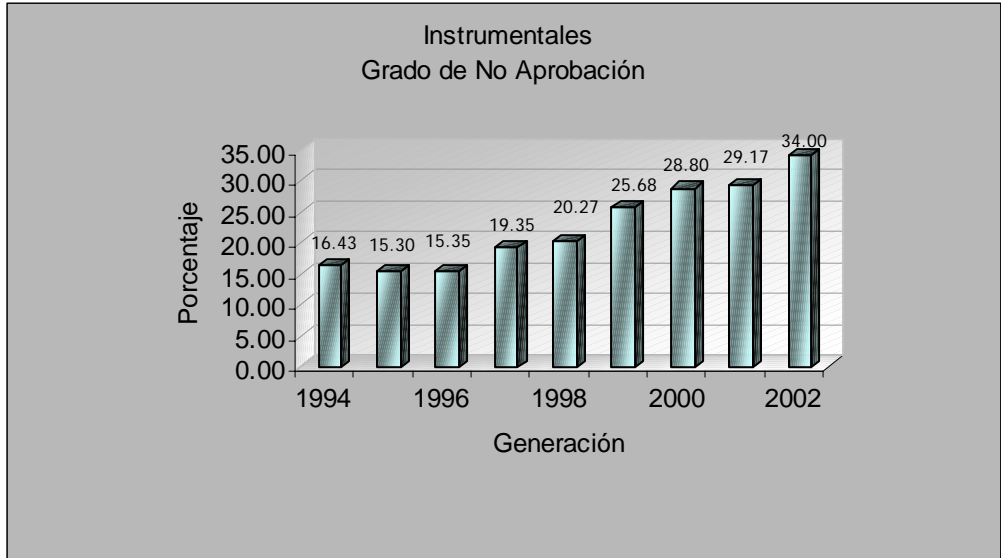
- En el área de Métodos Cuantitativos, tradicionalmente con altos índices de reprobación, los resultados de no aprobación prácticamente se han duplicado, al pasar de un promedio del 17% entre 1994 y 1998, al 36% en las generaciones 2000-2002.



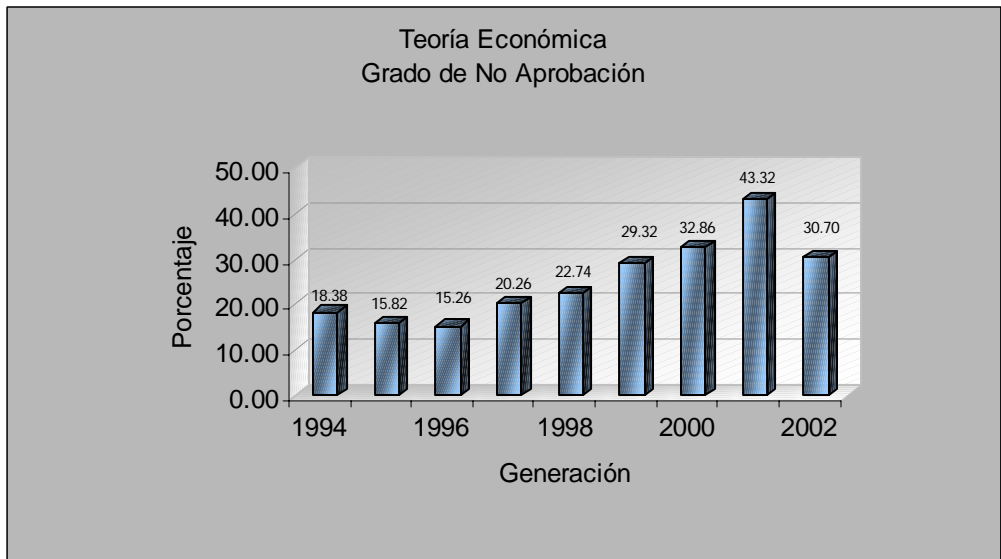
- Esta tendencia se refuerza al analizar el desempeño de los Talleres de Economía Cuantitativa, cuyos resultados negativos van en ascenso, siguiendo el comportamiento de métodos cuantitativos.



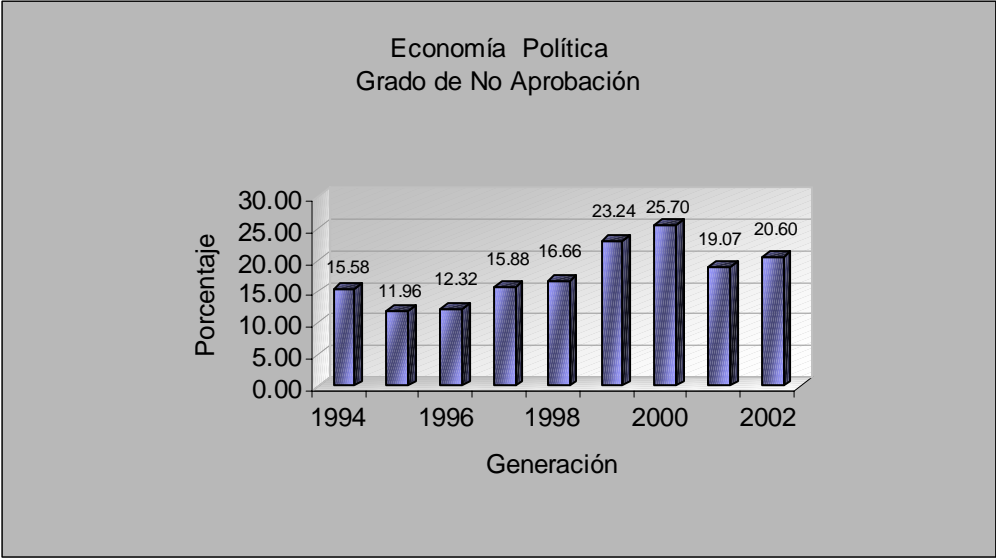
- El comportamiento en el área de Instrumentales muestra de igual forma una tendencia ascendente, de un promedio del 16% en el primer periodo, paso al 34% en el segundo; esto es más del doble de aumento. Particularmente, esta situación es preocupante en un área que se crea junto con el Plan de Estudios 1994.



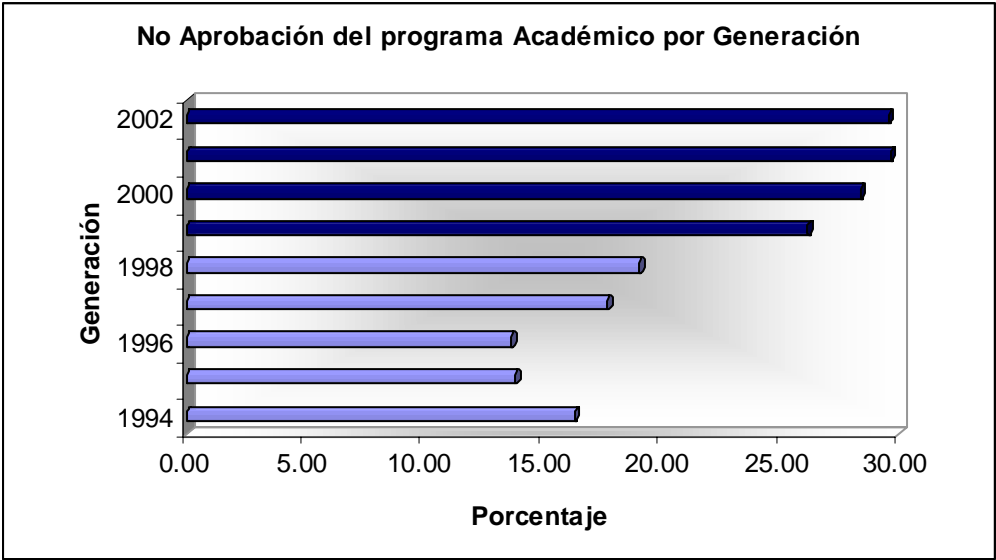
- La otra área que regularmente muestra altos índices de reprobación es Teoría Económica, donde los resultados de no aprobación en la generación 1999-2002 oscilan en 30%, exceptuando la generación 2001, cuando la no aprobación superó el 40%. En la gráfica se observa que en el periodo previo oscilaba entre el 16 y 22%.



- En el área de Economía Política el comportamiento es similar aunque no tan marcado como en las otras asignaturas ya comentadas. De un mínimo del 12% en 1995, paso al casi el 26% en el 2000. En promedio, en la segunda etapa el índice de reprobación fue en promedio del 22%, niveles inferiores al de otras áreas.

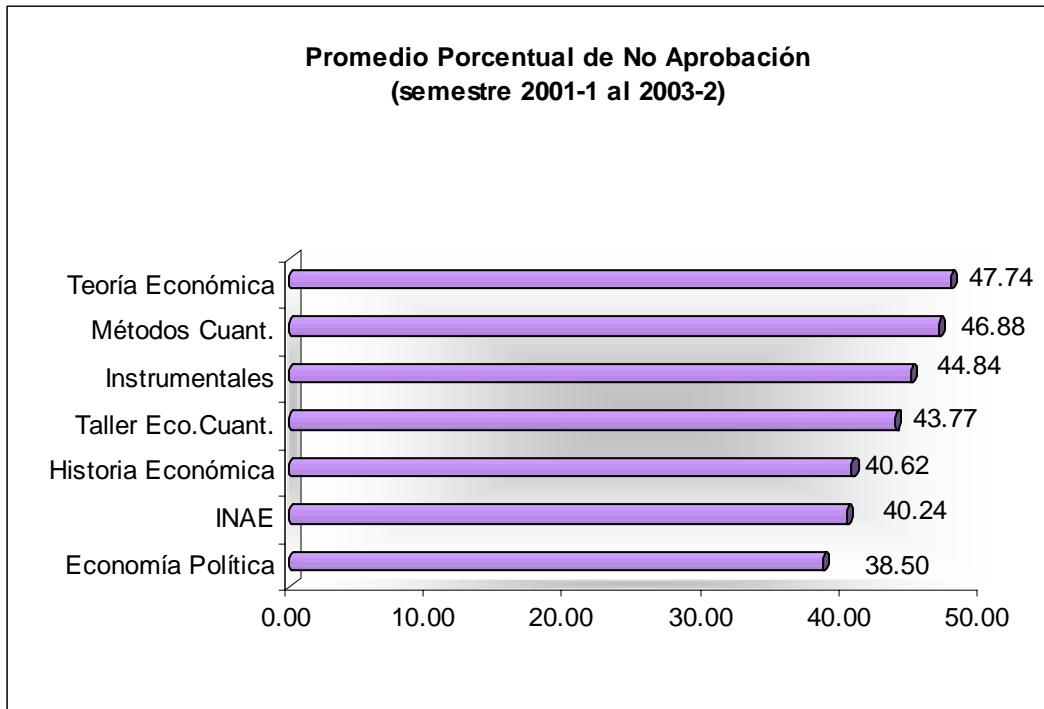


➤ En general, existe un contraste entre el grupo de generaciones 1994-1998 y el grupo 1999-2002, cuando en estas últimas el grado de no aprobación de las principales materias de la carrera se sitúa entre el 25 y el 30%.



➤ Este fenómeno de no aprobación no solo persiste sino parece acentuarse. Dentro de la calificación de no aprobación se pueden encontrar dos componentes: el registro de No Presentación (NP) del estudiante y el de No acreditación (NA o 5). Aunque muchos profesores emplean el registro de No Presentación cuando el estudiante realmente estuvo ausente de las clases, existen otros que lo utilizan cuando los alumnos no se presentan en cierta proporción del semestre o cuando los alumnos expresamente se lo solicitan para evitar la No Acreditación. En términos de evaluación ambos registros nos remiten a alumnos que no aprobaron la materia.

- Durante el periodo 2001/1 al 2003/2 la proporción de estudiantes que no aprobaron las materias básicas del núcleo básico es alrededor del 40% para Historia Económica, INAE y Economía Política, pero se eleva al 44 y 48% para Taller de Economía Cuantitativa, Instrumentales, Métodos Cuantitativos y Teoría Económica.



- Uno de los elementos que determina la No Aprobación es el persistente ausentismo del alumno en clase, que en algunos casos es superior al 50%. Esta estimación se obtuvo como resultado del trabajo de los coordinadores de las áreas académicas que han realizado un seguimiento de la asistencia de los alumnos con la colaboración de los profesores durante los semestres 2003-II y 2004-I.
- Evaluar y detectar las causales de este problema es apremiante, razón por la cual es menester realizar una encuesta entre los jóvenes que nos revele sus problemáticas. En forma previa se podrían considerar como factores que explican dicho ausentismo los siguientes:
 - Pérdida de expectativas en torno al porvenir como profesionista en general, o como economista en particular.
 - Falta de motivación derivada del no cumplimiento de las expectativas prometidas por la Institución y la evolución de la enseñanza en el curso de la carrera.
 - Desacierto en la elección de carrera, incluso se debe considerar aquellos que ingresaron de por segunda opción, pues tenían otra preferencia.
 - Pérdida de credibilidad hacia el economista de la UNAM. Problemas socioeconómicos del estudiante. Ambiente de laxitud que facilita la acreditación aún sin concurrir a clases.
 - Problemas de desintegración familiar que afecta el comportamiento del estudiante.

- En el aprovechamiento académico se pueden detectar otros factores relevantes que lo afectan, tales como:
 - Deficiencias en el Plan de Estudios y la planta de profesores. La combinación de ambos problemas no se traduce en la formación de producto académico aceptable, lo cual desmotiva al estudiante en tanto no logra su incorporación eficiente en el mercado laboral.
 - Ausentismo de profesores, aunado al no cumplimiento de los programas de estudio, que impide llevar a cabo una adecuada secuencia de conocimientos.
 - Falta de preparación pedagógica y profesional de algunos profesores.
 - En la actualidad los jóvenes no son muy afectos a la lectura y prefieren recurrir al empleo de la información vía Internet, ante lo cual se debe ser sumamente creativo para proporcionarle elementos innovadores para su desempeño escolar. Lo anterior requiere de mayores recursos que permitan: introducir nuevas tecnologías de información y divulgación, rediseñar los espacios para la consulta, aumentar el acervo bibliotecario, así como establecer nuevos sistemas de consulta y control en las áreas de lectura.

6.3. Recomendaciones

Existe en algunos estudiantes el desánimo, por lo que sería conveniente fomentar un ambiente estudiantil que induzca al compañerismo, el estudio, el interés por la Institución, su arraigo como miembro de la Facultad de Economía de la UNAM. Se recomienda, entre otras cosas:

- Empezar una reforma académica que reanime el interés de los estudiantes en la economía.
- Evitar la laxitud en la vida escolar de la Institución.
- Buscar establecer esquemas de tutorías que velen por una atención mas personalizada en la educación del estudiante desde su inicio hasta el fin de su carrera.
- Cuidar que la planta de profesores sea de un elevado nivel académico pero también humano y pedagógico.
- Establecer foros de difusión del conocimiento económico que complemente la matrícula escolar.
- Crear espacios educativos y recreativos que armonicen la eficiencia, el confort y la modernidad.
- Recordar que en la formación del estudiante universitario deben concurrir otras disciplinas, razón por la cual es recomendable realizar con periodicidad diversas eventos culturales, que consideren no sólo los propios de la carrera, sino aquellos que eleven los conocimientos artísticos, musicales y éticos de los estudiantes. Por ejemplo, una feria trimestral de pintura, escultura, diseño gráfico; o espectáculos de danza, música, poesía. En la Universidad existen instancias que cuentan con recursos humanos y artísticos para apoyar estas actividades.

VII. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La Facultad de Economía, como institución de educación superior, tiene como una de sus principales tareas la docencia, pero también contribuye de manera importante a la investigación y a la difusión de la cultura, como parte de las funciones sustantivas de la Universidad Nacional. Estas actividades son desarrolladas por alrededor de 650 profesores, la mayoría impartiendo clases o apoyando en algún curso específico; empero, un número significativo de los académicos participa en las actividades de investigación, en diferentes proyectos, y en la difusión de la cultura, a través de conferencias y distintos eventos académicos.

7.1. Docencia

En el ámbito de la educación, la Facultad imparte la Licenciatura en Economía, tanto en el sistema escolarizado como en el sistema abierto, así como estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado en diferentes campos de conocimiento.

La División de Estudios Profesionales tiene bajo su responsabilidad atender entre 2,600 y 3,000 estudiantes cada semestre, distribuidos en los diez semestres que integran la currícula. Con este objetivo, programa semestralmente un promedio de 593 grupos académicos del núcleo básico y del núcleo terminal, que involucran 44 asignaturas obligatorias, 20 materias clave y 62 optativas. Además, en función de los requerimientos de los alumnos, se abren alrededor de 250 grupos en las tres asignaturas de trabajo para examen profesional, que representan un promedio de 74 grupos con carga académica por semestre.

Del total de grupos programados cada semestre, el 26% son atendidos por profesores de carrera y el 74% por profesores de asignatura. En promedio, cada grupo tiene inscritos 28 alumnos, aunque en el núcleo básico son 32 estudiantes por grupo y en el núcleo terminal 20 en promedio. Adicionalmente, el 64% de los grupos académicos alcanza el derecho a contar con un ayudante de profesor, de acuerdo a la normatividad del Consejo Técnico, pero existe una marcada diferencia entre los grupos de los dos niveles: En el básico, el 81% de los grupos cuenta con ayudante de profesor y, en el terminal sólo el 25%.

En promedio, imparten clases cada semestre en la División de Estudios Profesionales 85 profesores de carrera y 280 profesores de asignatura, que son apoyados por 209 ayudantes. Es decir, la planta de profesores se constituye de 574 profesores por semestre. Cabe señalar, que esta información no contradice lo expresado en el punto cuatro, referente al personal académico, pues ahí se destaca que 113 profesores de carrera imparten clases en la licenciatura del sistema escolarizado. Sin embargo, no lo hacen simultáneamente debido a que algunos disfrutan de periodo sabático, tienen licencia o comisión o cubren su carga académica en las otras divisiones de estudio de la Facultad. De igual manera, algunos profesores de asignatura imparten clases un semestre y el siguiente no, por la situación de que en el semestre par se tienen menos grupos, o porque solicitan licencia o comisión. Asimismo, se debe considerar la rotación, expresada anteriormente, de los profesores de asignaturas; esto es, algunos imparten clases uno o dos semestres y posteriormente dejan la Facultad en busca de una mejor oferta de trabajo.

**División de Estudios Profesionales
Información Básica**

CONCEPTO	PROGAMADOS	NB	NT	TPEP	TOTAL
-----------------	-------------------	-----------	-----------	-------------	--------------

PROMEDIO POR SEMESTRE

Programados

Grupos	593	388	205		
Horas	1772	1157	614		

Cancelados

Grupos	51	12	39		
Horas	152	34	118		

Abiertos

Grupos	542	376	165	74	1158
Horas	1620	1124	496	223	3464
Alumnos	15335	12109	3226	544	31214
Alum/grupo	28	32	20	7	27

Prof. Carrera

Grupos	142	105	37	26	309
Horas	424	313	112	77	926
Alumnos	3920	3305	615	173	8014
Alum/grupo	28	32	17	7	26

Prof. Asignatura

Grupos	400	272	128	49	849
Horas	1196	811	385	146	2538
Alumnos	11414	8804	2611	371	23200
Alum/grupo	29	32	20	8	27

Grupos con derecho a Ayudante

Grupos	345	304	42		691
Horas	1032	907	125		2063
Alumnos	12231	10895	1343		24469
Alum/grupo	35	36	32		35

Ayudantes de Profesor

Grupos	311	273	38		622
Horas	929	817	113		1859
Alumnos	11002	9796	1206		22004
Alum/grupo	35	36	32		35

Número de Profesores

Carrera	84	69	32	26	85
Asignatura	277	210	104	49	280
Ayudantes	216	194	34	0	209
Total	577	473	170	74	574

La División Sistema Universidad Abierta tiene bajo su responsabilidad atender en promedio a 320 estudiantes cada semestre, distribuidos en los 10 semestres que integran la currícula y el grupo de Petróleos Mexicanos. Con este objetivo, programa semestralmente un promedio de 102 grupos académicos, que involucran 44 asignaturas obligatorias, 6 materias clave y 9 optativas. Además en función del requerimiento de los alumnos se programan 6 grupos para las asignaturas de Trabajo para Examen Profesional I, II y III y 10 grupos para alumnos que cursan asignaturas en el sistema escolarizado. Adicionalmente cada semestre se reciben en promedio 150 alumnos de escolarizado que cursan asignaturas en SUA, en promedio cada alumno inscribe 3 asignaturas.

Del total de grupos programados cada semestre, el 22% son atendidos por profesores de carrera y el 78% por profesores de asignatura. El sistema abierto cuenta con un reducido número de horas para la contratación de ayudante de profesor, por lo que únicamente 12 grupos cuentan con este apoyo. En promedio imparten clase cada semestre en la División Sistema Universidad Abierta 12 profesores de carrera y 44 de asignatura, que son apoyados por 7 ayudantes. Es decir la planta de profesores se constituye por un total de 62 profesores por semestre

En la División de Estudios de Posgrado, se imparten en promedio 25 cursos para la maestría y 17 seminarios para el doctorado por semestre. La población escolar es de 34 alumnos en el primer nivel, atendidos por 25 profesores, y de 32 alumnos en el segundo, atendidos por 20 profesores. Como característica en el posgrado, la mayoría de los cursos y seminarios son atendidos por dos profesores, dada el seguimiento más personalizado de los estudiantes.

7.2. Investigación

La Facultad de Economía históricamente ha tenido una presencia significativa en el quehacer de la investigación y la difusión de la cultura. Nuestros profesores son referencia obligada para la consulta y el debate de los grandes problemas nacionales, tanto por académicos de otras instituciones como de diferentes instancias de gobierno y de los medios de comunicación.

En el ámbito de la investigación destaca, en primer término, que 37 profesores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, dos de ellos alcanzando el máximo nivel del sistema, dos fueron galardonados con el Premio Universidad Nacional en el área de docencia en ciencias económico-administrativas, tres con la distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de investigación en ciencias económico administrativas, dos fueron galardonados con la distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de investigación en ciencias económico, siete recibieron distinción de Reconocimiento Catedrático UNAM.

En segundo lugar, 36 profesores de carrera han participado en los últimos dos años en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPPIT), como responsables y corresponsales de generar nuevos conocimientos de frontera. Una característica de este programa es la incorporación , como becarios, de alumnos de los últimos semestres de la licenciatura y del posgrado en las actividades de investigación. Como resultado de este programa, la producción editorial de la Facultad se ha enriquecido con aproximadamente 20 textos de gran relevancia.

En la esfera de la educación, la Facultad ha participado en el periodo 2001-2003, con 27 proyectos en el Programa de Apoyo a Proyectos para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), encaminados a apoyar las actividades de docencia mediante la elaboración de materiales didácticos, libros de texto, innovaciones en la práctica docente, y revisión e instrumentación de planes y programas de estudio. Destaca la basta producción de cursos multimedia para las asignaturas del núcleo básico y diversos materiales de apoyo didáctico actualizado a las materias del núcleo terminal.

Para apoyar a los alumnos de los últimos semestre, se cuenta con el Programa de Apoyo para la Elaboración de Becas Tesis de Licenciatura (PROBETEL), contando con la participación de 40 profesores de carrera que tienen inscritos 62 proyectos de investigación. En los últimos tres años, 60 estudiantes han sido beneficiados con este programa, destacando su colaboración en los trabajos de investigación que realizan los profesores.

Las cátedras extraordinarias constituyen otro punto de encuentro importante para la investigación, involucrando a un profesor distinguido en el trabajo de las distintas áreas académicas. Actualmente se cuenta con el apoyo de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía (AEFE) para financiar ocho Cátedras en los campos de la Macroeconomía, Economía Pública, Pensamiento Económico, Economía Industrial, Economía Internacional, Infraestructura, Comercio Exterior, Matemáticas.

Estas actividades, entre otros proyectos de investigación no menos importantes , se ven reflejados en la siguiente producción literaria:

• Libros	33
• Capítulos de libro	45
• Artículos en revistas especializadas	77
• Traducciones	6
• Libros en proceso	16

De igual manera, el trabajo realizado por los profesores queda plasmado en las revistas Investigación Económica y Economía Informa; En los Cuadernos de Docencia Económica y en textos y materiales didácticos para las asignaturas del plan de estudios.

En el campo de la difusión, la Facultad organiza cada año 250 eventos académicos, entre seminarios, conferencias y mesas redondas. Particularmente en estos foros se promueve el debate de los temas de la agenda nacional con invitados externos, tanto del sector académico, como gubernamental y privado. Destaca por su importancia, la presencia de dos Premios Nobel de Economía: James Hayman y Lawrence Klein, convocando a cerca de 1,200 asistentes, entre alumnos, profesores e invitados especiales.

Es significativo también, la realización de cursos, diplomados, talleres y seminarios de titulación, con una población beneficiada de alrededor de 820 personas, entre profesores, alumnos y egresados.

VIII. Comentarios Finales

El diagnóstico presentado en estas páginas es el resultado de un trabajo intenso, realizado durante ocho meses, donde la apertura de ideas y el interés de los profesores participantes en dar el primer gran salto en la revisión del Programa Académico de la Licenciatura en Economía fueron los ejes fundamentales. A todos ellos, en nombre propio y de la administración de la Facultad les agradecemos su amable colaboración.

Paralelamente, la División de Estudios Profesionales efectuó una labor importante en la recopilación y sistematización de la información contenida en este documento.

Los resultados no pretenden ser contundentes, ni abarcar el universo de variables que inicialmente nos planteamos; en algunas ocasiones por la falta de disponibilidad de la información y en otras por falta de tiempo.

Sin embargo, consideramos que la evaluación realizada por el Grupo Coordinador ofrece un panorama importante de la situación que priva en la Facultad. Con la información aquí vertida, ahora, podemos documentar las inconsistencias y ausencias en el plan de estudios; sabemos como nos encontramos frente a otras instituciones de educación superior que imparten la carrera de economía; tenemos una mayor certeza sobre las características de los profesores; conocemos mejor a nuestros estudiantes, y; como se desarrollan las actividades de docencia, investigación y difusión.

Complementará este estudio, la Encuesta para el Diagnóstico del Plan de Estudios 1994 que se está aplicando a los profesores de la Facultad. Sin duda, la opinión de una de los sectores clave de la comunidad permitirá contar con información valiosa, de cómo ven los académicos los problemas que enfrentamos y permitirá recabar ideas o propuestas para mejorar las condiciones en que se desarrollan las actividades sustantivas de nuestra institución.

Atentamente

Ciudad Universitaria, D.F., Enero de 2004

Irma Escárcega Aguirre
José Luis Martínez Sánchez

ANEXO I

Plan de Estudios 1994
Estructura Curricular

Ciencia Económica				Instrumentales y Análisis Económico						
Áreas	Historia Económica	Economía Política	Teoría Económica	Talleres	Métodos Cuantitativos	Instru-mentales	INAE			
Sem.	3 hrs.	3 hrs.	3 hrs.	2 hrs	4 hrs.	3 hrs.	3 hrs.			
I	Historia Económica General I	Economía Política I	Introducción a la Teoría Económica	Taller de Economía Cuantitativa I	Introducción a los Métodos Cuantitativos	Contabilidad General y de Costos	Investigación y Análisis Económico I (Agregados Macroeconómicos y Población)			
II	Historia Económica General II	Economía Política II	Teoría Micro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa II	Matemáticas I	Contabilidad Social	Investigación y Análisis Económico II (Sector Agrícola e Industrial)			
III	Historia del Pensamiento Económico	Economía Política III	Teoría Micro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa III	Matemáticas II	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	Investigación y Análisis Económico III (Sec. Serv. y Financiero)			
IV	Historia Económica de México I	Economía Política IV	Teoría Macro-económica I	Taller de Economía Cuantitativa IV	Estadística	Formulación y Evaluación de Proyectos	Investigación y Análisis Económico IV (Sector Público y Externo)			
V	Historia Económica de México II	Economía Política V	Teoría Macro-económica II	Taller de Economía Cuantitativa V	Introducción a la Econometría	Economía Industrial o Economía Agrícola	Investigación y Análisis Económico V (Recursos Naturales y Regionalización)			
VI	Economía Mexicana I	Estructura Económica Mundial Actual	Economía Internacional	Taller de Economía Cuantitativa VI	Teoría Monetaria y Política Financiera	Finanzas Públicas	Desarrollo Económico			
VII	Economía Mexicana II	Materia Clave I	Materia Clave II	Optativa Libre I	<table border="1"> <tr> <td>Trabajo para Examen Profesional I</td> </tr> <tr> <td>Trabajo para Examen Profesional II</td> </tr> <tr> <td>Trabajo para Examen Profesional III</td> </tr> </table>			Trabajo para Examen Profesional I	Trabajo para Examen Profesional II	Trabajo para Examen Profesional III
Trabajo para Examen Profesional I										
Trabajo para Examen Profesional II										
Trabajo para Examen Profesional III										
VIII	Materia Clave III	Optativa Libre II	Optativa Libre III	Optativa Tutorial I						
IX	Materia Clave IV	Optativa Libre IV	Optativa Tutorial II	Optativa Tutorial III						
X	Optativa Libre V	Optativa Libre VI	Optativa Tutorial IV							